

UNEFA

Universidad Nacional Experimental
Politécnica de la Fuerza Armada Nacional
Bolivariana
Secretaría General

Gaceta Universitaria Ordinaria

Nº 003 septiembre 2022
Caracas, Venezuela



SUMARIO

CONSEJO UNIVERSITARIO ORDINARIO N° 004-2022 DE FECHA 14 DE JULIO DE 2022.....	1
CONSEJO UNIVERSITARIO ORDINARIO N° 005-2022 DE FECHA 03 DE AGOSTO DE 2022.....	1
ACUERDO CONVENIO ENTRE C.A. HIDROLÓGICA VENEZOLANA (HIDROVEN) Y LA UNEFA.....	2
ACUERDO ADDENDUM DEL CUARTO ALCANCE DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	2
ACUERDO AÑO SABÁTICO.....	3
ACUERDO PASE A ORDINARIO DEL PERSONAL DOCENTE CONTRATADO A TIEMPO INDETERMINADO.....	4
ACUERDO TRANSFERENCIA DE UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN Y CATEGORIZACIÓN DOCENTE.....	05
ACUERDO TRASLADO DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN.....	05
ACUERDO CATEGORIZACIÓN DOCENTE DEL PERSONAL MILITAR	06
ACUERDO SOLICITUD DE DIPLOMADOS.....	07
ACUERDO CURSOS.....	10
ACUERDO CREACIÓN DE CARRERAS.....	10
ACUERDO TRASLADO DE COORDINADORES DE CARRERA, ADSCRITOS A LA UNIDAD DE GESTIÓN DE LOS NÚCLEOS Y EXTENSIONES AL ÁREA ACADÉMICA	11
ACUERDO JUBILACIÓN.....	11
ACUERDO PENSIÓN DE SOBREVIVIENTES.....	16
ACUERDO PENSIÓN POR INCAPACIDAD.....	17
ACUERDO INGRESO DE LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS COMO PERSONAL FIJO.....	18
ACUERDO EQUIVALENCIAS.....	23
ACUERDO RECONOCIMIENTO DE UNIDADES CURRICULARES DE POSTGRADO.....	56
ACUERDO REESTRUCTURACIÓN DEL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO ORIENTADO A LA CARRERA CURSADA...65	

ACUERDO ASCENSOS DE DOCENTES E INVESTIGADORES / CAMBIO DE DEDICACIÓN DE DOCENTES Y DE INVESTIGACIÓN.....	64
ACUERDO CONTRATACIÓN DE DOCENTES CONVENCIONALES TV COMO DOCENTES CONTRATADOS A TIEMPO DETERMINADO.....	65
ACUERDO INCORPORACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN AVANZADA EN DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN.....	66
ACUERDO ERROR MATERIAL.....	67
ORDENES ADMINISTRATIVAS.....	69
ORDENES ADMINISTRATIVAS DE INSPECTORÍA	69
ORDENES ADMINISTRATIVAS DESIGNACIONES Y/O NOMBRAMIENTOS.....	70
ORDENES ADMINISTRATIVAS DE DELEGACIONES.....	72
ORDENES ADMINISTRATIVAS DE GRADOS.....	72



GACETA UNIVERSITARIA ORDINARIA



Año 2022

Trimestre III

Caracas, 30 de septiembre de 2022

Número 3

CONSEJO UNIVERSITARIO ORDINARIO
Nº 004-2022 DE FECHA 14 DE JULIO DE 2022

G/D JESÚS ANTONIO BERMÚDEZ HERNÁNDEZ
Vicerrector de la Región Occidental

CONSEJO UNIVERSITARIO ORDINARIO
Nº 005-2022 DE FECHA 03 DE AGOSTO DE 2022

CNEL. LUÍS DAVID MALDONADO DELGADO
Vicerrector de la Región Oriental e Insular

M/G PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
Rector

CNEL. JOSÉ YGNACIO GARRIDO JIMÉNEZ
Vicerrector de la Región Los Llanos

CNEL. SIMÓN FRANCISCO LEÓN CORREA
Vicerrector Académico

TCNEL. LEX DULIO ALMEIDA ALVARADO
Vicerrector de la Región Guayana

VA. FREDDY MANUEL LOZADA PERAZA
Vicerrector Administrativo

CAP. JUAN CARLOS OTAIZA CASTILLO
Vicerrector de la Región Central

PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
Secretaria General

ABG. RAIZA JOHANA BRICEÑO CAMACHO
Vicerrectora de la Región Los Andes

G/B JOSÉ LUIS MONCADA MONCADA
Vicerrector de Defensa Integral

DR. MIGUEL ANTONIO ALVAREZ CADIZ
Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación

LIC. MARLON JUNIOR ACUÑA LEZAMA
Vicerrector de Asuntos Sociales y
Participación Ciudadana

G/D ANDRÉS JOSUÉ YALASTASI YÉPEZ
Director General de Desarrollo Educativo Integral del
Viceministerio de Educación para la Defensa

C/A. ANDRÉS EMILIO ROMÁN ACOSTA
Vicerrector de la Región Capital

Acuerdos

I. ACUERDO CONVENIOS.

1. Acuerdo N° 0064 de fecha 15 de julio de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 2) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal n) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta CAEPE N° 003-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

ÚNICO: Aprobar el Convenio Especifico de Cooperación entre la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA) y C.A. Hidrológica Venezolana (HIDROVEN).

Cúmplase.-

**PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR**

Refrendado,

**PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL**

II. ACUERDO ADDENDUM DEL CUARTO ALCANCE DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.

1. Acuerdo N° 0065 de fecha 15 de julio de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 20 y 21) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de

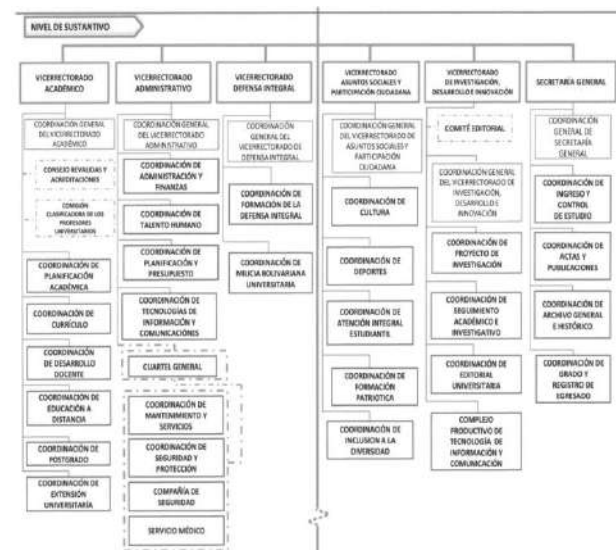
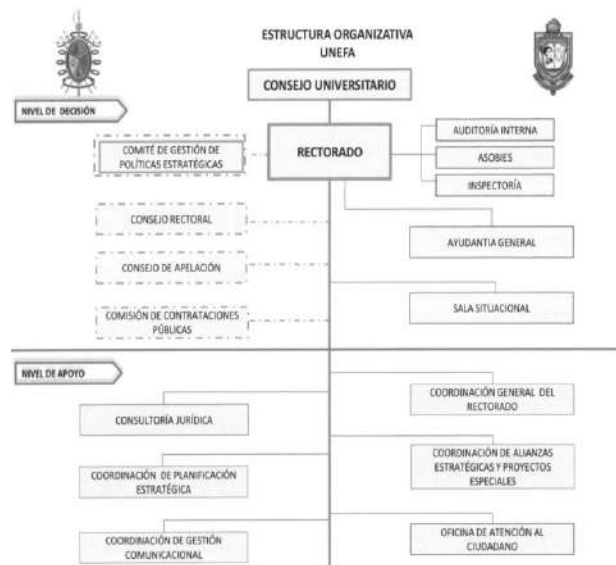
Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal d y q) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

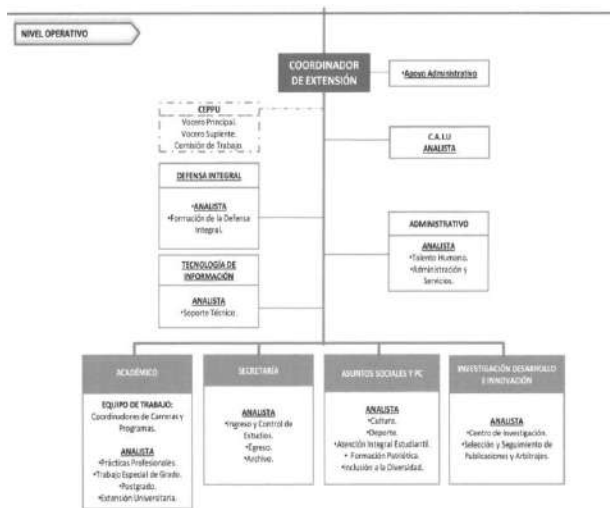
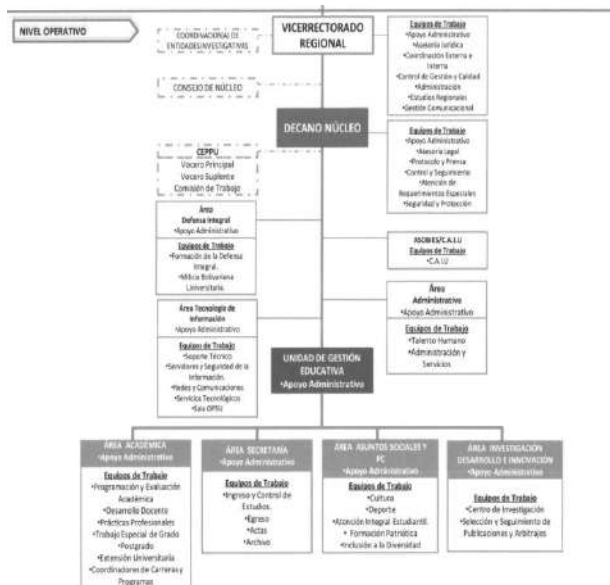
CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta CSS N° 001-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

ÚNICO: Aprobar el Addendum del cuarto (4to) alcance de la Estructura Organizativa.





Cúmplase.-

**PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR**

Refrendado,

**PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL**

III. ACUERDO AÑO SABÁTICO.

1. Acuerdo N° 0066 de fecha 15 de julio de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 1) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal e) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

Lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Ubicación, Ascenso y Permanencia de los profesores Universitarios de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA), Capítulo IV, Sección Sexta, del Año Sabático y Permisos, artículos 148, 149 y 150, de fecha 20 y 21 de Abril de 2017.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta VAC N° 012-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

ÚNICO: Aprobar las siete (07) solicitudes de Año Sabático del siguiente personal Docente y de Investigación de la UNEFA, de acuerdo con el cronograma de fechas que se presenta a continuación:

PERIODO 2022-2023:

N°	NÚCLEO / VICERECTORADO	CÉDULA DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN ACTUAL	PERIODO SOLICITADO
01	COJEDES	12.768.183	ALI ANTONIO MORALES VALERA	AGREGADO A DEDICACIÓN EXCLUSIVA	31 DE JULIO DE 2022 AL 31 DE JULIO DE 2023
02	ANZOÁTEGUI	10.062.950	ARGENIS RAMÓN BRITO ZABALETA	AGREGADO A DEDICACIÓN EXCLUSIVA	19 DE SEPTIEMBRE DE 2022 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
03	VICERECTORADO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	12.872.195	ALBERTINA LAM NG	ASOCIADO A DEDICACIÓN EXCLUSIVA	19 DE SEPTIEMBRE DE 2022 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
04	ZULIA	10.408.843	LISANDRO JOSÉ LABRADOR BALLESTERO	AGREGADO A DEDICACIÓN EXCLUSIVA	19 DE SEPTIEMBRE DE 2022 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023

PERIODO 2023-2024:

N°	NÚCLEO / VICERECTORADO	CEDULA DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN ACTUAL	PERIODO SOLICITADO
01	BARINAS	12.206.031	MARÍA EVA SILVA LARES	AGREGADO A DEDICACIÓN EXCLUSIVA	01 DE ENERO DE 2023 AL 01 DE ENERO DE 2024
02	FALCÓN	11.137.882	MARIA AUXILIADORA MÁRQUEZ RIQUEL	AGREGADO A DEDICACIÓN EXCLUSIVA	01 DE ENERO DE 2023 AL 01 DE ENERO DE 2024
03	MÉRIDA	14.128.882	ROSÁ HELLEN PATRICIA DÍAZ BELTRÁN	AGREGADO A DEDICACIÓN EXCLUSIVA	01 DE ENERO DE 2023 AL 01 DE ENERO DE 2024

Cúmplase.-

**PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR**

Refrendado,

**PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL**

IV. ACUERDO PASE A ORDINARIO DEL PERSONAL DOCENTE CONTRATADO A TIEMPO INDETERMINADO.

1. Acuerdo N° 0067 de fecha 15 de julio de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 1) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal e) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

Lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Ubicación, Ascenso y Permanencia de los profesores Universitarios de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA), Capítulo II, del Profesor Universitario Ordinario, Sección Primera, Generalidades, en sus artículos 21 y 34 literal a en su último aparte, de fecha 20 y 21 de Abril de 2017.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta VAC N° 013-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

PRIMERO: Aprobar el Pase a Ordinario del personal docente Contratado a Tiempo Indeterminado, mediante el Concurso de Credenciales interno, tal como lo establece el **artículo 34** en el literal a último aparte del (R.I.U.A.P.P.U).

SEGUNDO: Aprobar el **Baremo** elaborado para este proceso de Concurso de Credenciales interno, que determinará el Pase a Ordinario y/o la ubicación académica según sea el caso, para regularizar la condición laboral de los docentes y de investigación contratados por tiempo indeterminado en la UNEFA.

TERCERO: Aprobar el **Instructivo** que establece los lineamientos para el proceso de Concurso de Credenciales interno del personal docente contratado a tiempo indeterminado.

CUARTO: Con la aprobación de este Punto de Cuenta, se dará inicio al proceso de Concurso de Credenciales interno, presentando los primeros resultados en el próximo Consejo Universitario 2022.

QUINTO: Aprobar la **Comisión Académica** que se encargará de la Evaluación de las Credenciales del personal docente contratado a tiempo indeterminado.

Cúmplase.-

PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR

Refrendado.

PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL

2. Acuerdo N° 0118 de fecha 04 de agosto de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 005-2022, CELEBRADA EN FECHA 03 DE AGOSTO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 1) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal e) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

Lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Ubicación, Ascenso y Permanencia de los Profesores Universitarios de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA), Capítulo II, del Profesor Universitario Ordinario, Sección Primera, Generalidades, en sus Artículos 21 y 34 literal a en su último aparte, de fecha 20 y 21 de Abril del 2017.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta VAC N° 026-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 005-2022, celebrado en fecha 03 de Agosto de 2022.

ACUERDA

PRIMERO: Aprobar el Pase a Ordinario de 665 docentes Contratados a Tiempo Indeterminado, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Concurso de Credenciales interno, aprobado en el Punto de Cuenta VAC N° 012 de fecha 14 de julio del 2022 por el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022.

SEGUNDO: Aprobar la Certificación de Ingreso de los 665 docentes como ordinarios, previa la Evaluación de Credenciales y así otorgarles la categoría académica correspondiente, siempre y cuando hayan cumplido con todos los requisitos establecidos en la normativa interna vigente.

Cúmplase.-

PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR

Refrendado,

PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL

V. ACUERDO TRANSFERENCIA DE UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN Y CATEGORIZACIÓN DOCENTE.

1. Acuerdo N° 0068 de fecha 15 de julio de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 1) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal e) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

Lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Ubicación, Ascenso y Permanencia de los profesores Universitarios de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA), Capítulo II, del Profesor Universitario Ordinario, Sección Primera, artículos 21 y 72, de fecha 20 y 21 de Abril de 2017, concatenado con la Directiva UNEFA-VAC-DIR-001-17 de fecha 01JUN17 Sobre Aplicación de las "Normas para el otorgamiento de la Clasificación Docente al Personal Militar Profesional Activo y en Reserva Activa"

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta VAC N° 014-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

ÚNICO: Aprobar a partir del 15 de julio de 2022 la solicitud de Transferencia de Unidad de Adscripción (Cambio de Personal Administrativo Fijo a Personal Docente Ordinario) y la Categorización Docente al personal Militar Profesional para el **G/D. JUAN CARLOS HIDALGO PANDARES**, quien ha cumplido con todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento (R.I.U.A.P.P.U.).

N°	DEPENDENCIA	CEDULA DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	UBICACION ADMINISTRATIVA PROPUESTA
1	VICERRECTORADO DE DEFENSA INTEGRAL	7.220.202	G/D. JUAN CARLOS HIDALGO PANDARES	ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Cúmplase.-

PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR

Refrendado,

PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL

VI. ACUERDO TRASLADO DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN

1. Acuerdo N° 0069 de fecha 15 de julio de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 1) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal e) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

Lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Ubicación, Ascenso y Permanencia de los profesores Universitarios de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA), Capítulo IV, de la Permanencia, Sección Cuarta, de los Traslados Internos Universitarios Ordinarios, en sus artículos 129 y 130, de fecha 20 y 21 de Abril de 2017.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta VAC N° 015-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

ÚNICO: Aprobar las solicitudes de Traslado del siguiente personal Docente y de Investigación de la UNEFA.

N°	CÉDULA DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA ORIGEN	DEPENDENCIA DESTINO
01	5.428.298	MARLENIS TERESA PRIMERA CALZADILLA	VICERRECTORADO ACADÉMICO COORD. CURRÍCULO	NÚCLEO CARACAS 01 de Julio de 2022
02	6.892.173	MATILDE DEL CARMEN SANCHEZ BUSTAMANTE	VICERRECTORADO DE ASUNTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	COORDINACIÓN DEL RECTORADO
03	10.538.443	MILOWSKAJAT MENDOZA DE SALAZAR	VICERRECTORADO DE ASUNTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA COORD. DEPORTE	VICERRECTORADO ACADÉMICO COORD. CURRÍCULO
04	11.566.364	GUSTAVO ADOLFO ARVELO CORDERO	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	NÚCLEO CARACAS
05	14.711.259	MARIA ALEJANDRA LOPEZ PEÑA	NÚCLEO BARINAS	NÚCLEO CARACAS

Cúmplase.-

PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR

Refrendado,

PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL

VII. ACUERDO CATEGORIZACIÓN DOCENTE DEL PERSONAL MILITAR.

1. Acuerdo N° 0070 de fecha 15 de julio de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 1) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal e) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

Lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Ubicación, Ascenso y Permanencia de los profesores Universitarios de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA), Capítulo II, del Profesor Universitario Ordinario, Sección Primera, artículos 21 y 72, de fecha 20 y 21 de Abril de 2017, concatenado con la Directiva UNEFA-VAC-DIR-001-17 de fecha 01JUN17 Sobre Aplicación de las "Normas para el otorgamiento de la Clasificación Docente al Personal Militar Profesional Activo y en Reserva Activa"

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta VAC N° 016-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

ÚNICO: Aprobar a partir del 15 de julio de 2022 el ingreso como personal docente ordinario, reconociendo su clasificación académica como Titular y su cambio a Dedicación Exclusiva al **G/D. GILBERTO MENESES MONTES**, personal Militar Profesional en reserva activa, por haber cumplido con todos los requisitos exigidos por la Ley y el RIUAPPU.

N°	CEDULA DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA APROBADA
1	5.225.425	G/D. GILBERTO MENESES MONTES	TITULAR DEDICACIÓN EXCLUSIVA

Cúmplase.-

**PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR**

Refrendado,

**PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL**

2. Acuerdo N° 0117 de fecha 04 de agosto de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 005-2022, CELEBRADA EN FECHA 03 DE AGOSTO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 1) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal e) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

En consonancia con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Ubicación, Ascenso y Permanencia de los Profesores Universitarios de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA), Capítulo II del Profesor Universitario, sección primera, artículos 21 y 72, de fecha 20 y 21 de Abril del 2017, concatenado con la Directiva UNEFA-VAC-Dir-001-17 de fecha 01JUN17 Sobre Aplicación de las "Normas para el otorgamiento de la Clasificación Docente al personal Militar Profesional Activo y en condición de Reserva Activa."

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta VAC N° 025-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 005-2022, celebrado en fecha 03 de Agosto de 2022.

ACUERDA

ÚNICO: Aprobar a partir del 30 de septiembre de 2022 el ingreso como Personal Docente Ordinario, y su clasificación académica al personal Militar Profesional en condición de Reserva Activa, por haber cumplido con todos los requisitos exigidos por la Ley y el RIUAPPU, tal como se especifica a continuación:

N°	NÚCLEO	GRADO	NOMBRE Y APELLIDO	CI N°	COMPONENTE	UBICACIÓN ADMINISTRATIVA ACTUAL	UBICACIÓN ADMINISTRATIVA PROPOSTA
1	ARAGUA - MARACAY	CNEL.	GUSTAVO MALDONADO	9.679.399	AVIACIÓN MILITAR BOLIVARIANA	INSTRUCTOR TV	AUXILIAR DOCENTE II
2	DELTA AMACURO	S/2DO.	ROMMEL RODRIGUEZ	10.832.448	GUARDIA NACIONAL BOLIVARIANA	INSTRUCTOR TV	ASISTENTE MT
3	LARA	S/2DO. SUPERVISOR	JHONNY BLANCO	10.841.561	GUARDIA NACIONAL BOLIVARIANA	INSTRUCTOR TV	AGREGADO MT
4	LARA	MAY.	ALEXANDER ZERPA	7.489.597	MILICIA BOLIVARIANA	INSTRUCTOR TV	AGREGADO MT
5	MIRANDA EXT. SANTA TERESA DEL TUY	S/2DO.	FRANKLIN DÁVILA	11.196.253	MILICIA BOLIVARIANA	INSTRUCTOR TV	ASISTENTE MT
6	MIRANDA EXT. SANTA TERESA DEL TUY	SMZDA.	JUAN MATUTE	7.252.497	GUARDIA NACIONAL BOLIVARIANA	INSTRUCTOR TV	ASISTENTE MT
7	MIRANDA EXT. SANTA TERESA DEL TUY	S/1RA.	FELIPE PAZ	6.407.340	GUARDIA NACIONAL BOLIVARIANA	INSTRUCTOR TV	ASISTENTE MT
8	CARACAS	CNEL.	YLDEMARO RODRIGUEZ	4.727.069	EJERCITO NACIONAL BOLIVARIANO	ASOCIADO TC	ASOCIADO TC
9	CARABOBO -EXT. ISABELICA	SMZRA.	LUIS BOHORQUEZ	9.142.154	GUARDIA NACIONAL BOLIVARIANA	INSTRUCTOR MT	ASOCIADO MT
10	CARABOBO -EXT. ISABELICA	CAPITAN	ARISTIDES MORALES	3.602.179	EJERCITO NACIONAL BOLIVARIANO	INSTRUCTOR TC	ASISTENTE TC
11	CARABOBO -EXT. ISABELICA	CAPITAN	JESUS RODRIGUEZ	5.380.357	EJERCITO NACIONAL BOLIVARIANO	INSTRUCTOR TC	ASOCIADO TC
12	CARABOBO EXT. REJUMA	SMZDA.	JESUS REYES	6.033.066	ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA	ASISTENTE TC	ASOCIADO TC

Cúmplase.-

PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR

Refrendado,

PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL

	legales de la Ingeniería Abductiva Inversa	Convenios internacionales	5
		Patentes	5
		Protección Intelectual	5
		Subtotal de Horas	20
4	Desarrollo del proyecto factible prototipo (ingenieros) o estudio de caso (Decisores) en Ingeniería Abductiva Inversa	Proyecto Industrial (Ingenieros) o Trabajo de Caso (Decisores)	40
		Subtotal de Horas	40
		Total de Horas	145

VIII. ACUERDO SOLICITUD DE DIPLOMADOS.

1. Acuerdo N° 0071 de fecha 15 de julio de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 1) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal b) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta VAC N° 017-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

PRIMERO: Aprobar la solicitud del Diplomado en Ingeniería Abductiva Inversa.

SEGUNDO: Considerar la posibilidad de ser acreditable a una unidad curricular electiva de postgrado, en el área de ingeniería.

Distribución de los contenidos del Diplomado

EJES TEMÁTICOS	UNIDADES TEMÁTICAS	CONTENIDO	HORAS
0	Valores para la Negociación y Resolución de Conflictos	Valores	10
		Negociación Conflicto en la vida social Dinámica de grupo en la negociación y resolución de conflictos	
		Subtotal de Horas	10
1	Herramientas de Metodologías Ágiles SCRUM	Metodologías Ágiles	6
		Introducción al SCRUM	6
		Funciones, Artefactos, Eventos SCRUM	6
		Instrumentos complementarios SCRUM.	6
		Escalabilidad SCRUM	6
		Subtotal de Horas	30
2	Métodos de la Ingeniería Abductiva Inversa	Concepto de Ingeniería Inversa vs ingeniería directa.	9
		Características de la Ingeniería Inversa	8
		Ventajas del uso de Ingeniería Inversa	8
		Deducción, Inducción, Abducción	7
		Tipos de Abducción	7
		Casos de Estudio	6
	Subtotal de Horas	45	
3	Aspectos éticos y	Marco legal venezolano.	5

Distribución cronológica del Diplomado

Nro	UNIDADES TEMÁTICAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	TOTAL HORAS
0	Valores para la Negociación y Resolución de Conflictos	1	1																		10
1	Herramientas de Metodologías ágiles SCRUM		1	1	1	1	1														30
2	Métodos de la Ingeniería Abductiva Inversa							1	1	1	1	1									45
3	Aspectos éticos y legales de la Ingeniería Abductiva Inversa												1	1	1	1					20
4	Desarrollo del proyecto factible prototipo (ingenieros) o estudio de caso (Decisores) en Ingeniería Abductiva Inversa																1	1	1	1	40
TOTAL DE HORAS																					145

Cúmplase.-

PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR

Refrendado,

PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL

2. Acuerdo N° 0072 de fecha 15 de julio de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

Distribución de los contenidos del Diplomado

EJES TEMÁTICOS	UNIDADES TEMÁTICAS	TOTAL HORAS
1	Currículo	20
2	Diseño Curricular	40
3	Desarrollo Curricular	40
4	Evaluación Curricular	30
TOTAL DE HORAS		130

Distribución cronológica del Diplomado

Cúmplase.-

**PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR**

Refrendado,

**PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL**

4. Acuerdo N° 0121 de fecha 04 de agosto de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 005-2022, CELEBRADA EN FECHA 03 DE AGOSTO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 1) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal b) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta VAC N° 029-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 005-2022, celebrado en fecha 03 de Agosto de 2022.

ACUERDA

PRIMERO: Aprobar el Diplomado en Estado y Geopolítica.

SEGUNDO: Considerar la posibilidad de ser acreditable a una unidad curricular electiva de postgrado, en el área de seguridad y defensa de la Nación (Esp. Gerencia Social, MSc. en Ciencias Jurídicas Militares, Doctorado en Seguridad Defensa y Desarrollo Integral de la Nación y Doctorado en Desarrollo Social) o cualquier otra que tenga inherencia.

Distribución de los contenidos del Diplomado

EJES TEMÁTICOS	UNIDADES TEMÁTICAS	HORAS
1	Modelo de Estado Constitucional en Venezuela	24
2	Globalización ante la emergencia de nuevos Polos de Poder	24
3	Principios venezolanos ante su territorialidad	24
4	Papel de la institucionalidad venezolana en el desarrollo de la persona y el país: La educación y el trabajo	24
5	Ética de la productividad antes que la dependencia	24
6	Estado y la historia que trajo el presente	24
Total de Horas		144

Distribución cronológica del Diplomado

Nro	UNIDADES TEMÁTICAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	TOTAL HORAS
		1	Modelo de Estado Constitucional en Venezuela	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
2	Globalización ante la emergencia de nuevos Polos de Poder			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
3	Principios venezolanos ante su territorialidad						1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
4	Papel de la institucionalidad venezolana en el desarrollo de la persona y el país: La educación y el trabajo								1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
5	Ética de la productividad antes que la dependencia															1	1	1	1	1	24
6	Estado y la historia que trajo el presente																	1	1	1	24
TOTAL DE HORAS																					144

Número de Créditos

Acreditable a 3 Unidades de Crédito Electiva

Modelo Curricular de la propuesta

El diseño del Diplomado en Estado y Geopolítica, atiende a los lineamientos curriculares emanados de la Dirección General de Planificación Académica del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU).

Se asume desde el modelo educativo Cívico-Miliar basado en Saberes Integrados, que establece el Documento Base de Currículo de la UNEFA (2015). Tomando como premisa el diálogo de saberes, cuyas características son: aprendizaje dinámico y transformador, formación integral, andamiaje académico, interacción dentro del ambiente de aprendizaje, retroalimentación permanente estudiante-docente-comunidad.

Cumplase.-

**PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR**

Refrendado,

**PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL**

IX. ACUERDO CURSOS**1. Acuerdo N° 0074 de fecha 15 de julio de 2022**

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 3) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal b) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta VAC N° 020-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

PRIMERO: Aprobar el Curso: "Herramientas Tecnológicas para la Gestión del Aprendizaje a Distancia"

SEGUNDO: Que el Curso sea acreditable a los Programas de Postgrado de Maestría en Tecnología Educativa.

A continuación se presenta la estructura curricular del Curso:

Temáticas	Contenidos temáticos
1	El entorno virtual de aprendizaje
2	Planificación del aprendizaje a distancia
3	Evaluación en contextos virtuales
4	La tutoría virtual
Total de horas: 64	

Cumplase.-

**PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR**

Refrendado,

**PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL**

X. ACUERDO CREACIÓN DE CARRERAS**1. Acuerdo N° 0075 de fecha 15 de julio de 2022**

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 3) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal b) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta VAC N° 021-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

ÚNICO: Aprobar la solicitud para la creación de la carrera Licenciatura en Farmacia.

Cumplase.-

**PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR**

Refrendado,

**PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL**

XI. ACUERDO TRASLADO DE COORDINADORES DE CARRERA, ADSCRITOS A LA UNIDAD DE GESTIÓN DE LOS NÚCLEOS Y EXTENSIONES AL ÁREA ACADÉMICA.

1. Acuerdo N° 0076 de fecha 15 de julio de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 20) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal d) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta VAC N° 022-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

PRIMERO: Aprobar el traslado de los Coordinadores de Carrera, adscritos a la Unidad de Gestión de los Núcleos y Extensiones al área Académica.

SEGUNDO: Otorgar el nivel de Equipos de Trabajo y pago de prima por cargo a los Coordinadores de Carrera de los Núcleos y Extensiones.

Cúmplase.-

**PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR**

Refrendado,

**PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL**

XII. ACUERDO JUBILACIÓN

1. Acuerdo N° 0077 de fecha 15 de julio de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 18) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal e) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

Lo dispuesto en el artículo N° 7 del Reglamento de Jubilaciones y Pensiones del Personal de Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana UNEFA.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta VAD N° 014-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

PRIMERO: Aprobar la Jubilación del ciudadano: **FIGUEROA LUGO RAFAEL JOSÉ, C.I. N° V-6.522.564**, personal administrativo con el Cargo de Especialista de Tecnología de Información y Comunicación, adscrito a Sede / Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación, y le sea otorgado el beneficio a partir del 01 de Octubre de 2022.

SEGUNDO: Aprobar el 100% del último salario integral devengado por el trabajador con el fin de ser considerado a efectos de determinar el monto de la jubilación.

Cúmplase.-

**PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR**

Refrendado,

**PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL**

2. Acuerdo N° 0078 de fecha 15 de julio de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 18) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal e) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

Lo dispuesto en el artículo N° 7 del Reglamento de Jubilaciones y Pensiones del Personal de Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana UNEFA.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta VAD N° 015-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

PRIMERO: Aprobar la Jubilación de la ciudadana: **MACHADO GONZÁLEZ, DINORA JOSEFINA, C.I. N° V-5.072.260**, personal Docente con el Cargo de Profesor Agregado a Tiempo Completo, adscrita al Núcleo Carabobo, y le sea otorgado el beneficio a partir del 01 de Octubre de 2022.

SEGUNDO: Aprobar el 100% del último salario integral devengado por la trabajadora con el fin de ser considerado a efectos de determinar el monto de la jubilación.

Cúmplase.-

**PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR**

Refrendado,

**PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL**

3. Acuerdo N° 0079 de fecha 15 de julio de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 18) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal e) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

Lo dispuesto en el artículo N° 7 del Reglamento de Jubilaciones y Pensiones del Personal de Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana UNEFA

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta VAD N° 016-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

PRIMERO: Aprobar la Jubilación de la ciudadana: **HERNÁNDEZ GONZÁLEZ NINOSKA GUILLERMINA, C.I. N° V-7.156.562**, personal Docente con el Cargo de Profesor Titular a Tiempo Completo, adscrita al Núcleo Carabobo, y le sea otorgado el beneficio a partir del 01 de Octubre de 2022.

SEGUNDO: Aprobar el 100% del último salario integral devengado por la trabajadora con el fin de ser considerado a efectos de determinar el monto de la jubilación.

Cúmplase.-

**PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR**

Refrendado,

**PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL**

4. Acuerdo N° 0080 de fecha 15 de julio de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 18) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal e) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

Lo dispuesto en el artículo N° 7 del Reglamento de Jubilaciones y Pensiones del Personal de Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana UNEFA.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta VAD N° 017-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

PRIMERO: Aprobar la Jubilación de la ciudadana: **LÓPEZ DE JIMÉNEZ JUDITHMER DEL VALLE, C.I. N° V-6.720.094**, personal Docente con el Cargo de Profesor Agregado a Dedicación Exclusiva, adscrita al Núcleo Anzoátegui, y le sea otorgado el beneficio a partir del 01 de Octubre de 2022.

SEGUNDO: Aprobar el 100% del último salario integral devengado por la trabajadora con el fin de ser considerado a efectos de determinar el monto de la jubilación.

Cúmplase.-

PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR

Refrendado,
PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL

5. Acuerdo N° 0081 de fecha 15 de julio de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 18) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal e) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

Lo dispuesto en el artículo N° 7 del Reglamento de Jubilaciones y Pensiones del Personal de Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana UNEFA.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta VAD N° 018-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

PRIMERO: Aprobar la Jubilación de la ciudadana: **PÉREZ MARÍA DE LA CRUZ, C.I. N° V-11.748.061**, personal Administrativo con el Cargo de Analista de Organización y Sistemas, adscrita al Núcleo Carabobo, y le sea otorgado el beneficio a partir del 01 de Octubre de 2022.

SEGUNDO: Aprobar el 100% del último salario integral devengado por la trabajadora con el fin de ser considerado a efectos de determinar el monto de la jubilación.

Cúmplase.-

PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR

Refrendado,

PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL

6. Acuerdo N° 0082 de fecha 15 de julio de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 18) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal e) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

Lo dispuesto en el artículo N° 7 del Reglamento de Jubilaciones y Pensiones del Personal de Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana UNEFA.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta VAD N° 019-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

PRIMERO: Aprobar la Jubilación del ciudadano: **DÁVILA MENA DIRIMO LUGO, C.I. N° V-15.620.730**, personal Obrero con el Cargo de Herrero / Soldador adscrito al Núcleo Maracay, y le sea otorgado el beneficio a partir del 01 de Octubre de 2022.

SEGUNDO: Aprobar el 100% del último salario integral devengado por el trabajador con el fin de ser considerado a efectos de determinar el monto de la jubilación.

Cúmplase.-

PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR

Refrendado,

PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL

7. Acuerdo N° 0083 de fecha 15 de julio de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 18) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal e) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

Lo dispuesto en el artículo N° 7 del Reglamento de Jubilaciones y Pensiones del Personal de Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana UNEFA.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta VAD N° 020-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

PRIMERO: Aprobar la Jubilación del ciudadano: **URBINA GUILLEN RAFAEL HUMBERTO, C.I. N° V-2.550.509**, personal Docente con el Cargo de Auxiliar Docente II a Dedicación Exclusiva adscrito a Sede / Rectorado-Coordiación, y le sea otorgado el beneficio a partir del 01 de Octubre de 2022.

SEGUNDO: Aprobar el 100% del último salario integral devengado por el trabajador con el fin de ser considerado a efectos de determinar el monto de la jubilación.

Cumplase.-

**PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR**

Refrendado,
**PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL**

8. Acuerdo N° 0084 de fecha 15 de julio de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 18) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal e) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

Lo dispuesto en el artículo N° 7 del Reglamento de Jubilaciones y Pensiones del Personal de Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana UNEFA

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta VAD N° 021-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

PRIMERO: Aprobar la Jubilación de la ciudadana: **DÍAZ NANCY COROMOTO, C.I. N° V-8.011.224**, personal Docente con el Cargo de Profesor Titular a Dedicación Exclusiva, adscrita a Núcleo Mérida., y le sea otorgado el beneficio a partir del 01 de Octubre de 2022.

SEGUNDO: Aprobar el 100% del último salario integral devengado por la trabajadora con el fin de ser considerado a efectos de determinar el monto de la jubilación.

Cumplase.-

**PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR**

Refrendado,

**PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL**

9. Acuerdo N° 0085 de fecha 15 de julio de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 18) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal e) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

Lo dispuesto en el artículo N° 7 del Reglamento de Jubilaciones y Pensiones del Personal de Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana UNEFA.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta VAD N° 022-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

PRIMERO: Aprobar la Jubilación de la ciudadana: **CABRERA DÍAZ CARMEN MERCEDES, C.I. N° V-9.453.320**, personal Administrativo con el Cargo de Trabajador Social Jefe, adscrita al Núcleo Sucre / Extensión Carúpano, y le sea otorgado el beneficio a partir del 01 de Octubre de 2022.

SEGUNDO: Aprobar el 100% del último salario integral devengado por la trabajadora con el fin de ser considerado a efectos de determinar el monto de la jubilación.

Cúmplase.-

**PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR**

Refrendado,

**PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL**

10. Acuerdo N° 0086 de fecha 15 de julio de 2022

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA
NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N°
004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022,
EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.**

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 18) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal e) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

Lo dispuesto en el artículo N° 7 del Reglamento de Jubilaciones y Pensiones del Personal de Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana UNEFA

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta VAD N° 023-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

PRIMERO: Aprobar la Jubilación de la ciudadana: **RODRÍGUEZ CORONIL NANCY MARGARITA, C.I. N° V-6.244.204**, personal Obrero con el Cargo de Supervisor de Servicios, adscrita a la Sede / Dirección de Infraestructura-División de Infraestructura, y le sea otorgado el beneficio a partir del 01 de Octubre de 2022.

SEGUNDO: Aprobar el 100% del último salario integral devengado por la trabajadora con el fin de ser considerado a efectos de determinar el monto de la jubilación.

Cúmplase.-

**PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR**

Refrendado,

**PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL**

11. Acuerdo N° 0087 de fecha 15 de julio de 2022

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA
NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N°
004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022,
EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.**

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 18) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal e) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

Lo dispuesto en el artículo N° 7 del Reglamento de Jubilaciones y Pensiones del Personal de Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana UNEFA.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta VAD N° 024-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

PRIMERO: Aprobar la Jubilación del ciudadano: **BIZOT MARCANO ANDRÉS, C.I. N° V-10.370.317**, personal Obrero con el Cargo de Supervisor de Transporte y Mecánica Automotor, adscrito a la Sede / Dirección de Infraestructura – División de Servicios, y le sea otorgado el beneficio a partir del 01 de Octubre de 2022.

SEGUNDO: Aprobar el 100% del último salario integral devengado por el trabajador con el fin de ser considerado a efectos de determinar el monto de la jubilación.

Cúmplase.-

**PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR**

Refrendado,

**PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL**

12. Acuerdo N° 0092 de fecha 15 de julio de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 18) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal e) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

Lo dispuesto en el artículo N° 7 del Reglamento de Jubilaciones y Pensiones del Personal de Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana UNEFA.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta VAD N° 029-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

PRIMERO: Aprobar la Jubilación del ciudadano: **FERNANDEZ MACCHI ELOY**, C.I. N° **V-6.814.577**, Personal Docente con el Cargo de Profesor Agregado a Tiempo Completo, adscrito al Núcleo Caracas, y le sea otorgado el beneficio a partir del 01 de Octubre de 2022.

SEGUNDO: Aprobar el 100% del último salario integral devengado por el trabajador con el fin de ser considerado a efectos de determinar el monto de la jubilación.

Cúmplase.-

PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR

Refrendado,

PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 18) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal e) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

Lo dispuesto en el artículo 22 (literal a) y 23 (literal b) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana UNEFA.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta VAD N° 025-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

PRIMERO: Aprobar a partir del 01 de Agosto de 2022, la Pensión de Sobreviviente a los ciudadanos: **DE SOUSA JIMÉNEZ LOISY MARIUXY**, C.I.V-12.111.402, **FUENTES DE SOUSA ANGÉLICA MIRANDA**, C.I. V-34.144.828, y **FUENTES DE SOUSA AUGUSTO MANUELL**, respectivamente, esposa e hijos, también respectivamente, del ciudadano **FUENTES BAUTISTA CRISTÓBAL ALIRIO**, C.I.N° 9.483.026, fallecido en fecha 16/09/2021.

SEGUNDO: Que el monto de la Pensión de Sobreviviente sea del 100% del último salario devengado, en atención a lo establecido en el artículo 23 (literal b) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

TERCERO: Que la distribución del monto que corresponda al 100% del último salario devengado, sea como lo establece el artículo 22 (literal a) del referido reglamento.

Cúmplase.-

PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR

Refrendado,

PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL

XIII. ACUERDO PENSIÓN POR SOBREVIVIENTES**1. Acuerdo N° 0088 de fecha 15 de julio de 2022**

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

2. Acuerdo N° 0089 de fecha 15 de julio de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 18) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal e) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

Lo dispuesto en los artículos N° 20 y 21 del Reglamento de Jubilaciones y Pensiones del Personal de Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana UNEFA

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta VAD N° 026-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

ÚNICO: Aprobar la pensión por sobreviviente, a la ciudadana: ASCANIO DE MOLNER ZULEIKA BEATRIZ C.I. V-4.442.759, actuando en carácter de (Esposa) del ciudadano: MOLNER SILVA LUIS ALBERTO, C.I.V-3.226.061, quien en vida fuera personal jubilado de esta Casa de Estudios con el cargo de Profesor Asistente a Dedicación Exclusiva, adscrito al Núcleo Caracas, fallecido en fecha 04/10/2021 y le sea otorgado el beneficio a partir del 01 de Octubre de 2022. Con el 70% del último salario devengado.

Cumplase.-

**PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR**

Refrendado,

**PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL**

3. Acuerdo N° 0090 de fecha 15 de julio de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 18) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal e) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

Lo dispuesto en el artículo 22 (literal a) y 23 (literal b) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana UNEFA.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta VAD N° 027-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

PRIMERO: Aprobar a partir del 01 de Octubre de 2022, la Pensión de Sobreviviente a las ciudadanas: LOVERA TOVAR MARÍA DEL CARMEN Y JOSMARI TERESA TORRES LOVERA, titulares de las cédulas de identidad Nros° 10.091.532, y 33.038.561, respectivamente, esposa e hija, también respectivamente, del ciudadano JOSÉ LUIS TORRES GONZÁLEZ, C.I.N° 9.416.059, fallecido en fecha 15/07/2021.

SEGUNDO: Que el monto de la Pensión de Sobreviviente sea del 70% del último salario devengado, en atención a lo establecido en el artículo 23 (literal b) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

TERCERO: Que la distribución del monto que corresponda al 70% del último salario devengado, sea como lo establece el artículo 22 (literal a) del referido reglamento.

Cumplase.-

**PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR**

Refrendado,

**PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL**

XIV. ACUERDO PENSIÓN POR INCAPACIDAD**1. Acuerdo N° 0091 de fecha 15 de julio de 2022**

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 18) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal e) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta VAD N° 028-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

PRIMERO: Aprobar la pensión por incapacidad de la ciudadana: **HERNÁNDEZ DE PÉREZ MARÍA ANGELA**, C.I. N° V-6.155.003, personal Docente con el cargo de Profesor Agregado a Tiempo Completo, adscrita al Núcleo Caracas, y le sea otorgado el beneficio a partir del 01 de Octubre de 2022.

SEGUNDO: Aprobar el 80% del último salario integral devengado por la trabajadora con el fin de ser considerado a efectos de determinar el monto de la pensión.

Cúmplase.-

PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR

Refrendado,

PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL

2. Acuerdo N° 0093 de fecha 15 de julio de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 18) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal e) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

Lo dispuesto en el artículo N° 14 del Reglamento de Jubilaciones y Pensiones del Personal de Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana UNEFA

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta VAD N° 030-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

PRIMERO: Aprobar la pensión por incapacidad de la ciudadana: **ARRAIZ ALMEIDA HILDA MARGARITA**, C.I. N° V-3.149.087, personal Administrativo con el Cargo de Secretaria Ejecutiva, adscrita a la Sede/ Rectorado Capellanía, y le sea otorgado el beneficio a partir del 01 de Octubre de 2022.

SEGUNDO: Aprobar el 70% del último salario integral devengado por la trabajadora con el fin de ser considerado a efectos de determinar el monto de la pensión por incapacidad.

Cúmplase.-

PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR

Refrendado,

PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL

XV. ACUERDO INGRESO DE LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS COMO PERSONAL FIJO**1. Acuerdo N° 0094 de fecha 15 de julio de 2022**

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 20) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal q) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta VAD N° 031-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

ÚNICO: Aprobar el ingreso de los trabajadores administrativos contratados que se relacionan a continuación como personal fijo con fecha de vigencia a partir del 01 de septiembre del 2022.

CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO OPSU	REGION	UBICACIÓN
06407800	DIAZ , YNGRET	ASISTENTE EJECUTIVO DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS	GUAYANA	AMAZONAS
04505022	MAITA , LUIS RAMON	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	ORIENTE	ANZOÁTEGUI
10040567	VELASQUEZ BASANTA, JESUS MILAGROS	INVESTIGADOR EN CIENCIAS SOCIALES	ORIENTE	ANZOÁTEGUI
11001528	SUAREZ HERRERA, MARILU	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	ORIENTE	ANZOÁTEGUI
10839355	BRITO DIAZ, FRANKLIN JOSE	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	ORIENTE	ANZOÁTEGUI
12016512	CASTILLO , DIOGENES DANIEL	INSPECTOR DE SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL	ORIENTE	ANZOÁTEGUI
13030978	GONZALEZ , DENNY DEL VALLE	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	ORIENTE	ANZOÁTEGUI
16573209	ACAGUA BARRIOS, MARWIS JOEL	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	ORIENTE	ANZOÁTEGUI

CEDULA	APellidos y Nombres	CARGO OPSU	REGION	UBICACIÓN
16572971	SUBERO RODRIGUEZ, DELNY MARIA	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	ORIENTE	ANZOÁTEGUI
17010474	FERNANDEZ GONZALEZ, MILAGROS DEL VALLE	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	ORIENTE	ANZOÁTEGUI
23519723	MILANO URAY, ROSA ELENA	FACILITADOR DE DESARROLLO DE RRHH	ORIENTE	ANZOÁTEGUI
18455303	MARQUEZ MARQUEZ, MARIA LUCRECIA	ANALISTA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	ORIENTE	ANZOÁTEGUI
19462430	VALERO GUTIERREZ, LEILA NINIUSKA	ANALISTA DE COLOCACION Y SEGUIMIENTO DE PASANTIAS	ORIENTE	ANZOÁTEGUI
19629311	MARQUEZ LARA, RAFAEL ANGEL	PLANIFICADOR DE INFOMACION Y CONTROL ESTUDIANTIL	ORIENTE	ANZOÁTEGUI
20547416	YAGUARE GONZALEZ, YENIFER CAROLINA	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	ORIENTE	ANZOÁTEGUI
23818118	CHIGUITA, AMIURKA DEL VALLE	ANALISTA DE ORGANIZACION Y SISTEMAS	ORIENTE	ANZOÁTEGUI
22710812	ARAY RONDON, YELITZA COROMOTO	PLANIFICADOR DE INFOMACION Y CONTROL ESTUDIANTIL	ORIENTE	ANZOÁTEGUI
26033439	CARABALLO ALMEIDA, ROMMEL JOSE	INGENIERO DE PROYECTOS	ORIENTE	ANZOÁTEGUI
08296194	RIVAS GUAURA, YULEIMA DEL VALLE	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	ORIENTE	ANZOÁTEGUI - EXT. PUERTO PÍRITU
16068408	RIVAS GUAURA, MILAGROS JOSEFINA	ANALISTA DE INFORMACION Y CONTROL ESTUDIANTIL	ORIENTE	ANZOÁTEGUI - EXT. PUERTO PÍRITU
17221312	PERICO GUILLEN, NINOSKA OSCARINA	ANALISTA DE INFORMACION Y CONTROL ESTUDIANTIL	ORIENTE	ANZOÁTEGUI - EXT. PUERTO PÍRITU
25360931	POJAN SALAZAR, WALTER ENRIQUE	ANALISTA PROGRAMADOR DE SISTEMAS	ORIENTE	ANZOÁTEGUI - EXT. PUERTO PÍRITU
14693826	ZAPATA, IRMA YOLANDA	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	LLANOS	APURE
16000342	SULBARAN CORREA, JAIRO RAUL	ANALISTA DE ORGANIZACION Y SISTEMAS	LLANOS	APURE
15513792	BENITEZ ARTAHONA, DANIEL JOSE	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	LLANOS	APURE
18727990	SEGOVIA, HECTOR DANIEL	ANALISTA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	LLANOS	APURE
21004078	MEJIA SANCHEZ, KENIS RAFAEL	ASISTENTE DE INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES	LLANOS	APURE
05625891	MARTINEZ RUIZ, EVELIN	TRABAJADOR SOCIAL JEFE	CENTRAL	ARAGUA - EXT. COLONIA TOVAR
08412277	OJEDA, OTILIO RAMON	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	LLANOS	BARINAS
06445173	LOPEZ BAUTE, CARLOS LUIS	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	LLANOS	BARINAS
10800090	ESTRELLA LOPEZ, JHANICE MARGARITA	MEDICO GENERAL	LLANOS	BARINAS
15214196	CASTILLO MARIN, ALIRIO ANTONIO	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	LLANOS	BARINAS
04941801	KARIUS DELGADO, ZULEIMA DEL CARMEN	INVESTIGADOR EN CIENCIAS SOCIALES	GUAYANA	BOLÍVAR
05575998	CORDERO DE BLANCO, DAMELIS MARIA	ASISTENTE DE ORGANIZACIÓN CULTURAL	GUAYANA	BOLÍVAR
08931729	PATETE PEREZ, LUIS DANIEL	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	GUAYANA	BOLÍVAR
08540274	ASCANIO MONTAÑEZ, GONZALO MANUEL	ABOGADO	GUAYANA	BOLÍVAR
06880394	ACOSTA, LAURA	ABOGADO	GUAYANA	BOLÍVAR
08960971	PATETE PEREZ, PEDRO ANTONIO	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	GUAYANA	BOLÍVAR
10048507	ROSSI BRAVO, EZIO ROBERTO	ABOGADO	GUAYANA	BOLÍVAR
11170144	FREITES, YOLISBETH DEL CARMEN	ADMINISTRADOR	GUAYANA	BOLÍVAR
10573633	MATA ARTEAGA, LESBIA ESTHER	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	GUAYANA	BOLÍVAR
12025342	ALMAO CHAMBUCO, LUIS RAMON	PLANIFICADOR	GUAYANA	BOLÍVAR
11515157	ARA AVILA, LISSY JOSEFINA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	GUAYANA	BOLÍVAR
13412625	MATA AGUILERA, MARIA FERNANDA	DOCUMENTALISTA DE BIENES INMUEBLES	GUAYANA	BOLÍVAR
13452605	ESCUDERO VALLES, OMAR DE JESUS	ANALISTA DE ORGANIZACION Y SISTEMAS	GUAYANA	BOLÍVAR
13216986	PENA RIOS, LUIS VENTURA	PLANIFICADOR DE INFOMACION Y CONTROL ESTUDIANTIL	GUAYANA	BOLÍVAR
13807341	LEREICO BELLORIN, NAYIVER JOSEFINA	ANALISTA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	GUAYANA	BOLÍVAR
15782924	DE DIAZ CONDE, HUBER TAIMARU	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	GUAYANA	BOLÍVAR
15636946	APONTE IBEDACA, ARGENIS JOSE	PROMOTOR SOCIAL	GUAYANA	BOLÍVAR
16617985	RUIZ GUZMAN, FRANKLIN DE JESUS	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	GUAYANA	BOLÍVAR

CEDULA	APellidos y Nombres	CARGO OPSU	REGION	UBICACIÓN
18947969	RAMOS CALDERON, VANESSA DEL CARMEN	ANALISTA DE ORGANIZACION Y SISTEMAS	GUAYANA	BOLÍVAR
19369156	AMIR MOHAMMAD, SIMAL	SUPERVISOR DE TRANSPORTE	GUAYANA	BOLÍVAR
21122510	VILLALBA RIVERO, CARLOS DANIEL	OFICINISTA	GUAYANA	BOLÍVAR
23732209	RODRIGUEZ FRANCO, DEXEIS ARLYS	ANALISTA DE ORGANIZACION Y SISTEMAS	GUAYANA	BOLÍVAR
24186631	SANCHEZ REQUENA, YODEXER JOSEFINA	ANALISTA DE ORGANIZACION Y SISTEMAS	GUAYANA	BOLÍVAR
20263434	MALPICA MORENO, CHARLYS CHARIFS	TECNICO DE RECURSOS DE INFORMATICA	GUAYANA	BOLÍVAR
22820683	LUZARDO PRIETO, GLORIA CHIQUINQUIRA	PROMOTOR DE RELACIONES PUBLICAS INTERINSTITUCIONALES	GUAYANA	BOLÍVAR
21340015	LIRA QUINTANA, LUIS DAVID	ANALISTA DE INFORMACION Y CONTROL ESTUDIANTIL	GUAYANA	BOLÍVAR
22815773	VIZAES OSORIO, GERMAIN GREGORIO	ABOGADO	GUAYANA	BOLÍVAR
24890244	ROSILLO MARCANO, ANA ISABEL	ASISTENTE DE PROTOCOLO	GUAYANA	BOLÍVAR
25493061	BARON CARPIO, NELSON JAVIER	ANALISTA DE INFORMACION Y CONTROL ESTUDIANTIL	GUAYANA	BOLÍVAR
25277579	RODRIGUEZ, LISBETH DEL VALLE	ASISTENTE DE INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES	GUAYANA	BOLÍVAR
07107391	RODRIGUEZ, AMALIA ROSA	ASISTENTE DE INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES	CENTRAL	CARABOBO
07048931	CASTILLO YANEZ, NAHIB DE JESUS	ANALISTA PROGRAMADOR DE SISTEMAS	CENTRAL	CARABOBO
09851883	VIVAS TORO, SORAYA CARLINA	ABOGADO ESPECIALISTA SECTORIAL	CENTRAL	CARABOBO
11811764	LANZOZA RUIZ, FRANKLIN GREGORIO	ANALISTA DE RRHH	CENTRAL	CARABOBO
12319054	AGUILAR ZARRAGA, MERY COROMOTO	ODONTOLOGO	CENTRAL	CARABOBO
13469309	AGUIRRE HURTADO, EVA JOSEFINA	PROMOTOR DE RELACIONES PUBLICAS INTERINSTITUCIONALES	CENTRAL	CARABOBO
13810395	MARTINEZ, YANETH COROMOTO	ECONOMO	CENTRAL	CARABOBO
14624220	GUEVARA FLORES, ORLANDO ANTONIO	ANALISTA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	CENTRAL	CARABOBO
15897099	MENDOZA TORRES, HUMBERTO ALEXANDER	SUPERVISOR DE PROTECCION Y SEGURIDAD	CENTRAL	CARABOBO
15995827	HENRIQUEZ MENDOZA, YENIFER DE JESUS	ASISTENTE DE PROTOCOLO	CENTRAL	CARABOBO
28358369	AGUILAR ZARRAGA, GREGORY ALEJANDRO	ASISTENTE DE CONTABILIDAD	CENTRAL	CARABOBO
11822115	ARAQUE ARAQUE, ENMA NICACIA	ABOGADO	CENTRAL	CARABOBO - EXT. GUACARA
11156043	ASCANIO RODRIGUEZ, YADIRA COROMOTO	ANALISTA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	CENTRAL	CARABOBO - EXT. ISABELICA
10263870	TORREALBA RIVAS, NORIELSY DE JESUS	CONSULTOR DE INFORMACION Y CONTROL ESTUDIANTIL	CENTRAL	CARABOBO - EXT. NAGUANAGUA
03548355	DIAZ MOLERO, REINALDO JESUS	ABOGADO	CAPITAL	CARACAS
05705812	DURAN, LUIS ALFREDO	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	CAPITAL	CARACAS
08623622	PEREZ, JOSE YOVANNY	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	CAPITAL	CARACAS
06976163	MARICHAL JEREZ, MARIA GUADALUPE	TRADUCTOR	CAPITAL	CARACAS
09919725	CONTRERAS MACHADO, MARILISI	ASISTENTE DE INFORMACION Y CONTROL ESTUDIANTIL	CAPITAL	CARACAS
10544226	FERNANDEZ GUTIERREZ, PISENO ALFONSO	ASISTENTE DE PREVISION Y DESARROLLO SOCIAL	CAPITAL	CARACAS
06670283	LEON, DEISY YANELLY	ASISTENTE DE INFORMACION Y CONTROL ESTUDIANTIL	CAPITAL	CARACAS
10488718	RUIZ MARTINEZ, KATTY ROSA	ASISTENTE DE RECUSOS DE APOYO INFORMATICO	CAPITAL	CARACAS
12093408	PUERTAS GARCIA, ALICET CECILIA	TRADUCTOR	CAPITAL	CARACAS
11556189	SANCHEZ MIJARES, NORKIS JOSEFINA	ASISTENTE DE INFORMACION Y CONTROL ESTUDIANTIL	CAPITAL	CARACAS
13312215	BAEZ GUERRERO, MARIA GABRIELA	TRABAJADOR SOCIAL	CAPITAL	CARACAS

CEDULA	APellidos y Nombres	CARGO OPSU	REGION	UBICACIÓN
16857717	DUARTE PEREZ, MEY LING TARIOD	ANALISTA DE INFORMACION Y CONTROL ESTUDIANTIL	CAPITAL	CARACAS
22914753	BETANCOURT OIEDA, THISBETH ALEXANDRA	ANALISTA DE INFORMACION Y CONTROL ESTUDIANTIL	CAPITAL	CARACAS
10327313	ZAMBRANO SALAZAR, LIFET COROMOTO	PLANIFICADOR DE INFORMACION Y CONTROL ESTUDIANTIL	LLANOS	COJEDES
10323783	PRIETO VALERIO, IGOR ENOC	ASISTENTE EJECUTIVO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	LLANOS	COJEDES
12774918	APARICIO PARRA, RAMON ELEAZAR	SUPERVISOR DE BIBLIOTECA	LLANOS	COJEDES
18974761	VERA VARGAS, RUBEN ERNESTO	SECRETARIA (O)	LLANOS	COJEDES
26843632	FLEITAS SULBARAN, MARIA ALEJANDRA	PROMOTOR VENDEDOR DE MATERIAL DIDACTICO	LLANOS	COJEDES
25715602	MOLINARES MORENO, ANA GABRIELA	ANALISTA DE REGISTRO Y CONTROL ESTADISTICO	LLANOS	COJEDES
09862911	VELASQUEZ MAURERA, SOLANGEL COROMOTO	TRABAJADOR SOCIAL JEFE	GUAYANA	DELTA AMACURO
10804080	GONZALEZ MORENO, JOSE ANGEL	SUPERVISOR DE PROTECCION Y SEGURIDAD	GUAYANA	DELTA AMACURO
11214455	DICURU OLIVARES, JOSE MANUEL	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	GUAYANA	DELTA AMACURO
24707664	CAPELLA GONZALEZ, XAVIER EDUARDO	ANALISTA PROGRAMADOR DE SISTEMAS	GUAYANA	DELTA AMACURO
24579354	VILLARROEL GARCIA, KATHERIN YSABEL	ANALISTA PROGRAMADOR DE SISTEMAS	GUAYANA	DELTA AMACURO
09517677	BRACHO, CARLOS LUIS	ENTRENADOR DEPORTIVO	OCCIDENTE	FALCÓN
10750207	YAJURE MORA, DULCE HAYDE	SECRETARIA (O)	OCCIDENTE	FALCÓN
07685746	HERRERA DE GALUE, VITIZA IZAVITH	TRABAJADOR SOCIAL	OCCIDENTE	FALCÓN
18294866	SIRA JIMENEZ, VANESSA ANDREINA	ASISTENTE DE RRHH	OCCIDENTE	FALCÓN
08558353	MARTINEZ, JULIO	ABOGADO	LLANOS	GUÁRICO
08573212	FLORES AREVALO, JOSE ARQUIMIDES	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	LLANOS	GUÁRICO
11753355	HERNANDEZ AMPUEDA, JOSE GREGORIO SEGUND	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	LLANOS	GUÁRICO
22887300	FLORES, SAMUEL SURID	AUXILIAR DE ARCHIVO	LLANOS	GUÁRICO
22886836	MARTINEZ URBINA, CESAR DAVID	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	LLANOS	GUÁRICO
30153236	VILLALTA HERNANDEZ, ENDY GABRIEL	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	LLANOS	GUÁRICO
08766718	CARRILLO, NICOLAS DE JESUS	ANALISTA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	LLANOS	GUÁRICO - EXT. ZARAZA
05074541	PEÑA ROJAS, YLSIA MARGARITA	ADMINISTRADOR	CAPITAL	GUATIRE
06064187	VILLAMIZAR, JOSE ARNOLDO	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	CAPITAL	GUATIRE
06261980	LEON RODRIGUEZ, IRIS JUDITH	RECEPCIONISTA	CAPITAL	GUATIRE
07928257	BELANDRIA SANCHEZ, LUIS ALBERTO	REGISTRADOR DE BIENES	CAPITAL	GUATIRE
10092162	MENDOZA DE LIENDO, LEIDA MARITZA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	CAPITAL	GUATIRE
10093477	ARAQUE DE RUZA, MARIA VIRGINIA	SECRETARIA (O)	CAPITAL	GUATIRE
14098994	MORALES, PAULA MARIA GABRIELA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	CAPITAL	GUATIRE
22047353	ASCANIO DAVILA, SUJHEY MICHEL	ANALISTA DE ORGANIZACION Y SISTEMAS	CAPITAL	GUATIRE
10760970	DIAZ ALDAZORO, ALBERTO ANTONIO	ALMACENISTA	OCCIDENTE	LARA
18525758	GALLARDO PARADA, YOHELYS NAIROA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	OCCIDENTE	LARA
08393839	ORTA DE RODRIGUEZ, ODALIS DEL VALLE	PROMOTOR CULTURAL	ANDES	MÉRIDA
08025596	MANRIQUE MOLINA, QUIN MAR JEANNETTE	PLANIFICADOR CENTRAL	ANDES	MÉRIDA
09304891	VALENTI MATA, JEANNINE CRUZ	ADMINISTRADOR	ANDES	MÉRIDA
09478926	ALTUVE DOUGLAS, ANGEL ATILIO	CONSULTOR DE INFORMACION Y CONTROL ESTUDIANTIL	ANDES	MÉRIDA
08709422	RAMIREZ ARAQUE, DOLLY MILANGI	INVESTIGADOR EN CIENCIAS SOCIALES	ANDES	MÉRIDA
11460099	ROJAS ALBORNOZ, ROSSMARY	ODONTOLOGO	ANDES	MÉRIDA
11321607	ARENAS NAVA, MARTHA DEL VALLE	TRABAJADOR SOCIAL	ANDES	MÉRIDA

CEDULA	APellidos y Nombres	CARGO OPSU	REGION	UBICACIÓN
11954104	LEON ANGULO, CARLOS ENRIQUE	ANALISTA DE RRHH	ANDES	MÉRIDA
12768626	MEÑEZ GANDICA, KARLA LUCIA	ADMINISTRADOR	ANDES	MÉRIDA
27004406	TORO PEREZ, JOSE DANIEL	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	ANDES	MÉRIDA
04848566	CHACON CALDERON, GONZALO GERMAN	JEFE DE RELACIONES PUBLICAS	CAPITAL	MIRANDA
06875099	NATERA GRATEROL, ALEXANDER RAFAEL	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	CAPITAL	MIRANDA
10766526	CAMACARO PEREZ, NOLIBETH LUCIA	HIGIENISTA DENTAL	CAPITAL	MIRANDA
11898595	ALVAREZ USCATEGUI, YULISSA DEL CARMEN	TRABAJADOR SOCIAL	CAPITAL	MIRANDA
11929837	DIAZ FERNANDEZ, DANNY LUIS	INSPECTOR DE SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL	CAPITAL	MIRANDA
10011375	MORA FUENMAYOR, LUISA DENISES	ASISTENTE DE INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES	CAPITAL	MIRANDA
14216910	SERRANO RODRIGUEZ, FRAN ROSS	ASISTENTE DE PUBLICIDAD Y MERCADEO	CAPITAL	MIRANDA
15119600	SALAZAR, YETZIBEL GRECIA	ENFERMERA (O)	CAPITAL	MIRANDA
27318857	HERNANDEZ RODRIGUEZ, YOHANNA NATALY	SECRETARIA (O)	CAPITAL	MIRANDA - EXT. OCUMARE DEL TUY
08254524	MICETT MARQUEZ, ANTONIO YSAAC	ANALISTA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	CAPITAL	MIRANDA - EXT. SANTA TERESA DEL TUY
06553032	LABRADOR MENDEZ, JOSE ANGEL	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	CAPITAL	MIRANDA - EXT. SANTA TERESA DEL TUY
09955841	SOLORZANO, AMARILIS JOSEFINA	ENFERMERA (O)	CAPITAL	MIRANDA - EXT. SANTA TERESA DEL TUY
06225931	FIGUERA CAMARGO, CARMEN STELLA	INVESTIGADOR EN CIENCIAS SOCIALES	CAPITAL	MIRANDA - EXT. SANTA TERESA DEL TUY
11835488	LEON OJEDA, DANILO	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	CAPITAL	MIRANDA - EXT. SANTA TERESA DEL TUY
10184634	AGUILAR FLORES, YULI DELIZET	ANALISTA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	CAPITAL	MIRANDA - EXT. SANTA TERESA DEL TUY
18817537	MONTOYA MORENO, URIMARE BETZAY DEL NIÑO JESUS	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	CAPITAL	MIRANDA - EXT. SANTA TERESA DEL TUY
11779199	AZOCAR ROSILLO, VIRGINIA DESIREE	ANALISTA DE ORGANIZACION Y SISTEMAS	ORIENTE	MONAGAS
11778578	VELIZ ZAPATA, LUIS RAFAEL	INSPECTOR DE SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL	ORIENTE	MONAGAS
11819593	QUINTERO NAVAS, KARINA DEL CARMEN	DOCENTE DE AULA	ORIENTE	NUEVA ESPARTA
22890473	VILLARROEL NARVAEZ, EDCMERY DEL VALLE	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	ORIENTE	NUEVA ESPARTA
13328456	MORON DESANTIAGO, DORIS ORAIDA	ANALISTA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	LLANOS	PORTUGUESA
13484766	ORTIZ ORTIZ, GLEGDIMAR NEPTALI	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	LLANOS	PORTUGUESA
15798800	PEREZ GOMEZ, MAURO DE JESUS	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	LLANOS	PORTUGUESA
16293011	RODRIGUEZ, JONATHAN ANTONIO	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	LLANOS	PORTUGUESA
20158801	SUAREZ MENDOZA, KENNY ALEXANDER	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	LLANOS	PORTUGUESA
19052033	ALVAREZ VARGAS, LEUMARYS BELEN	PSICOLOGO	LLANOS	PORTUGUESA
16040621	QUERALES PARRA, YOLANDA DEL CARMEN	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	LLANOS	PORTUGUESA
16805090	GONZALEZ MEJIA, MARILYN DEL VALLE	ANALISTA DE ORGANIZACION Y SISTEMAS	LLANOS	PORTUGUESA
17004455	RODRIGUEZ DE PEREZ, ANAELI DEL VALLE	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	LLANOS	PORTUGUESA
17880987	ALDANA, FRANKLIN ANTONIO	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	LLANOS	PORTUGUESA
16567445	PIÑA, YULMER JOSE	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	LLANOS	PORTUGUESA
16477627	BRACAMONTE PEREZ, YENNIFER JOHANA	ANALISTA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	LLANOS	PORTUGUESA
17261013	GUDIÑO, MARILYN DEL VALLE	ANALISTA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	LLANOS	PORTUGUESA
18928580	TOVAR RICO, YAMILETH JOSEFINA	ADMINISTRADOR	LLANOS	PORTUGUESA
19678944	PEREZ CASTELLANO, CIRILIO GREGORIO	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	LLANOS	PORTUGUESA

CEDULA	APellidos y Nombres	CARGO OPSU	REGION	UBICACIÓN
20544164	GONZALEZ ARTIGAS, RUBEN JOSE	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	LLANOS	PORTUGUESA
20317001	FERNANDEZ GUERRA, YAMILETH COROMOTO	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	LLANOS	PORTUGUESA
19957239	CARMONA RODRIGUEZ, FREDDUAR SILFREDDY	INSPECTOR DE SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL	LLANOS	PORTUGUESA
19956857	LATUFF PEREZ, OSNEIDA ELIANA	INGENIERO AGRONOMO	LLANOS	PORTUGUESA
19528952	MACHADO CABEZA, YEISON RAFAEL	ANALISTA PROGRAMADOR DE SISTEMAS	LLANOS	PORTUGUESA
19798426	SOTO MELENDEZ, JOSE GREGORIO	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	LLANOS	PORTUGUESA
23579004	CORONADO, DOMELVI	ANALISTA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	LLANOS	PORTUGUESA
22092291	BALZA MEJIAS, ALBERTO JOSE	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	LLANOS	PORTUGUESA
24144330	DELGADO MONTILLA, MISLEIDDY COROMOTO	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	LLANOS	PORTUGUESA
22092669	CANELON ORTIZ, YHOAN MANUEL	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	LLANOS	PORTUGUESA
23579615	PEROZO CAMACARO, MAIRELIS JESSIMAR	ANALISTA PROGRAMADOR DE SISTEMAS	LLANOS	PORTUGUESA
25035913	PAEZ LUGO, JONAS MOISES	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	LLANOS	PORTUGUESA
24538610	FERNANDEZ DELGADO, LUIS MIGUEL	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	LLANOS	PORTUGUESA
24183049	ROJAS BENAVENTE, OSCAR SAMUEL	OFICINISTA	LLANOS	PORTUGUESA
24538266	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ARIANNY COROMOTO	PLANIFICADOR	LLANOS	PORTUGUESA
26300938	GONZALEZ ZAMBRANO, ROSANGELA DEL VALLE	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	LLANOS	PORTUGUESA
26188189	GONZALEZ GONZALEZ, ORIANA DANIELA	ENFERMERA (O)	LLANOS	PORTUGUESA
18871556	ESCORCHE DE HERNANDEZ, YURI CAROLINA	ADMINISTRADOR	LLANOS	PORTUGUESA
26811897	TORO JIMENEZ, MAYERLIN ADRIANA	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	LLANOS	PORTUGUESA
27576937	AZUAJE RODRIGUEZ, REYMI JESUS	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	LLANOS	PORTUGUESA
28537197	MORALES MEDINA, DAIMAR JOSEFINA	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	LLANOS	PORTUGUESA
27974509	PEREZ RODRIGUEZ, LUISIANA COROMOTO	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	LLANOS	PORTUGUESA
22109377	JIMENEZ RODRIGUEZ, ZENYMAR DEL CARMEN	ANALISTA PROGRAMADOR DE SISTEMAS	LLANOS	PORTUGUESA - EXT. ACARIGUA
09062886	VILLARREAL, PEDRO JOSE	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	CENTRAL	PUERTO CABELLO
11751518	COLINA MACERO, NELSON EFRAIN	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	CENTRAL	PUERTO CABELLO
11748536	PEDROZA GOITIA, ALBERTO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	CENTRAL	PUERTO CABELLO
14848140	SERRADA SILVA, NORELYS MARGARITA	SECRETARIA (O)	CENTRAL	PUERTO CABELLO
11743471	SILVA CEDEÑO, JOSE ANGEL	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	CENTRAL	PUERTO CABELLO
04300783	RODRIGUEZ MATA, MARITZA JOSEFINA	COORDINADOR DE DESARROLLO DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	ORIENTE	SUCRE
03794182	ALEMAN MOLINA, FREDY ALBERTO	ABOGADO ESPECIALISTA SECTORIAL	ORIENTE	SUCRE
09277209	GUEVARA, RAFAEL JOSE	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	ORIENTE	SUCRE
08444762	AMAYA, OSWALDO JOSE	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	ORIENTE	SUCRE
13222085	CASTILLO, RAMON ANTONIO	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	ORIENTE	SUCRE
15740123	BLONDELL RODRIGUEZ, IRWIN DANIEL	SUPERVISOR DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	ORIENTE	SUCRE
17539414	VALLEJO MARVAL, JAINY DEL VALLE	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	ORIENTE	SUCRE
19012026	DEONICIES HIDROGO, IRMA ELENA	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	ORIENTE	SUCRE
18775548	GUEVARA MONSALVA, ANA FRANCELYS	ANALISTA PROGRAMADOR DE SISTEMAS	ORIENTE	SUCRE
26545488	CABELLO GUERRA, LIGIA DEL CARMEN	OFICINISTA	ORIENTE	SUCRE
06270547	YANEZ RONDON, LUIS ENRIQUE	JEFE DE PROTECCION Y SEGURIDAD	ORIENTE	SUCRE - EXT. CARUPANO

CEDULA	APellidos y Nombres	CARGO OPSU	REGION	UBICACIÓN
11968861	PINO DE PEREZ, HERENIA DEL CARMEN	PLANIFICADOR DE INFORMACION Y CONTROL ESTUDIANTIL	ORIENTE	SUCRE - EXT. CARUPANO
05907521	SANVICENTE RODRIGUEZ, ELIAZAR	DIRECTOR EDUCATIVO	ORIENTE	SUCRE - EXT. CARUPANO
09141270	JAIMES CASTELLANO, CARLOS ALI	ESPECIALISTA EN ASISTENCIA TECNICA INSTITUCIONAL	ANDES	TÁCHIRA
10150013	VIVAS VIVAS, BELKYS XIOMARA	SECRETARIA (O)	ANDES	TÁCHIRA
09128734	MELENDEZ GUERRERO, NELLY JOSEFINA	ESPECIALISTA EN ASISTENCIA TECNICA INSTITUCIONAL	ANDES	TÁCHIRA
23762221	MARTINEZ RUIZ, ANALIZ	TRABAJADOR SOCIAL	ANDES	TÁCHIRA
12226514	DURAN, YORKLEY	ESPECIALISTA EN ASISTENCIA TECNICA INSTITUCIONAL	ANDES	TÁCHIRA
09346755	SANCHEZ PORRAS, ANA IRIS	ADMINISTRADOR	ANDES	TÁCHIRA - EXT. LA FRÍA
09325764	BRICENO PACHECO, ASDRUBAL DE JESUS	INVESTIGADOR EN CIENCIAS SOCIALES	ANDES	TRUJILLO
11318534	VILORIA PEREZ, LARRY GREGORIO	INSPECTOR DE SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL	ANDES	TRUJILLO
18984161	HERNANDEZ ROMAN, XAVIER ALBERTO	ADMINISTRADOR	ANDES	TRUJILLO
05091071	BURGOS FLORES, CRUZ NAIBE	INVESTIGADOR EN CIENCIAS SOCIALES	CAPITAL	VARGAS
09999283	BRACANTO GRILLO, ROSALBA CONCEPCION	TRABAJADOR SOCIAL	CAPITAL	VARGAS
10547239	SANCHEZ COLMENARES, ARELYS MARINA	PLANIFICADOR DE INFORMACION Y CONTROL ESTUDIANTIL	CAPITAL	VARGAS
21372868	TORRIJOS TORRIJOS, ADRIANA DEL	ASISTENTE DE INFORMACION Y CONTROL ESTUDIANTIL	CAPITAL	VARGAS
11274046	ALBARRAN GIMENEZ, JESUS OSCAR	ANALISTA PROGRAMADOR DE SISTEMAS	CENTRAL	YARACUY
09112838	ROSADO MENDOZA, MARCOS ANTONIO	INVESTIGADOR EN CIENCIAS BASICAS, NATURALES Y APLICADAS	OCCIDENTE	ZULIA
10441683	PRIETO PARRA, JONEL ENRIQUE	ASISTENTE DE INFORMACION Y CONTROL ESTUDIANTIL	OCCIDENTE	ZULIA
12514321	LUZARDO VALLES, GLAYDER CHIQUINQUIRA	TRABAJADOR SOCIAL	OCCIDENTE	ZULIA
19765558	VARGAS ARAUJO, LUIS EDUARDO	DOCENTE DE AULA	OCCIDENTE	ZULIA
04555894	CASTRO CHIRINOS, HUMBERTO EDIXON	JEFE DE PROTECCION Y SEGURIDAD	CENTRAL	ARAGUA
08726465	MENDOZA OLIVERO, JOSE ROBERTO	ASISTENTE DE INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES	CENTRAL	ARAGUA
07216386	OSIO MENDOZA, PABLO	ANALISTA PROGRAMADOR DE SISTEMAS	CENTRAL	ARAGUA
09213365	DUQUE MENDEZ, YIRAMA DEL CARMEN	COORDINADOR ACADEMICO	CENTRAL	ARAGUA
08347816	RONDON DIAZ, NELLYS LOIKE	COORDINADOR DE DEPORTE	CENTRAL	ARAGUA
06961264	ASCANIO RUIZ, GRISAIDA GIGLOLA	PSICOLOGO	CENTRAL	ARAGUA
09889500	CHAPARRO GUEVARA, ANGEL OSWALDO	PROMOTOR CULTURAL	CENTRAL	ARAGUA
10759215	LANDAETA DE SIVIRA, EDENMARBE GIZET	ANALISTA DE INFORMACION Y CONTROL ESTUDIANTIL	CENTRAL	ARAGUA
09694476	VERA JUANES, WENDY JACKELINE	EVALUADOR CURRICULAR	CENTRAL	ARAGUA
12341882	VALERO, YURAIMA DEL VALLE	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	CENTRAL	ARAGUA
06526036	DURAN GONZALEZ, WILFREDO ANTONIO	ANALISTA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	CENTRAL	ARAGUA - EXT. CAGUA
09562706	GONZALEZ DIAZ, MIGUEL GUSTAVO	INSPECTOR DE SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL	CENTRAL	ARAGUA - EXT. CAGUA
09873800	HENRIQUEZ PACHECO, HISBELIA JOSEFINA	INVESTIGADOR EN CIENCIAS SOCIALES	CENTRAL	ARAGUA - EXT. CAGUA
09698128	LOPEZ LINARES, LISBETH YADIRA	SECRETARIA (O)	CENTRAL	ARAGUA - EXT. CAGUA
14318644	SOLORZANO CALCURIAN, YURYS MAIBRY	COORDINADOR ACADEMICO	CENTRAL	ARAGUA - EXT. CAGUA
17575405	NAVARRO CONTRERAS, EDGAR ALEXANDER	SECRETARIA (O)	CENTRAL	ARAGUA - EXT. CAGUA
05519941	DE LOS RIOS, RUBEN OMAR	AUDITOR	SEDE	RECTORADO - AUDITORIA INTERNA
18420099	VELANDRIA, KATERIN ROSARIO	ABOGADO	SEDE	RECTORADO - CONSULTORIA JURIDICA
18244758	OVEDO JAIME, MISRAIN BETZABETH	ASISTENTE DE PUBLICACIONES	SEDE	RECTORADO - GESTIÓN COMUNICACIONAL

CEDULA	APellidos y Nombres	CARGO OPSU	REGION	UBICACIÓN
27427588	AVILA RAMIREZ, ANDREA ALEJANDRA	FOTOLITOGRAFO (CORDIGO TRANSITORIO)	SEDE	RECTORADO - GESTIÓN COMUNICACIONAL
14953980	LAGARDERA MARQUEZ, NELLYS TERESA	DISEÑADOR GRAFICO	SEDE	RECTORADO - GESTIÓN COMUNICACIONAL
25011535	VALDERRAMA ROMERO, MARIANA COROMOTO	PROMOTOR DE RELACIONES PUBLICAS INTERINSTITUCIONALES	SEDE	RECTORADO - GESTIÓN COMUNICACIONAL
08065625	GUTIERREZ GUTIERREZ, HOVER ENRIQUE	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	SEDE	RECTORADO - INSPECTORÍA
16683357	GUTIERREZ URBINA, HOVER ENRIQUE	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	SEDE	RECTORADO - INSPECTORÍA
20289844	GUTIERREZ URBINA, CARLOS JESUS	INSPECTOR DE CONTROL DE PERDIDAS	SEDE	RECTORADO - INSPECTORÍA
09958834	GORRIN PADILLA, ANAIS MARGARITA	PROMOTOR SOCIAL	SEDE	RECTORADO - ASOBIES
14128031	CAÑIZALES BLANCO, DAYABEL	EXPENDEDOR DE MATERIAL DIDACTICO	SEDE	RECTORADO - ASOBIES
17408449	GONZALEZ URBAEZ, NARCY ELENA FABIOLA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	SEDE	RECTORADO - ASOBIES
03403922	MEROLA MUÑOZ, LUIS FELICE	ASISTENTE DE RRHH	SEDE	RECTORADO - ASOBIES
07884184	ESCAURIZA REINA, CARLOS JOSE	ABOGADO	SEDE	RECTORADO - ASOBIES
10791691	SUAREZ CASANOVA, LIBIA YADIRA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	SEDE	RECTORADO - ASOBIES
11821418	GUEVARA MONTERREY, BETTY CAROLINA	ANALISTA DE ORGANIZACION Y SISTEMAS	SEDE	RECTORADO - ASOBIES
12658594	DE CEGLIE HERNANDEZ, CARLOS GAETANO	ALMACENISTA	SEDE	RECTORADO - ASOBIES
06428395	JOSE CUSTODIO, RODRIGUEZ	INSTRUMENTISTA ACADEMICO LIDER DE CUERDAS	SEDE	RECTORADO - COORDINACIÓN
09412263	LONGA CONTRERAS, YULY COROMOTO	ANALISTA DE ORGANIZACION Y SISTEMAS	SEDE	RECTORADO - COORDINACIÓN
08675219	LOBO LARA, ALEXANDER	INSTRUMENTISTA ACADEMICO LIDER DE CUERDAS	SEDE	RECTORADO - COORDINACIÓN
19796265	SIVIRA PEREIRA, WILDELYS BEATRIZ	ANALISTA DE ORGANIZACION Y SISTEMAS	SEDE	RECTORADO - COORDINACIÓN
05225425	MENESES MONTES, GILBERTO	DIRECTOR EDUCATIVO	CAPITAL	REGION CAPITAL
08729471	ROMAN ACOSTA, ANDRES EMILIO	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	CAPITAL	REGION CAPITAL
08749124	SILVERA MONTEZUMA, MIGUEL ANGEL	COORDINADOR ACADEMICO	CAPITAL	REGION CAPITAL
09233575	MARQUEZ CHACUTO, HILDEMARO JOSE	DIRECTOR EDUCATIVO	CAPITAL	REGION CAPITAL
07052522	OTAIZA MEJIAS, RAFAEL LEONARDO	JEFE DE CORREO	CENTRAL	REGION CENTRAL
07082052	PEÑALVER MILLAN, MAIGUALIDA	ADMINISTRADOR	CENTRAL	REGION CENTRAL
07131099	AL KALANI KALANI, YMAD	JEFE DE PROTECCION Y SEGURIDAD	CENTRAL	REGION CENTRAL
07046194	OTAIZA CASTILLO, JUAN CARLOS	DIRECTOR EDUCATIVO	CENTRAL	REGION CENTRAL
11347391	GUZMAN PEREIRA, ALVARO TADEO	ASISTENTE EJECUTIVO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	CENTRAL	REGION CENTRAL
12164002	RIZO SORIANO, JENNIFER YUKZARY	ABOGADO	CENTRAL	REGION CENTRAL
12771467	ESCALONA ESTRADA, GERMARY DEL CARMEN	CONTADOR	CENTRAL	REGION CENTRAL
15008594	PAEZ PAEZ, MARIA ALEJANDRA	PROGRAMADOR DE SISTEMAS	CENTRAL	REGION CENTRAL
07860514	GONZALEZ, DOUGLAS MORILLO	DIRECTOR EDUCATIVO	ANDES	REGION LOS ANDES
10668650	NAREA CASTRO, YONMES ELOY	JEFE DE PROTECCION Y SEGURIDAD	LLANOS	REGION LOS LLANOS
05084847	BOLIVAR DE LA CRUZ, MARIA TERESA	PLANIFICADOR DE INFOMACION Y CONTROL ESTUDIANTIL	SEDE	SECRETARÍA GENERAL
10180047	RICCIARDELLI GONZALEZ, BRUNO ANTONIO	PLANIFICADOR	SEDE	SECRETARÍA GENERAL
10632942	PACHECO ESPINOZA, JUAN CARLOS	ANALISTA DE INFORMACION Y CONTROL ESTUDIANTIL	SEDE	SECRETARÍA GENERAL
13924784	CORDOVA VIÑA, ROSY HEMILSE	PLANIFICADOR DE INFOMACION Y CONTROL ESTUDIANTIL	SEDE	SECRETARÍA GENERAL
19388769	CHAVARRI CABELLO, ANA SOFIA	CORRECTOR DE PUBLICACIONES	SEDE	SECRETARÍA GENERAL
10735412	LEON CORREA, SIMON FRANCISCO	DIRECTOR EDUCATIVO	SEDE	SECRETARÍA GENERAL
29825010	LUQUE ALDANA, YISNALDI MARIA	AUXILIAR DE ARCHIVO	SEDE	SECRETARÍA GENERAL

CEDULA	APellidos y Nombres	CARGO OPSU	REGION	UBICACIÓN
13487208	GOMEZ ALAMO, HEIDI DAMARI	ASISTENTE DE INVESTIGACION EN CIENCIAS BASICAS, NATURALES Y APLICADAS	SEDE	VAC - EDUCACION A DISTANCIA
14788106	MUARES URBINA, NINOSKA NORELY	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	SEDE	VAC - EDUCACION A DISTANCIA
17651974	BARRETO VILLAHERMOSA, NOGLARELIS ALEJANDRA	ASISTENTE DE INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES	SEDE	VAC - EDUCACION A DISTANCIA
24663013	BRITO MEDINA, GABRIEL URIEL	INGENIERO DE PROYECTOS	SEDE	VAC - EDUCACION A DISTANCIA
14531084	PONCE AZUAJE, CARMEN ALICIA	PROMOTOR SOCIAL	SEDE	VAC - PLANIFICACIÓN ACADEMICA
04118363	BRAVO DE SALCEDO, ANA JUDITH	ESPECIALISTA ORGANIZACIONAL	SEDE	VAD - ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
05225611	RUIZ PINZON, ANGELA VICTORIA	JEFE DE ANALISIS Y CONTROL FINANCIERO	SEDE	VAD - ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
06792182	MARIÑO MARTINEZ, MARIA LUPERCIA	OFICINISTA	SEDE	VAD - ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
10384543	GONZALEZ PEÑA, RAUL	ANALISTA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	SEDE	VAD - ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
11899911	ESPINOZA RODIL, AYARIT NOSRAT	JEFE DE ANALISIS Y CONTROL FINANCIERO	SEDE	VAD - ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
11568471	FREITES JIMENEZ, ZUHEIL MILAGROS	CONTADOR	SEDE	VAD - ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
16379801	ROJAS CHIRINOS, YURI YERANIA	ANALISTA FINANCIERO	SEDE	VAD - ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
18441488	PEREZ CASTRO, ANYELIN MARIANA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	SEDE	VAD - ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
05973683	GUTIERREZ RODRIGUEZ, ARMANDO ANTONIO	DOCUMENTALISTA DE BIENES INMUEBLES	SEDE	VAD - ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
05909352	CORDOVA RODRIGUEZ, NERIS ANTONIO	REGISTRADOR DE BIENES	SEDE	VAD - ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
06332290	GUITIAN PEÑA, ANILEGMA	DOCUMENTALISTA DE BIENES INMUEBLES	SEDE	VAD - ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
08034264	LOPEZ QUINTERO, JAVIER GIOVANNY	JEFE DE INVENTARIOS	SEDE	VAD - ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
11738387	RODRIGUEZ, ROSALIA	ADMINISTRADOR	SEDE	VAD - ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
12640352	VIVAS SANCHEZ, DORIS ELIZABETH	ADMINISTRADOR	SEDE	VAD - ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
21436216	GUERRERO GARCIA, DAVID ALFREDO	REGISTRADOR DE BIENES	SEDE	VAD - ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
29780728	HERNANDEZ HERNANDEZ, FRANCIS FRANYORLIS	REGISTRADOR DE BIENES	SEDE	VAD - ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
22036560	OSECHAS LOPEZ, ROSANYELIS ARQUIMAR	ASISTENTE DE CONTABILIDAD	SEDE	VAD - ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
07940929	ROMERO GUILLÉN, CARMEN GISELA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	SEDE	VAD - MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
11557930	OLIVA FIGUEROA, NIEVES ROSANA	SECRETARIA (O)	SEDE	VAD - MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
29504832	BARRIENTOS ROJAS, JOSE GABRIEL	ASISTENTE DE RECUSOS DE APOYO INFORMATICO	SEDE	VAD - MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
27426829	MEZA GIL, LÉCNI ENRIQUE	ASISTENTE DE CONTABILIDAD	SEDE	VAD - PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
13943458	BADILLO CASTRO, ANA KARINE	ANALISTA DE PRESUPUESTO	SEDE	VAD - PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
14447124	ZERPA ANGULO, MIRTHA DEL CARMEN	ASISTENTE DE ESPECIALISTA EN INFORMACION	SEDE	VAD - TALENTO HUMANO
26454610	CAMPOS ROSALES, FRANKLIN JOSE	ASISTENTE DE ESPECIALISTA EN INFORMACION	SEDE	VAD - TALENTO HUMANO
27660883	VASQUEZ CORONIL, KATHERINE VALERIA	AUXILIAR DE ARCHIVO	SEDE	VAD - TALENTO HUMANO
30260885	ALVARADO DIAZ, AARON ALEJANDRO	AUXILIAR DE ARCHIVO	SEDE	VAD - TALENTO HUMANO
09486101	STUARD COLINA, HEDY DEL CARMEN	ANALISTA DE NOMINA	SEDE	VAD - TALENTO HUMANO
27047558	MONTES MUJICA, GENESIS ORIANA	SECRETARIA (O)	SEDE	VAD - TALENTO HUMANO
16433025	ORTEGA, DULCE REBECA	AUXILIAR DE ARCHIVO	SEDE	VAD - TALENTO HUMANO
29577489	ROJAS PEÑA, ROSANGEL DEL VALLE	ASISTENTE DE RRHH	SEDE	VAD - TALENTO HUMANO
06900108	ALVAREZ TOVAR, ALFREDO RAFAEL	TECNICO DE RECURSOS DE INFORMATICA	SEDE	VAD - TIC
28668814	VALDEZ YEPEZ, MANUEL EDUARDO	ASISTENTE DE RECUSOS DE APOYO INFORMATICO	SEDE	VAD - TIC

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 6) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal i) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta SG N° 033-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

ÚNICO: Aprobar las Equivalencias de asignaturas para estudios de pregrado correspondientes a la ciudadana **YENIEL ROXANA VIDEAUX CARRERO**, titular de la cédula de identidad N° **17.289.533** perteneciente a la Región Capital (Núcleo Caracas), carrera Ingeniería de Sistemas. A continuación se presenta el cuadro con la relación de asignaturas que la Comisión Técnica recomienda otorgar por reconocimiento:

Núcleo: Caracas					
Apellidos y Nombres: Videaux Carrero Yeniel Roxana					
Cédula de Identidad N°: 17.289.533					
Datos de Procedencia			Destino: UNEFA		
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Ingeniería Sistema	Ingeniería Sistema	ADG-25132	2	EDUCACIÓN AMBIENTAL
			ADG-25123	3	HOMBRE, SOCIEDAD, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
			IDM-24113	3	INGLÉS I
			MAT-21212	2	DIBUJO
			MAT-21215	5	MATEMÁTICA I
			MAT-21524	4	GEOMETRÍA ANALÍTICA
			ADG-25131	1	SEMINARIO I
			DIN-21113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
			IDM-24123	3	INGLÉS II
			QUF-22014	4	QUÍMICA GENERAL
			QUF-23015	5	FÍSICA I
			MAT-21225	5	MATEMÁTICA II
			MAT-21114	4	ÁLGEBRA LINEAL
			ADG-25141	1	SEMINARIO II
			DIN-21123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
			QUF-23025	5	FÍSICA II
			MAT-21235	5	MATEMÁTICA III
			MAT-21414	4	PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICA
			SYC-22113	3	PROGRAMACIÓN
			AGG-32314	4	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
DIN-21133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III			
SYC-32114	4	TEORÍA DE LOS SISTEMAS			
MAT-31714	4	CÁLCULO NUMÉRICO			
MAT-31214	4	LÓGICA MATEMÁTICA			

XVI. ACUERDO EQUIVALENCIAS

1. Acuerdo N° 0095 de fecha 15 de julio de 2022

SYC-32225	5	LENGUAJES DE PROGRAMACION I
SYC-32414	4	PROCESAMIENTO DE DATOS
AGL-30214	4	SISTEMAS DE PRODUCCION
DIN-31143	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACION IV
MAT-31114	4	TEORIA DE GRAFOS
SYC-32235	5	LENGUAJES DE PROGRAMACION II
MAT-30925	5	INVESTIGACION DE OPERACIONES
ELN-30514	4	CIRCUITOS LOGICOS
SYC-32514	4	ANALISIS DE SISTEMAS
SYC-32614	4	BASES DATOS
DIN-31153	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACION V
MAT-30935	5	OPTIMIZACION NO LINEAL
SYC-32245	5	LENGUAJES DE PROGRAMACION III
MAT-31414	4	PROCESOS ESTOCASTICOS
SYC-30525	5	ARQUITECTURA DEL COMPUTADOR
SYC-30834	4	DISENOS DE SISTEMAS
SYC-30834	4	SISTEMAS OPERATIVOS
DIN-31163	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACION VI
SYC-32714	4	IMPLANTACION DE SISTEMAS
ADG-30214	4	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION
MAT-30945	5	SIMULACION Y MODELOS
SYC-31644	4	REDES
ADG-30224	4	GERENCIA DE LA INFORMÁTICA
ESI-31116	3	PLATAFORMA CLIENTE SERVIDOR (ET)
ENT-31223	3	PLANIFICACION Y EVALUACION DE PROYECTOS (ENT)
DIN-31173	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACION VII
MAT-31314	4	TEORIA DE DECISIONES
SYC-32814	4	AUDITORIA DE SISTEMAS
CJU-37314	4	MARCO LEGAL PARA EL EJERCICIO DE LA INGENIERIA
TTC-31154	4	TELEPROCESOS
ESI-31123	3	TECNOLOGIA DE REDES (ET)
ENT-31723	3	CONTROL DE CALIDAD (ENT)
DIN-31183	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACION VIII
ACO-20120	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
ACO-20130	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II
ACO-20140	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III
ACO-20150	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS IV
ADG-10820	-	CATEDRA BOLIVARIANA I
TAI-01	-	TALLER DE SERVICIO COMUNITARIO
PRO-01	-	PROYECTO DE SERVICIO COMUNITARIO
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 224		
Total de unidades de crédito por equivaler: 214		
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 10		

2. Acuerdo Nº 0096 de fecha 15 de julio de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA Nº 004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 6) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela Nº 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal i) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto Nº 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta SG Nº 034-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario Nº 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

ÚNICO: Aprobar las Equivalencias de asignaturas para estudios de pregrado correspondientes a siete (07) estudiantes de diferentes carreras, pertenecientes a la Región Capital (Núcleo Miranda). A continuación se presenta el cuadro con la relación de asignaturas que la Comisión Técnica recomienda otorgar por reconocimiento:

Núcleo: Miranda					
Apellidos y Nombres: Bravo García Ivanna Victoria					
Cédula de Identidad Nº: 23.608.545					
Datos de Procedencia			Destino: UNEFA		
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Licenciatura en Administración de Desastre	Licenciatura en Administración de Desastre	CSS-32323	3	GEOGRAFÍA FÍSICA DE VENEZUELA
			GRH-36113	3	PSICOLOGÍA
			MAT-36113	3	MATEMÁTICA
			SYC-10113	3	INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA
			IYG-31113	3	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I
			IDM-32113	3	INGLES I
			DIN-31113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACION I
			IDM-32123	3	INGLES II
			CSS-32214	4	SOCIOANTROPOLOGÍA
			DES-33114	4	LEGISLACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE DESASTRES I
			IYG-31213	3	PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN
			IYG-31123	3	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II
			DIN-31123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACION II
			CSS-32313	3	HISTORIA POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DE VENEZUELA
			IYG-31223	3	PRINCIPIO DE GERENCIA
			DES-33124	4	LEGISLACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE DESASTRES II
			IDM-32133	3	INGLES III
			DIN-31133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACION III
			CSS-32333	3	CIENCIAS DE LA TIERRA
			IYG-31243	3	ADMINISTRACIÓN DE FINANZAS PÚBLICA Y PRESUPUESTO
IYG-31233	3	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS			

Cumplase.-

**PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR**

Refrendado,

**PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL**

YIG-31253	3	TEORÍA DE DECISIONES
IDM-32143	3	INGLES IV
DES-33324	4	PROTECCIÓN CIVIL II
DES-33214	4	LA ADMINISTRACIÓN DE DESASTRE Y EL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
DIN-31143	4	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
DES-33264	4	ORIGEN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS EVENTOS ADVERSOS
YIG-31264	4	TEORÍA DE SISTEMAS
DES-33333	3	LA INDUSTRIA Y SU IMPACTO AMBIENTAL
DES-33233	3	EDUCACIÓN EN LA COMUNIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE DESASTRES
CSS-32113	3	NORMATIVA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
DES-33223	3	LOGÍSTICAS PARA LA PROTECCIÓN CIVIL Y LA ADMINISTRACIÓN DE DESASTRES I
DIN-31153	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN V
CSS-32344	4	CARTOGRAFÍA BÁSICA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
YIG-31274	4	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA I
CSS-32123	3	DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO I
DES-33243	3	LOGÍSTICAS PARA LA PROTECCIÓN CIVIL Y LA ADMINISTRACIÓN DE DESASTRES II
DES-33254	4	PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA EN FUNCIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGO
PRC-34113	3	PROYECTO COMUNITARIO I
DIN-31163	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VI
ACT-14020	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
ACT-12050	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II
ACT-14010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III
ACT-13050	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS IV
ADG-10820	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA I
ADG-10821	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA II
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 189		
Total de unidades de crédito por equivaler: 131		
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 58		

Núcleo: Miranda					
Apellidos y Nombres: Nava de Rivas Yesenia Alexandra					
Cédula de Identidad Nº: 14.852.217					
Datos de Procedencia			Destino: UNEFA		
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Licenciatura en Contaduría Pública	Licenciatura en Contaduría Pública	CON-32113	3	CONTABILIDAD I
			MAT-31114	3	MATEMÁTICA I
			ECO-33113	3	MICROECONOMÍA
			SYC-34113	3	INFORMÁTICA I
			SYC-34123	3	INFORMÁTICA II
			SOC-37112	2	HISTORIA ECONOMICA Y SOCIAL DE VENEZUELA
			ADG-36113	2	ADMINISTRACIÓN
			DIN-31113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
			CON-32124	3	CONTABILIDAD II
			MAT-31214	3	MATEMÁTICA FINANCIERA
			ADG-36323	3	PLANIFICACIÓN
			CJU-35113	3	INTRODUCCIÓN AL DERECHO
			ECO-33123	3	MACROECONOMÍA
			DIN-31123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
			CJU-35123	2	DERECHO MERCANTIL
			CON-32134	3	CONTABILIDAD III
			ADG-36123	3	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
			ECO-33214	3	FINANZAS I
			SOC-37122	2	SOCIOLOGÍA
			DIN-31133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
CJU-35133	3	LEGISLACION LABORAL			
CON-32144	3	CONTABILIDAD IV			

ECO-33224	3	FINANZAS II
CON-32154	3	IMPUESTO SOBRE LA RENTA I
ADG-36333	3	INICIATIVA EMPRESARIAL I
MAT-31234	3	ESTADÍSTICA II
DIN-31143	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
ECO-33244	4	PRESUPUESTO
CON-32234	4	CONTABILIDAD INFLACIONARIA
ADG-36384	4	BANCA Y SEGURO
CON-32164	4	IMPUESTO SOBRE LA RENTA II
ADG-36373	3	COMERCIO INTERNACIONAL
DIN-31153	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN V
ADG-36314	4	INVESTIGACIONES DE OPERACIONES
CON-32254	4	AUDITORÍA I
CON-32214	4	CONTABILIDAD DE COSTOS I
CON-32244	4	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
ADG-30213	3	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I
ECO-31153	3	ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS (E)
DIN-31163	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VI
SYC-34224	4	SISTEMAS DE PROCEDIMIENTOS E INFORMACION GERENCIAL
ADG-30223	3	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II
CON-32264	3	AUDITORÍA II
AGG-33153	3	ÉTICA PROFESIONAL
CON-32224	4	CONTABILIDAD DE COSTOS II
MAT-31125	3	CONTABILIDAD DE COOPERATIVAS (E)
DIN-31173	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VII
SYC-34214	4	SISTEMAS DE CONTABILIDAD
CON-32274	4	AUDITORÍA III
ECO-33234	4	ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS
DIN-31183	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VIII
ACT-14010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
ACT-14020	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II
ACT-14030	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III
ACT-11030	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS IV
ADG-10820	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA I
ADG-10821	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA II
PRO-01	-	PROYECTO DE SERVICIO COMUNITARIO
TAI-01	-	TALLER DE SERVICIO COMUNITARIO
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 194		
Total de unidades de crédito por equivaler: 159		
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 35		

Núcleo: Miranda					
Apellidos y Nombres: Raga Brito José Enrique					
Cédula de Identidad Nº: 14.059.928					
Datos de Procedencia			Destino: UNEFA		
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Licenciatura en Contaduría Pública	Licenciatura en Contaduría Pública	CON-32113	3	CONTABILIDAD I
			MAT-31114	3	MATEMÁTICA I
			ECO-33113	3	MICROECONOMÍA
			SYC-34113	3	INFORMÁTICA I
			SYC-34123	3	INFORMÁTICA II
			SOC-37112	2	HISTORIA ECONOMICA Y SOCIAL DE VENEZUELA
			ADG-36113	2	ADMINISTRACIÓN
			DIN-31113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
			CON-32124	3	CONTABILIDAD II
			MAT-31214	3	MATEMÁTICA FINANCIERA
			CJU-35113	3	INTRODUCCIÓN AL DERECHO
			ECO-33123	3	MACROECONOMÍA
			DIN-31123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
			CJU-35123	2	DERECHO MERCANTIL
			CON-32134	3	CONTABILIDAD III
			ADG-36123	3	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

		PERSONAL	
		MAT-31224	3 ESTADÍSTICA I
		ECO-33214	3 FINANZAS I
		SOC-37122	2 SOCIOLOGÍA
		DIN-31133	3 DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
		CJU-35133	3 LEGISLACIÓN LABORAL
		CON-32144	3 CONTABILIDAD IV
		ECO-33224	3 FINANZAS II
		CON-32154	3 IMPUESTO SOBRE LA RENTA I
		ADG-36333	3 INICIATIVA EMPRESARIAL I
		MAT-31234	3 ESTADÍSTICA II
		DIN-31143	3 DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
		ECO-33244	4 PRESUPUESTO
		CON-32234	4 CONTABILIDAD INFLACIONARIA
		ADG-36333	3 INICIATIVA EMPRESARIAL II
		ADG-36384	4 BANCA Y SEGURO
		CON-32164	4 IMPUESTO SOBRE LA RENTA II
		ADG-36373	3 COMERCIO INTERNACIONAL
		DIN-31153	3 DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN V
		ADG-36314	4 INVESTIGACIONES DE OPERACIONES
		CON-32254	4 AUDITORÍA I
		CON-32214	4 CONTABILIDAD DE COSTOS I
		CON-32244	4 CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
		ADG-30213	3 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I
		ECO-31153	3 ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS (E)
		DIN-31163	3 DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VI
		SYC-34224	4 SISTEMAS DE PROCEDIMIENTOS E INFORMACIÓN GERENCIAL
		ADG-30223	3 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II
		CON-32264	3 AUDITORÍA II
		AGG-33153	3 ÉTICA PROFESIONAL
		CON-32224	4 CONTABILIDAD DE COSTOS II
		MAT-31125	3 CONTABILIDAD DE COOPERATIVAS (E)
		DIN-31173	3 DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VII
		DIN-31183	3 DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VIII
		ACT-14010	- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
		ACT-14020	- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II
		ACT-14030	- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III
		ACT-11030	- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS IV
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 194			
Total de unidades de crédito por equivaler: 150			
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 44			

		DIN-31133	3 DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
		CJU-35133	3 LEGISLACIÓN LABORAL
		CON-32144	4 CONTABILIDAD IV
		ECO-33224	4 FINANZAS II
		CON-32154	4 IMPUESTO SOBRE LA RENTA I
		ADG-36333	3 INICIATIVA EMPRESARIAL I
		MAT-31234	4 ESTADÍSTICA II
		DIN-31143	3 DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
		ECO-33244	4 PRESUPUESTO
		CON-32234	4 CONTABILIDAD INFLACIONARIA
		ADG-36333	3 INICIATIVA EMPRESARIAL II
		ADG-36384	4 BANCA Y SEGURO
		CON-32164	4 IMPUESTO SOBRE LA RENTA II
		ADG-36373	3 COMERCIO INTERNACIONAL
		DIN-31153	3 DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN V
		ADG-36314	4 INVESTIGACIONES DE OPERACIONES
		CON-32254	4 AUDITORÍA I
		CON-32214	4 CONTABILIDAD DE COSTOS I
		CON-32244	4 CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
		ADG-30213	3 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I
		ECO-31153	3 AUDITORÍA INTERNA (E)
		DIN-31163	3 DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VI
		SYC-34224	4 SISTEMAS DE PROCEDIMIENTOS E INFORMACIÓN GERENCIAL
		ADG-30223	3 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II
		CON-32264	4 AUDITORÍA II
		AGG-33153	3 ÉTICA PROFESIONAL
		CON-32224	4 CONTABILIDAD DE COSTOS II
		MAT-31125	3 ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS (E)
		DIN-31173	3 DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VII
		SYC-32214	4 SISTEMAS DE CONTABILIDAD
		CON-32274	4 AUDITORÍA III
		ECO-33234	4 ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS
		ECO-31163	3 NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (E)
		DIN-31183	3 DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VIII
		ACT-14010	- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
		ACT-14030	- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II
		ACT-14020	- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III
		ADG-10820	- CÁTEDRA BOLIVARIANA I
		ADG-10821	- CÁTEDRA BOLIVARIANA II
		TAI-01	- TALLER DE SERVICIO COMUNITARIO
		PRO-01	- PROYECTO DE SERVICIO COMUNITARIO
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 194			
Total de unidades de crédito por equivaler: 184			
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 10			

Núcleo: Miranda					
Apellidos y Nombres: Sánchez Belisario Yoselin Carolina					
Cédula de Identidad Nº: 21.119.417					
Datos de Procedencia			Destino: UNEFA		
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Licenciatura en Contaduría Pública	Licenciatura en Contaduría Pública	CON-32113	3	CONTABILIDAD I
			MAT-31114	4	MATEMÁTICA I
			ECO-33113	3	MICROECONOMÍA
			SYC-34113	3	INFORMÁTICA I
			SOC-37112	2	HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL DE VENEZUELA
			ADG-36113	3	ADMINISTRACIÓN
			DIN-31113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
			CON-32124	4	CONTABILIDAD II
			MAT-31214	4	MATEMÁTICA FINANCIERA
			ADG-36323	3	PLANIFICACIÓN
			SYC-34123	3	INFORMÁTICA II
			CJU-35113	3	INTRODUCCIÓN AL DERECHO
			ECO-33123	3	MACROECONOMÍA
			DIN-31123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
			CJU-35123	3	DERECHO MERCANTIL
			CON-32134	4	CONTABILIDAD III
			ADG-36123	3	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
			MAT-31224	4	ESTADÍSTICA I
			ECO-33214	4	FINANZAS I
			SOC-37122	2	SOCIOLOGÍA

Núcleo: Miranda					
Apellidos y Nombres: Escobar Concepción Yhonattan Antonio					
Cédula de Identidad Nº: 17.744.933					
Datos de Procedencia			Destino: UNEFA		
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica	ADG-25132	2	EDUCACIÓN AMBIENTAL
			ADG-25123	2	HOMBRE, SOCIEDAD, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
			IDM-24113	2	INGLÉS I
			MAT-21212	2	DIBUJO
			MAT-21215	4	MATEMÁTICA I
			MAT-21524	4	GEOMETRÍA ANALÍTICA
			ADG-25131	1	SEMINARIO I
			DIN-21113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
			IDM-24123	2	INGLÉS II
			QUF-22014	3	QUÍMICA GENERAL

QUF-23015	4	FÍSICA I
MAT-21225	4	MATEMÁTICA II
MAT-21114	3	ÁLGEBRA LINEAL
ADG-25141	1	SEMINARIO II
DIN-21123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
QUF-23025	5	FÍSICA II
MAT-21235	5	MATEMÁTICA III
MAT-21414	3	PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICA
SYC-22113	2	PROGRAMACIÓN
MAT-20254	4	TRANSFORMADAS INTEGRALES
DIN-21133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
ELC-30115	4	REDES ELÉCTRICAS I
ELC-20215	4	MEDICIONES ELÉCTRICAS
QUF-33024	4	FÍSICA III
ELN-32105	4	SISTEMAS DIGITALES
ELN-30313	3	TEORÍA ELECTROMAGNÉTICA
DIN-31143	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
ELC-30125	5	REDES ELÉCTRICAS II
ELN-30114	5	ELECTRÓNICA I
MAT-31014	5	CÁLCULO NUMÉRICO
ELN-33103	4	TEORÍA DE CONTROL
MEC-32014	4	TERMOHIDRÁULICA APLICADA
ENT-31513	4	HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL (ENT)
DIN-31153	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN V
ELC-30414	5	MAQUINA ELÉCTRICAS I
ELC-30714	4	LÍNEAS DE TRANSMISIÓN
ELC-30914	4	MAQUINAS DE GENERACIÓN DE POTENCIA
ADG-30214	4	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
DIN-31163	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VI
ELC-30425	5	MAQUINA ELÉCTRICAS II
ELC-30514	5	SISTEMAS DE POTENCIA I
EEO-30623	3	SISTEMA DE PROTECCIÓN II (ET)
ELC-31215	5	ILUMINACIÓN E INSTALACIONES ELÉCTRICAS
ELN-31313	4	ELECTRÓNICA INDUSTRIAL
AGM-30313	4	MANTENIMIENTO GENERAL
DIN-31173	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VII
ELC-33215	4	SISTEMAS DE PROTECCIÓN
ELC-30524	5	SISTEMAS DE POTENCIA II
EEO-31113	3	ACCIONAMIENTOS ELÉCTRICOS (ET)
ELC-31014	4	SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN
ELC-31833	3	CONTROLES INDUSTRIALES
ELC-31114	4	ALTA TENSIÓN
ELC-30441	1	LAB. 2 MÁQUINAS ELÉCTRICAS
DIN-31183	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VIII
ACO-20110	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
ACO-20120	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II
ACO-20130	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III
ACO-20140	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS IV
ADG-10820	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA I
ADG-10821	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA II
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 219		
Total de unidades de crédito por equivaler: 190		
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 29		

Núcleo: Miranda					
Apellidos y Nombres: Sánchez Belisario Rosaura Dayana					
Cédula de Identidad Nº: 20.412.189					
Datos de Procedencia			Destino: UNEFA		
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza	Licenciatura en Contaduría Pública	Licenciatura en Contaduría Pública	CON-32113	3	CONTABILIDAD I
			MAT-31114	4	MATEMÁTICA I
			ECO-33113	3	MICROECONOMÍA
			SYC-34113	3	INFORMÁTICA I
			SOC-37112	2	HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL DE VENEZUELA

Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	ADG-36113	3	ADMINISTRACIÓN
	DIN-31113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
	CON-32124	4	CONTABILIDAD II
	MAT-31214	4	MATEMÁTICA FINANCIERA
	ADG-36323	3	PLANIFICACIÓN
	SYC-34123	3	INFORMÁTICA II
	CJU-35113	3	INTRODUCCIÓN AL DERECHO
	ECO-33123	3	MACROECONOMÍA
	DIN-31123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
	CJU-35123	3	DERECHO MERCANTIL
	CON-32134	4	CONTABILIDAD III
	ADG-36123	3	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
	MAT-31224	4	ESTADÍSTICA I
	ECO-33214	4	FINANZAS I
	SOC-37122	2	SOCIOLOGÍA
	DIN-31133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
	CJU-35133	3	LEGISLACIÓN LABORAL
	CON-32144	4	CONTABILIDAD IV
	ECO-33224	4	FINANZAS II
	CON-32154	4	IMPUESTO SOBRE LA RENTA I
	ADG-36333	3	INICIATIVA EMPRESARIAL I
	MAT-31234	4	ESTADÍSTICA II
	DIN-31143	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
	ECO-33244	4	PRESUPUESTO
	ADG-36333	3	INICIATIVA EMPRESARIAL II
	CON-32234	4	CONTABILIDAD INFLACIONARIA
	ADG-36384	4	BANCA Y SEGURO
	CON-32164	4	IMPUESTO SOBRE LA RENTA II
	ADG-36373	3	COMERCIO INTERNACIONAL
	DIN-31153	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN V
	ADG-36314	4	INVESTIGACIONES DE OPERACIONES
	CON-32254	4	AUDITORIA I
	CON-32214	4	CONTABILIDAD DE COSTOS I
	CON-32244	4	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
ADG-30213	3	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I	
ECO-31153	3	AUDITORIA INTERNA (E)	
DIN-31163	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VI	
SYC-34224	4	SISTEMAS DE PROCEDIMIENTOS E INFORMACIÓN GERENCIAL	
ADG-30223	3	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II	
CON-32264	4	AUDITORIA II	
AGG-33153	3	ÉTICA PROFESIONAL	
CON-32224	4	CONTABILIDAD DE COSTOS II	
MAT-31125	3	ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS (E)	
DIN-31173	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VII	
SYC-32214	4	SISTEMAS DE CONTABILIDAD	
CON-32274	4	AUDITORIA III	
ECO-33234	4	ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	
ECO-31163	3	NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (E)	
DIN-31183	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VIII	
ACO-20110	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I	
ACO-20120	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II	
ACO-20130	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III	
ACO-20140	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS IV	
ADG-10820	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA I	
ADG-10821	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA II	
TAI-01	-	TALLER DE SERVICIO COMUNITARIO	
PRO-01	-	PROYECTO DE SERVICIO COMUNITARIO	
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 194			
Total de unidades de crédito por equivaler: 184			
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 10			

Núcleo: Miranda	
Apellidos y Nombres: Navarro Lara Lizet Amarilis	
Cédula de Identidad Nº: 16.148.201	
Datos de Procedencia	Destino: UNEFA

Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Licenciatura en Contaduría Pública	Licenciatura en Contaduría Pública	CON-32113	3	CONTABILIDAD I
			MAT-31114	4	MATEMÁTICA I
			ECO-33113	3	MICROECONOMÍA
			SYC-34113	3	INFORMÁTICA I
			SOC-37112	2	HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL DE VENEZUELA
			ADG-36113	3	ADMINISTRACIÓN
			DIN-31113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
			CON-32124	4	CONTABILIDAD II
			MAT-31214	4	MATEMÁTICA FINANCIERA
			ADG-36323	3	PLANIFICACIÓN
			SYC-34123	3	INFORMÁTICA II
			CJU-35113	3	INTRODUCCIÓN AL DERECHO
			ECO-33123	3	MACROECONOMÍA
			DIN-31123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
			CJU-35123	3	DERECHO MERCANTIL
			CON-32134	4	CONTABILIDAD III
			ADG-36123	3	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
			MAT-31224	4	ESTADÍSTICA I
			ECO-33214	4	FINANZAS I
			SOC-37122	2	SOCIOLOGÍA
			DIN-31133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
			CJU-35133	3	LEGISLACIÓN LABORAL
			CON-32144	4	CONTABILIDAD IV
			ECO-33224	4	FINANZAS II
			CON-32154	4	IMPUESTO SOBRE LA RENTA I
			ADG-36333	3	INICIATIVA EMPRESARIAL I
			MAT-31234	4	ESTADÍSTICA II
			DIN-31143	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
			ECO-33244	4	PRESUPUESTO
			ADG-36333	3	INICIATIVA EMPRESARIAL II
			CON-32234	4	CONTABILIDAD INFLACIONARIA
			ADG-36384	4	BANCA Y SEGURO
			CON-32164	4	IMPUESTO SOBRE LA RENTA II
			ADG-36373	3	COMERCIO INTERNACIONAL
			DIN-31153	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN V
			ADG-36314	4	INVESTIGACIONES DE OPERACIONES
			CON-32254	4	AUDITORÍA I
			CON-32214	4	CONTABILIDAD DE COSTOS I
			CON-32244	4	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
			ADG-30213	3	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I
			ECO-31153	3	AUDITORÍA INTERNA (E)
			DIN-31163	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VI
			SYC-34224	4	SISTEMAS DE PROCEDIMIENTOS E INFORMACIÓN GERENCIAL
			ADG-30223	3	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II
			CON-32264	4	AUDITORÍA II
			AGG-33153	3	ÉTICA PROFESIONAL
			CON-32224	4	CONTABILIDAD DE COSTOS II
			MAT-31125	3	ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS (E)
			DIN-31173	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VII
			SYC-32214	4	SISTEMAS DE CONTABILIDAD
CON-32274	4	AUDITORÍA III			
ECO-33234	4	ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS			
ECO-31163	3	NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (E)			
DIN-31183	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VIII			
ACO-20110	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I			
ACO-20120	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II			
ACO-20130	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III			
ACO-20140	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS IV			
ADG-10820	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA I			
ADG-10821	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA II			
TAI-01	-	TALLER DE SERVICIO COMUNITARIO			
PRO-01	-	PROYECTO DE SERVICIO COMUNITARIO			
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 194					
Total de unidades de crédito por equivaler: 184					
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 10					

Cumplase.-

PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR

Refrendado,

PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL

3. Acuerdo N° 0097 de fecha 15 de julio de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 6) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal i) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta SG N° 035-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

ÚNICO: Aprobar las Equivalencias de asignaturas para estudios de pregrado correspondientes al ciudadano **YUSI MANUEL HAMBURGER MORENO**, titular de la cédula de identidad N° **15.025.751** perteneciente a la Región Capital (Núcleo Vargas), carrera Licenciatura en Administración de Desastre. A continuación se presenta el cuadro con la relación de asignaturas que la Comisión Técnica recomienda otorgar por reconocimiento:

Núcleo: Vargas					
Apellidos y Nombres: Hamburger Moreno Yusi Manuel					
Cédula de Identidad N°: 15.025.751					
Datos de Procedencia			Destino: UNEFA		
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Licenciatura en Administración de Desastre	Licenciatura en Administración de Desastre	CSS-32323	3	GEOGRAFÍA FÍSICA DE VENEZUELA
			GRH-36113	3	PSICOLOGÍA
			MAT-36113	3	MATEMÁTICA
			SYC-10113	3	INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA
			IYG-31113	3	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I
			IDM-32113	3	INGLÉS I
			DIN-31113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
			MAT-34113	3	ESTADÍSTICA
			IDM-32123	3	INGLÉS II
			CSS-32214	4	SOCIOANTROPOLOGÍA
			DES-33114	4	LEGISLACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE DESASTRES I
			IYG-31213	3	PRINCIPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN
			IYG-31123	3	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II

Total de unidades de crédito por equivaler: 179
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 10

Cúmplase.-

PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR

Refrendado,

PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL

4. Acuerdo N° 0098 de fecha 15 de julio de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 6) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal i) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta SG N° 036-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

ÚNICO: Aprobar las Equivalencias de asignaturas para estudios de pregrado correspondientes a dos (02) estudiantes de diferentes carreras pertenecientes a la Región Capital (Núcleo Vargas). A continuación se presenta el cuadro con la relación de asignaturas que la Comisión Técnica recomienda otorgar por reconocimiento:

Núcleo: Vargas					
Apellidos y Nombres: Ramos Morales Richard José					
Cédula de Identidad N°: 12.164.560					
Datos de Procedencia			Destino: UNEFA		
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Ingeniería de Sistemas	Ingeniería de Sistemas	ADG-25132	2	EDUCACIÓN AMBIENTAL
			ADG-25123	2	HOMBRE, SOCIEDAD, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
			IDM-24113	2	INGLÉS I
			MAT-21212	2	DIBUJO
			MAT-21215	4	MATEMÁTICA I
			MAT-21524	4	GEOMETRÍA ANALÍTICA
			ADG-25131	1	SEMINARIO I
			DIN-21113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
			IDM-24123	2	INGLÉS II
			QUF-22014	3	QUÍMICA GENERAL
			MAT-21225	4	MATEMÁTICA II
			MAT-21114	3	ÁLGEBRA LINEAL
			ADG-25141	1	SEMINARIO II
			DIN-21123	3	DEFENSA INTEGRAL

DIN-31123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
CSS-32313	3	HISTORIA POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DE VENEZUELA
IYG-31223	3	PRINCIPIOS DE GERENCIA
DES-33124	4	LEGISLACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE DESASTRES II
SYC-33113	3	INFORMÁTICA APLICADA
DES-33314	4	PROTECCIÓN CIVIL I
IDM-32133	3	INGLES III
DIN-31133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
CSS-32333	3	CIENCIAS DE LA TIERRA
IYG-31243	3	ADMINISTRACIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y PRESUPUESTO
IYG-31233	3	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
IYG-31253	3	TEORÍA DE DECISIONES
IDM-32143	3	INGLES IV
DES-33324	4	PROTECCIÓN CIVIL II
DES-33214	4	LA ADMINISTRACIÓN DE DESASTRE Y EL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
DIN-31143	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
DES-33264	4	ORIGEN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS EVENTOS ADVERSOS
IYG-31264	4	TEORÍA DE SISTEMAS
DES-33333	3	LA INDUSTRIA Y SU IMPACTO AMBIENTAL
DES-33233	3	EDUCACIÓN EN LA COMUNIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE DESASTRE
CSS-32113	3	NORMATIVA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
DES-33223	3	LOGÍSTICAS PARA LA PROTECCIÓN CIVIL Y LA ADMINISTRACIÓN DE DESASTRE I
DIN-31153	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN V
CSS-32344	4	CARTOGRAFÍA BÁSICA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
IYG-31274	4	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA I
CSS-32123	3	DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO I
DES-33243	3	LOGÍSTICAS PARA LA PROTECCIÓN CIVIL Y LA ADMINISTRACIÓN DE DESASTRES II
DES-33254	4	PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA EN FUNCIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGO
PRC-34113	3	PROYECTO COMUNITARIO I
DIN-31163	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VI
IYG-31284	4	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA II
CSS-32133	3	DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO II
PRC-34123	3	PROYECTO COMUNITARIO II
IYG-31133	3	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTO
DES-33273	3	MANEJO DEL RIEGO EN EL ÁMBITO LABORAL
JYG-31293	3	GERENCIA BASADA EN LA CALIDAD DE SERVICIO
DES-33343	3	SALUD PÚBLICA
DIN-31173	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VII
DES-33284	4	GESTIÓN POST-DESASTRE
DES-33294	4	CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL RIESGO
ADG-30233	3	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN
DIN-31183	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VIII
ACT-14020	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
ACT-11020	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II
ACT-14010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III
ACT-12010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS IV
ADG-10820	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA I
ADG-10821	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA II
TAI-01	-	TALLER DE SERVICIO COMUNITARIO
PRO-01	-	PROYECTO DE SERVICIO COMUNITARIO

Total de unidades de crédito según plan de estudios: 189

				DE LA NACIÓN II
MAT-21235	5			MATEMÁTICA III
MAT-21414	3			PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICA
SYC-22113	2			PROGRAMACIÓN
AGG-32314	4			SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
DIN-21133	3			DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
SYC-32114	3			TEORÍA DE LOS SISTEMAS
MAT-31714	3			CÁLCULO NUMÉRICO
MAT-31214	3			LÓGICA MATEMÁTICA
SYC-32225	4			LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN I
SYC-32414	4			PROCESAMIENTO DE DATOS
AGL-30214	4			SISTEMAS DE PRODUCCIÓN
DIN-31143	3			DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
MAT-31114	4			TEORÍA DE GRAFOS
SYC-32235	5			LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN II
MAT-30925	5			INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES
ELN-30514	4			CIRCUITOS LÓGICOS
SYC-32514	4			ANÁLISIS DE SISTEMAS
SYC-32614	4			BASES DATOS
DIN-31153	0			DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN V
MAT-30935	3			OPTIMIZACIÓN NO LINEAL
MAT-31414	5			PROCESOS ESTOCÁSTICOS
SYC-30525	5			ARQUITECTURA DEL COMPUTADOR
SYC-32524	4			DISEÑO DE SISTEMAS
SYC-30834	4			SISTEMAS OPERATIVOS
DIN-31163	3			DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VI
SYC-32714	4			IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS
ADG-30214	4			METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
SYC-31644	5			SIMULACIÓN Y MODELOS
ADG-30224	4			REDES
ADG-30224	4			GERENCIA DE LA INFORMÁTICA
ESI-31133	3			ARQUITECTURA DEL SOFTWARE (ET)
ENT-31143	3			CALIDAD TOTAL (ENT)
DIN-31173	3			DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VII
MAT-31314	4			TEORÍA DE DECISIONES
SYC-32814	4			AUDITORIA DE SISTEMAS
CJU-37314	4			MARCO LEGAL EJERCICIO PROFESIONAL DE LA INGENIERÍA
TTC-31154	4			TELEPROCESOS
ESI-31173	3			REDES DE ÁREA LOCAL (ET)
ENT-31313	3			DERECHO LABORAL (ENT)
DIN-31183	3			DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VIII
ACT-001	-			ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
ACT-002	-			ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II
ACT-003	-			ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III
ACT-004	-			ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS IV
ADG-10820	-			CÁTEDRA BOLIVARIANA I
ADG-10821	-			CÁTEDRA BOLIVARIANA II
TAI-01	-			TALLER DE SERVICIO COMUNITARIO
PRO-01	-			PROYECTO DE SERVICIO COMUNITARIO
Total de unidades de crédito según plan de estudios:224				
Total de unidades de crédito por equivaler: 182				
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar:42				

Núcleo: Vargas					
Apellidos y Nombres: Ariza Rojas Denyse Carolina					
Cédula de Identidad N°: 20.783.687					
Datos de Procedencia			Destino: UNEFA		
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad	Licenciatur	Licenciatura	MAT-31114	4	MATEMÁTICA I

Nacional Experimental y Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	a en Economía Social	en Economía Social	ECN-32114	4	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA
			ECN-32124	4	CONTABILIDAD I
			CYN-35223	3	ECONOMÍA, HOMBRE Y SOCIEDAD
			ADG-37223	3	TÉCNICAS DE ESTUDIOS
			SYC-35113	3	INFORMÁTICA I
			DIN-31113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
			MAT-31125	5	MATEMÁTICA II
			ECN-32154	4	MICROECONOMÍA
			ECN-32124	5	CONTABILIDAD II
			SOC-34114	4	HISTORIA ECONÓMICA DE VENEZUELA
			SYC-35124	4	INFORMÁTICA II
			CYN-35123	3	EDUCACIÓN AMBIENTAL
			DIN-31123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
			MAT-31135	5	MATEMÁTICA III
			ECN-32164	4	MACROECONOMÍA I
			MAT-31215	5	ESTADÍSTICA I
			SOC-34214	4	GEOGRAFÍA ECONÓMICA DE VENEZUELA
			CJU-36114	4	DERECHO MERCANTIL I
			AGG-33184	4	ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS I
			DIN-31133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
			MAT-31254	4	MATEMÁTICA FINANCIERA I
			MAT-31235	5	ESTADÍSTICA II
			ECN-32174	4	MACROECONOMÍA II
			CJU-36124	4	DERECHO MERCANTIL II
			AGG-33194	4	ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS II
			AGG-33123	3	DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO
			DIN-31143	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
			ECN-32145	5	CONTABILIDAD SOCIAL
			MAT-31255	5	ESTADÍSTICA III
			ECN-32214	4	MERCADO FINANCIERO
			MAT-31264	4	MATEMÁTICA FINANCIERA II
			AGG-33164	4	COMERCIO INTERNACIONAL I
			ADG-30213	3	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I
			DIN-31153	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN V
			ECN-32225	5	ECONOMETRÍA I
			AGG-33174	4	COMERCIO INTERNACIONAL II
			ECN-32265	5	POLÍTICA MONETARIA
			CJU-36215	5	TEORÍA Y POLÍTICA FISCAL
			ADG-30223	3	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II
			EEC-31123	3	EMPRESA DE PRODUCCIÓN SOCIAL (E)
DIN-31163	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VI			
ECN-32235	5	ECONOMETRÍA II			
AGG-33133	3	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS I			
ECN-32285	5	TEORÍA Y MODELOS DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO			
AGG-33113	5	GERENCIA EMPRENDEDORA			
EEC-31113	3	PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN FINANCIERA (E)			
ECN-32244	4	DESARROLLO ECONÓMICO			
AGG-33143	3	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS II			
AGG-33153	3	ÉTICA PROFESIONAL			
EEC-31143	3	SOCIOLOGÍA (E)			
ACT-14010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIA S I			
ACT-14020	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIA S II			
ACT-14030	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIA S III			
ACT-11030	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIA S IV			

		ADG-10820	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA I
		ADG-10821	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA II
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 219				
Total de unidades de crédito por equivaler: 198				
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 21				

Cúmplase.-

**PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR**

Refrendado.

**PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL**

5. Acuerdo N° 0099 de fecha 15 de julio de 2022

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA
NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N°
004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022,
EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.**

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 6) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal i) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta SG N° 037-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

ÚNICO: Aprobar las Equivalencias de asignaturas para estudios de pregrado correspondientes al ciudadano **JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ CORONEL**, titular de la cédula de identidad N° 21.135.085 perteneciente a la Región Los Llanos (Núcleo Cojedes), de la carrera Ingeniería Civil. A continuación se presenta el cuadro con la relación de asignaturas que la Comisión Técnica recomienda otorgar por reconocimiento:

Núcleo: Cojedes					
Apellidos y Nombres: Sánchez Coronel José Antonio					
Cédula de Identidad N°: 21.135.085					
Datos de Procedencia		Destino: UNEFA			
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada	Ingeniería Civil	Ingeniería Civil	ADG-25132	2	EDUCACIÓN AMBIENTAL
			ADG-25123	3	HOMBRE. SOCIEDAD, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
			IDM-24113	3	INGLÉS I
			MAT-21212	2	DIBUJO
			MAT-21215	5	MATEMÁTICA I
			MAT-21524	4	GEOMETRÍA ANALÍTICA

Nacional Bolivariana (UNEFA)	ADG-25131	1	SEMINARIO I
	DIN-21113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
	IDM-24123	3	INGLÉS II
	QUF-22014	4	QUÍMICA GENERAL
	QUF-23015	5	FÍSICA I
	MAT-21225	5	MATEMÁTICA II
	MAT-21114	4	ÁLGEBRA LINEAL
	ADG-25141	1	SEMINARIO II
	DIN-21123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
	QUF-23025	5	FÍSICA II
	MAT-21414	4	PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICA
	SYC-22113	3	PROGRAMACIÓN
	MAT-20714	4	CÁLCULO NUMÉRICO
	DIN-21133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
	MAT-30123	3	GEOMETRÍA DESCRIPTIVA
	CIV-30115	5	TOPOGRAFÍA
	CIV-30123	3	GEOLOGÍA APLICADA
	MEC-30414	4	MECÁNICA DE LOS FLUIDOS
	MEC-31615	5	ESTÁTICA
	ENT-31313	3	DERECHO LABORAL (ENT)
	DIN-31143	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
	CIV-30314	4	MATERIALES Y ENSAYOS
	MEC-31714	4	DINÁMICA
	CIV-30213	3	HIDROLOGÍA
	CIV-30144	4	MECÁNICA DE LOS SUELOS
	CIV-30615	5	VÍAS DE COMUNICACIÓN
	CIV-31024	4	INSTALACIONES ELÉCTRICAS
	CIV-31713	3	DIBUJO DE PROYECTOS
	DIN-31153	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN V
	CIV-31115	5	ACUEDUCTOS Y CLOACAS
	CIV-30623	3	INGENIERÍA DE TRANSITO
	AGM-31013	3	MANTENIMIENTO GENERAL DE OBRAS CIVILES
	ENT-31113	3	GERENCIA DE PROYECTOS (ENT)
DIN-31163	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VI	
CIV-31214	4	DISEÑO DE OBRAS HIDRÁULICAS	
ACO-20120	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I	
ACO-20130	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II	
ACO-20140	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III	
ACO-20150	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS IV	
ADG-10820	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA I	
ADG-10821	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA II	
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 233			
Total de unidades de crédito por equivaler: 144			
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 89			

Cúmplase.-

**PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR**

Refrendado,

**PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL**

6. Acuerdo N° 0100 de fecha 15 de julio de 2022

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA
NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N°
004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022,
EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.**

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 6) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal i) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta SG N° 038-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

ÚNICO: Aprobar las Equivalencias de asignaturas para estudios de pregrado correspondientes a cuatro (04) estudiantes de diferentes carreras pertenecientes a la Región Los Llanos (Núcleo Barinas). A continuación se presenta el cuadro con la relación de asignaturas que la Comisión Técnica recomienda otorgar por reconocimiento:

Núcleo: Barinas					
Apellidos y Nombres: Pérez Quintero Yesenia Teresa					
Cédula de Identidad N°: 20.869.335					
Datos de Procedencia		Destino: UNEFA			
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Ingeniería de Gas	Ingeniería de Gas	ADG-25132	2	EDUCACIÓN AMBIENTAL
			ADG-25123	3	HOMBRE, SOCIEDAD, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
			IDM-24113	3	INGLÉS I
			MAT-21212	2	DIBUJO
			MAT-21215	5	MATEMÁTICA I
			MAT-21524	4	GEOMETRÍA ANALÍTICA
			ADG-25131	1	SEMINARIO I
			DIN-21113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
			IDM-24123	3	INGLÉS II
			QUF-22014	4	QUÍMICA GENERAL
			QUF-23015	5	FÍSICA I
			MAT-21225	5	MATEMÁTICA II
			MAT-21114	4	ÁLGEBRA LINEAL
			ADG-25141	1	SEMINARIO II
			DIN-21123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
			QUF-23015	5	FÍSICA II
			MAT-21235	5	MATEMÁTICA III
			MAT-21414	4	PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICA
			SYC-22113	3	PROGRAMACIÓN
			QUF-21114	4	QUÍMICA ORGÁNICA
			DIN-21133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
			QUI-31112	2	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA DE GAS
			MAT-21253	3	MATEMÁTICA IV
			OPE-33114	4	MECÁNICA
			ECO-35113	3	ECONOMÍA
			OPE-33144	4	TERMODINÁMICA
			OPE-33154	4	MECÁNICA DE LOS FLUIDOS
			DIN-31143	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
				4	MARCO LEGAL EJERCICIO PROFESIONAL DE LA INGENIERÍA
			CJU-37314		GASOTÉCNIA
			OPE-37314	5	
			PET-34124	4	PRINCIPIOS DE LA GEOLOGÍA PETROLERA
PET-34315	5	INGENIERÍA DE YACIMIENTOS I			
PET-34144	4	INGENIERÍA DE PERFORACIÓN			
OPE-33123	3	MECÁNICA DE LOS SÓLIDOS			
DIN-31153	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN V			

			PET-34133	3	GEOLOGÍA PETROLERA
			PET-34183	3	TRATAMIENTO DE GAS
			PET-34214	4	INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN
			GYP-37114	4	PROCESAMIENTO DE GAS Y PETRÓLEO I
			PET-34163	3	PERFORACIÓN AVANZADA
			PET-34325	5	INGENIERÍA DE YACIMIENTOS II
			PET-33214	4	HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
			ENT-31223	3	PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS (ENT)
			DIN-31163	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VI
			GYP-37133	3	CONTROL DE GESTIÓN PETROLERA
			ADG-30214	4	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
			GYP-37124	4	PROCESAMIENTO DE GAS Y PETRÓLEO II
			GYP-37143	3	GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA DE GAS Y PETRÓLEO
			PET-34613	3	REACONDICIONAMIENTO DE POZOS
			EGA-31123	3	FLUIDOS DE PERFORACIÓN (ET)
			DIN-31173	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VII
			PET-34625	5	PROCESOS DE CAMPO
			PET-34433	3	PRUEBA DE POZOS
			GYP-37214	4	COMERCIALIZACIÓN DE GAS NATURAL
			PET-34415	4	REGISTROS DE POZOS
			EGA-31113	3	CEMENTACIÓN DE POZOS (ET)
			DIN-31183	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VIII
			ACT-14020	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
			ACT-11010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II
			ACT-14030	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III
			ACT-13020	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS IV
			ADG-10820	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA I
			ADG-10821	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA II
			TAI-01	-	TALLER DE SERVICIO COMUNITARIO
			PRO-01	-	PROYECTO DE SERVICIO COMUNITARIO
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 213					
Total de unidades de crédito por equivaler: 200					
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 13					

Núcleo: Barinas					
Apellidos y Nombres: Pacheco Monsalve Iraida Carolina					
Cédula de Identidad N°: 22.116.609					
Datos de Procedencia		Destino: UNEFA			
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Ingeniería de Gas	Ingeniería de Gas	ADG-25132	2	EDUCACIÓN AMBIENTAL
			ADG-25123	3	HOMBRE, SOCIEDAD, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
			IDM-24113	3	INGLÉS I
			MAT-21212	2	DIBUJO
			MAT-21215	5	MATEMÁTICA I
			MAT-21524	4	GEOMETRÍA ANALÍTICA
			ADG-25131	1	SEMINARIO I
			DIN-21113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
			IDM-24123	3	INGLÉS II
			QUF-22014	4	QUÍMICA GENERAL
			QUF-23015	5	FÍSICA I
			MAT-21225	5	MATEMÁTICA II
			MAT-21114	4	ÁLGEBRA LINEAL
			ADG-25141	1	SEMINARIO II
			DIN-21123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
			QUF-23015	5	FÍSICA II
			MAT-21235	5	MATEMÁTICA III
			MAT-21414	4	PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICA
			SYC-22113	3	PROGRAMACIÓN
			QUF-21114	4	QUÍMICA ORGÁNICA
			DIN-21133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
			QUI-31112	2	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA DE GAS
			MAT-21253	3	MATEMÁTICA IV
			OPE-33114	4	MECÁNICA
			ECO-35113	3	ECONOMÍA
			OPE-33144	4	TERMODINÁMICA
			OPE-33154	4	MECÁNICA DE LOS FLUIDOS
			DIN-31143	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
				4	MARCO LEGAL EJERCICIO PROFESIONAL DE LA INGENIERÍA
			CJU-37314		GASOTÉCNIA
			OPE-37314	5	
			PET-34124	4	PRINCIPIOS DE LA GEOLOGÍA PETROLERA
PET-34315	5	INGENIERÍA DE YACIMIENTOS I			
PET-34144	4	INGENIERÍA DE PERFORACIÓN			
OPE-33123	3	MECÁNICA DE LOS SÓLIDOS			
DIN-31143	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV			
CJU-37314	4	MARCO LEGAL EJERCICIO			

				PROFESIONAL DE LA INGENIERÍA DE LA NACIÓN V
		OPE-37314	5	GASOTECNIA
		PET-34124	4	PRINCIPIOS DE LA GEOLOGÍA PETROLERA
		PET-34315	5	INGENIERÍA DE YACIMIENTOS I
		PET-34144	4	INGENIERÍA DE PERFORACIÓN
		OPE-33123	3	MECÁNICA DE LOS SÓLIDOS
		DIN-31153	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN V
		PET-34133	3	GEOLOGÍA PETROLERA
		PET-34183	3	TRATAMIENTO DE GAS
		PET-34214	4	INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN
		GYP-37114	4	PROCESAMIENTO DE GAS Y PETRÓLEO I
		PET-34163	3	PERFORACIÓN AVANZADA
		PET-34325	5	INGENIERÍA DE YACIMIENTOS II
		PET-33214	4	HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
		ENT-31723	3	CONTROL DE CALIDAD (ENT)
		DIN-31163	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VI
		GYP-37133	3	CONTROL DE GESTIÓN PETROLERA
		ADG-30214	4	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
		GYP-37124	4	PROCESAMIENTO DE GAS Y PETRÓLEO II
		GYP-37143	3	GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA DE GAS Y PETRÓLEO
		PET-34613	3	REACONDICIONAMIENTO DE POZOS
		EGA-31123	3	FLUIDOS DE PERFORACIÓN (ET)
		DIN-31173	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VII
		PET-34625	5	PROCESOS DE CAMPO
		PET-34433	3	PRUEBA DE POZOS
		GYP-37214	4	COMERCIALIZACIÓN DE GAS NATURAL
		PET-34415	4	REGISTROS DE POZOS
		EGA-31113	3	CEMENTACIÓN DE POZOS (ET)
		DIN-31183	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VIII
		ACT-14020	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
		ACT-11010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II
		ACT-14030	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III
		ACT-13020	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS IV
		ADG-10820	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA I
		ADG-10821	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA II
		TAI-01	-	TALLER DE SERVICIO COMUNITARIO
		PRO-01	-	PROYECTO DE SERVICIO COMUNITARIO
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 213				
Total de unidades de crédito por equivaler: 200				
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 13				

		DIN-31123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
		CSL-30623	3	FARMACOLOGÍA
		CSL-30812	2	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA
		CSL-30727	7	ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL II
		CSL-30017	7	ENFERMERÍA MÉDICO QUIRÚRGICO I
		CSL-30915	5	FISIOLOGÍA Y FISIOPATOLOGÍA
		CSL-30922	2	ÉTICA DE LA ENFERMERÍA
		DIN-31133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
		CSL-31116	6	ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA
		CSL-31217	7	ENFERMERÍA COMUNITARIA E INVESTIGACIÓN APLICADA
		CSL-31027	7	ENFERMERÍA MÉDICO QUIRÚRGICO II
		CSL-31414	4	ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA
		CSL-30213	3	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
		DIN-31143	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
		DIN-31153	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN V
		EAP-31117	7	CONCENTRACIÓN CLÍNICA I
		EAP-31223	3	INVESTIGACIÓN APLICADA AL ÁREA DE LA SALUD
		AGG-31424	4	ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE ENFERMERÍA
		CSL-31227	7	ENFERMERÍA COMUNITARIA II
		EEN-31123	3	ENFERMERÍA Y LA EDUCACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE DESASTRE (E)
		EAP-31213	3	PREVENCIÓN DEL USO INDEBIDO DE DROGAS
		DIN-31163	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VI
		GER-30212	2	LEGISLACIÓN EN EL EJERCICIO DE LA ENFERMERÍA
		EAP-31117	7	CONCENTRACIÓN CLÍNICA II
		EAP-31335	5	GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA
		EEN-31113	3	COMUNICACIÓN SOCIAL EN LA PROMOCIÓN DE LA DONACIÓN DE SANGRE (E)
		GER-32223	3	LIDERAZGO Y GERENCIA EN ENFERMERÍA
		GER-32233	3	RELACIONES INTERPERSONALES
		DIN-31173	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VII
		EAP-31234	4	SEMINARIO-TALLER SALUD OCUPACIONAL
		EAP-31244	4	SALUD OCUPACIONAL
		DIN-31183	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VIII
		ACT-14020	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
		ACT-11010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II
		ACT-14030	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III
		ACT-13020	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS IV
		ADG-10820	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA I
		ADG-10821	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA II
		TAI-01	-	TALLER DE SERVICIO COMUNITARIO
		PRO-01	-	PROYECTO DE SERVICIO COMUNITARIO
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 183				
Total de unidades de crédito por equivaler: 161				
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 22				

Núcleo: Barinas					
Apellidos y Nombres: Cáceres Briceño Yenifer del Valle					
Cédula de Identidad Nº: 21.041.714					
Datos de Procedencia			Destino: UNEFA		
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Licenciatura en Enfermería	Licenciatura en Enfermería	CSL-30112	2	PSICOLOGÍA GENERAL
			ADG-30812	2	SALUD Y DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL
			CSL-30317	7	ENFERMERÍA BÁSICA
			CSL-30622	2	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
			CSL-30214	4	MORFOLOGÍA
			DIN-31113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
			CSL-30613	3	BIOQUÍMICA
			CSL-30717	7	ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL I
			CSL-30224	4	ANATOMÍA HUMANA
			ADG-30822	2	SOCIOANTROPOLOGÍA
CSL-30512	2	ESTADÍSTICA BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA			

Núcleo: Barinas	
Apellidos y Nombres: Linares Valero Aliana Yanelia	
Cédula de Identidad Nº: 23.549.222	
Datos de Procedencia	Destino: UNEFA

Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Ingeniería Civil	Ingeniería Civil	ADG-25132	2	EDUCACIÓN AMBIENTAL
			ADG-25123	3	HOMBRE, SOCIEDAD, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
			IDM-24113	3	INGLES I
			MAT-21212	2	DIBUJO
			MAT-21215	5	MATEMÁTICA I
			MAT-21524	4	GEOMETRÍA ANALÍTICA
			ADG-25131	1	SEMINARIO I
			DIN-21113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
			IDM-24123	3	INGLES II
			QUF-22014	4	QUÍMICA GENERAL
			QUF-23015	5	FÍSICA I
			MAT-21225	5	MATEMÁTICA II
			MAT-21114	4	ÁLGEBRA LINEAL
			ADG-25141	1	SEMINARIO II
			DIN-21123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
			QUF-23025	5	FÍSICA II
			MAT-21235	5	MATEMÁTICA III
			MAT-21414	4	PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICA
			SYC-22113	3	PROGRAMACIÓN
			MAT-20714	4	CÁLCULO NUMÉRICO
			DIN-21133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
			MAT-30123	3	GEOMETRÍA DESCRIPTIVA
			CIV-30115	5	TOPOGRAFÍA
			CIV-30123	3	GEOLOGÍA APLICADA
			MEC-30414	4	MECÁNICA DE LOS FLUIDOS
			MEC-31615	5	ESTÁTICA
			MEC-31814	4	RESISTENCIA DE MATERIALES
			ENT-31513	3	HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL (ENT)
			DIN-31143	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
			CIV-301314	4	MATERIALES Y ENSAYO
			MEC-31714	4	DINÁMICA
			CIV-30213	3	HIDROLOGÍA
			CIV-30144	4	MECÁNICA DE LOS SUELOS
			CIV-30615	5	VIAS DE COMUNICACIÓN
			CIV-31024	4	INSTALACIONES ELÉCTRICAS
			CIV-31714	3	DIBUJO DE PROYECTOS
			DIN-31153	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN V
			AGG-31113	3	ADMINISTRACIÓN DE OBRAS
			CIV-31115	5	ACUEDUCTOS Y CLOACAS
			CIV-30415	5	TEORÍA DE ESTRUCTURAS I
CIV-30623	3	INGENIERÍA DE TRÁNSITO			
AGM-31013	3	MANTENIMIENTO GENERAL DE OBRAS CIVILES			
CIV-30713	3	ARQUITECTURA Y URBANISMO			
CIV-30514	4	PROYECTOS DE ACERO			
ENT-31713	3	INFORMÁTICA (ENT)			
DIN-31163	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VI			
CIV-31214	4	DISEÑO DE OBRAS HIDRAULICAS			
ADG-30214	4	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN			
CIV-30653	3	FERROCARRILES			
CIV-30813	3	PAVIMENTOS			
AGG-31513	3	PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS CIVILES			
DIN-31173	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VII			
CJU-37314	4	MARCO LEGAL PARA EL EJERCICIO DE LA INGENIERÍA			
ECI-31153	3	PROYECTOS ESTRUCTURALES (ET)			
ACO-20110	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I			
ACO-20120	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II			
ACO-20130	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III			

ACO-20140	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS IV
ADG-10820	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA I
ADG-10821	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA II
TAI-01	-	TALLER DE SERVICIO COMUNITARIO
PRO-01	-	PROYECTO DE SERVICIO COMUNITARIO
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 233		
Total de unidades de crédito por equivaler: 191		
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 42		

Cúmplase.-

PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR

Refrendado,

PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL

7. Acuerdo Nº 0101 de fecha 15 de julio de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 6) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal i) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta SG N° 039-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

ÚNICO: Aprobar las Equivalencias de asignaturas para estudios de pregrado correspondientes a siete (07) estudiantes de diferentes carreras pertenecientes a la Región Occidental (Núcleo Falcón). A continuación se presenta el cuadro con la relación de asignaturas que la Comisión Técnica recomienda otorgar por reconocimiento:

Núcleo: Falcón / Punto Fijo					
Apellidos y Nombres: Rojas Rojas Ronald Alfonso					
Cédula de Identidad N°: 19.944.704					
Datos de Procedencia			Destino: UNEFA		
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Ingeniería Petroquímica	Ingeniería Petroquímica	ADG-25132	2	EDUCACIÓN AMBIENTAL
			ADG-25123	3	HOMBRE, SOCIEDAD, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
			IDM-24113	3	INGLES I
			MAT-21212	2	DIBUJO
			MAT-21215	5	MATEMÁTICA I
			MAT-21524	4	GEOMETRÍA ANALÍTICA
			ADG-25131	1	SEMINARIO I
DIN-21113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I			

IDM-24123	3	INGLÉS II
QUF-22014	4	QUÍMICA GENERAL
QUF-23015	5	FÍSICA I
MAT-21225	5	MATEMÁTICA II
MAT-21114	4	ÁLGEBRA LINEAL
ADG-25141	1	SEMINARIO II
DIN-21123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
QUF-23025	5	FÍSICA II
MAT-21235	5	MATEMÁTICA III
MAT-21414	4	PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICA
QUF-21134	4	EQUILIBRIO QUÍMICO
DIN-21133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
QUF-31114	4	QUÍMICA ORGÁNICA I
QUF-31313	3	CINÉTICA QUÍMICA
OPE-31114	4	BALANCE DE PROCESOS QUÍMICOS
OPE-32114	4	TERMODINÁMICA I
MAT-34143	3	ANÁLISIS NUMÉRICO
IDM-34313	3	INGLES APLICADO A LA PETROQUÍMICA
DIN-31143	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
QUF-31124	4	QUÍMICA ORGÁNICA II
QUF-31234	4	FISICOQUÍMICA DE SUPERFICIE E HIDROCARBUROS
OPE-32264	4	INGENIERIA DE LAS REACCIONES
OPE-32123	3	TERMODINÁMICA II
OPE-31124	4	FENÓMENOS DE TRANSPORTE
OPE-31133	3	INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL
DIN-31153	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN V
ADG-31113	3	INGENIERIA DEL AMBIENTE
OPE-31144	4	PROCESOS PETROQUÍMICOS I
OPE-31153	3	INGENIERIA DEL GAS
OPE-31163	3	PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS
OPE-31224	4	EQUIPOS BÁSICOS DE PROCESOS
ENT-31223	3	PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS (ENT)
DIN-31163	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VI
OPE-31194	4	PROCESOS PETROQUÍMICOS II
ADG-30214	4	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
OPE-31214	4	REFINACIÓN
ECO-35223	3	ECONOMÍA PARA INGENIEROS
ENT-31723	3	CONTROL DE CALIDAD (ENT)
DIN-31173	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VII
AGP-30223	3	SEGURIDAD, HIGIENE Y AMBIENTE
AGG-34223	3	GERENCIA DE PROYECTOS
CJU-37314	4	MARCO LEGAL EJERCICIO PROFESIONAL DE LA INGENIERIA
DIN-31183	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VIII
ACT-14010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
ACT-14030	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II
ACT-12060	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III
ACT-11010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS IV
ADG-10820	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA I
ADG-10821	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA II
TAI-01	-	TALLER DE SERVICIO COMUNITARIO
PRO-01	-	PROYECTO DE SERVICIO COMUNITARIO
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 210		
Total de unidades de crédito por equivaler: 175		
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 35		

QUF-22014	4	QUÍMICA GENERAL
QUF-23015	5	FÍSICA I
MAT-21225	5	MATEMÁTICA II
MAT-21114	4	ÁLGEBRA LINEAL
ADG-25141	1	SEMINARIO II
DIN-21123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
QUF-23025	5	FÍSICA II
MAT-21235	5	MATEMÁTICA III
MAT-21414	4	PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICA
SYC-22113	3	PROGRAMACIÓN
QUF-21134	4	EQUILIBRIO QUÍMICO
DIN-21133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
QUF-31114	4	QUÍMICA ORGÁNICA I
QUF-31313	3	CINÉTICA QUÍMICA
OPE-31114	4	BALANCE DE PROCESOS QUÍMICOS
OPE-32114	4	TERMODINÁMICA I
MAT-34143	3	ANÁLISIS NUMÉRICO
IDM-34313	3	INGLES APLICADO A LA PETROQUÍMICA
DIN-31143	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
QUF-31124	4	QUÍMICA ORGÁNICA II
QUF-31234	4	FISICOQUÍMICA DE SUPERFICIE E HIDROCARBUROS
OPE-32264	4	INGENIERIA DE LAS REACCIONES
OPE-32123	3	TERMODINÁMICA II
OPE-31124	4	FENÓMENOS DE TRANSPORTE
OPE-31133	3	INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL
DIN-31153	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN V
ADG-31113	3	INGENIERIA DEL AMBIENTE
OPE-31144	4	PROCESOS PETROQUÍMICOS I
OPE-31153	3	INGENIERIA DEL GAS
OPE-31163	3	PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS
OPE-31174	4	OPERACIONES UNITARIAS I
OPE-31224	4	EQUIPOS BÁSICOS DE PROCESOS
ENT-31223	3	PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS (ENT)
DIN-31163	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VI
OPE-31194	4	PROCESOS PETROQUÍMICOS II
ADG-30214	4	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
OPE-31214	4	REFINACIÓN
OPE-31184	4	OPERACIONES UNITARIAS II
ECO-35223	3	ECONOMÍA PARA INGENIEROS
ENT-31723	3	CONTROL DE CALIDAD (ENT)
DIN-31173	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VII
AGP-30223	3	SEGURIDAD, HIGIENE Y AMBIENTE
APE-31234	4	SIMULACIÓN DE PROCESOS
QUF-33134	4	DISEÑO DE EQUIPOS Y PLANTAS
AGG-34223	3	GERENCIA DE PROYECTOS
CJU-37314	4	MARCO LEGAL EJERCICIO PROFESIONAL DE LA INGENIERIA
EPQ-31123	3	CONTROL DE PROCESOS (ET)
EPQ-31133	3	CORROSIÓN (ET)
DIN-31183	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VIII
ACT-14010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
ACT-14030	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II
ACT-12060	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III
ACT-11010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS IV
ADG-10820	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA I
ADG-10821	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA II
TAI-01	-	TALLER DE SERVICIO COMUNITARIO
PRO-01	-	PROYECTO DE SERVICIO COMUNITARIO
Total de unidades de crédito según plan de estudios :210		
Total de unidades de crédito por equivaler: 200		
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 10		

Núcleo: Falcón / Punto Fijo				
Apellidos y Nombres: Villalobos Perozo Marbeglis Josefina				
Cédula de Identidad Nº: 18.698.177				
Datos de Procedencia		Destino: UNEFA		
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Bolivariana (UNEFA)	Ingeniería Petroquímica	Ingeniería Petroquímica	ADG-25132	2
			ADG-25123	3
			IDM-24113	3
			MAT-21212	2
			MAT-21215	5
			MAT-21524	4
			ADG-25131	1
			DIN-21113	3
			IDM-24123	3
			Denominación	
EDUCACIÓN AMBIENTAL				
HOMBRE, SOCIEDAD, CIENCIA Y TECNOLOGÍA				
INGLÉS I				
DIBUJO				
MATEMÁTICA I				
GEOMETRÍA ANALÍTICA				
SEMINARIO I				
DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I				
INGLÉS II				

Núcleo: Falcón / Punto Fijo				
Apellidos y Nombres: Valera Cuba Stefani del Carmen				
Cédula de Identidad Nº: 19.880.927				
Datos de Procedencia		Destino: UNEFA		
Institución	Carrera	Carrera	Códigos de	Unidades
				Denominación

Cursada	Elegida	asignaturas reconocidas	de Crédito	
		ADG-25132	2	EDUCACIÓN AMBIENTAL
		ADG-25123	3	HOMBRE, SOCIEDAD, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
		IDM-24113	3	INGLÉS I
		MAT-21212	2	DIBUJO
		MAT-21215	5	MATEMÁTICA I
		MAT-21524	4	GEOMETRÍA ANALÍTICA
		ADG-25131	1	SEMINARIO I
		DIN-21113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
		IDM-24123	3	INGLÉS II
		QUF-22014	4	QUÍMICA GENERAL
		QUF-23015	5	FÍSICA I
		MAT-21225	5	MATEMÁTICA II
		MAT-21114	4	ÁLGEBRA LINEAL
		ADG-25141	1	SEMINARIO II
		DIN-21123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
		QUF-23025	5	FÍSICA II
		MAT-21235	5	MATEMÁTICA III
		MAT-21414	4	PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICA
		SYC-22113	3	PROGRAMACIÓN
		QUF-21134	4	EQUILIBRIO QUÍMICO
		DIN-21133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
		QUF-31114	4	QUÍMICA ORGÁNICA I
		QUF-31313	3	CINÉTICA QUÍMICA
		OPE-31114	4	BALANCE DE PROCESOS QUÍMICOS
		OPE-32114	4	TERMODINÁMICA I
		MAT-34143	3	ANÁLISIS NUMÉRICO
		IDM-34313	3	INGLÉS APLICADO A LA PETROQUÍMICA
		DIN-31143	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
		QUF-31124	4	QUÍMICA ORGÁNICA II
		QUF-31234	4	FISICOQUÍMICA DE SUPERFICIE E HIDROCARBUROS
		OPE-32264	4	INGENIERÍA DE LAS REACCIONES
		OPE-32123	3	TERMODINÁMICA II
		OPE-31124	4	FENÓMENOS DE TRANSPORTE
		OPE-31133	3	INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL
		DIN-31153	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN V
		ADG-31113	3	INGENIERÍA DEL AMBIENTE
		OPE-31144	4	PROCESOS PETROQUÍMICOS I
		OPE-31153	3	INGENIERÍA DEL GAS
		OPE-31163	3	PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS
		OPE-31174	4	OPERACIONES UNITARIAS I
		OPE-31224	4	EQUIPOS BÁSICOS DE PROCESOS
		ENT-31223	3	PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS (ENT)
		DIN-31163	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VI
		OPE-31194	4	PROCESOS PETROQUÍMICOS II
		ADG-30214	4	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
		OPE-31214	4	REFINACIÓN
		OPE-31184	4	OPERACIONES UNITARIAS II
		ECO-35223	3	ECONOMÍA PARA INGENIEROS
		ENT-31723	3	CONTROL DE CALIDAD (ENT)
		DIN-31173	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VII
		AGP-30223	3	SEGURIDAD, HIGIENE Y AMBIENTE
		APE-31234	4	SIMULACIÓN DE PROCESOS
		QUF-33134	4	DISEÑO DE EQUIPOS Y PLANTAS
		AGG-34223	3	GERENCIA DE PROYECTOS
		CJU-37314	4	MARCO LEGAL EJERCICIO PROFESIONAL DE LA INGENIERÍA
		EPQ-31123	3	CONTROL DE PROCESOS (ET)
		EPQ-31133	3	CORROSIÓN (ET)
		DIN-31183	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VIII
		ACT-14030	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
		ACT-14010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II
		ACT-12060	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III
		ACT-11010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

				IV
		ADG-10820	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA I
		ADG-10821	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA II
		TAI-01	-	TALLER DE SERVICIO COMUNITARIO
		PRO-01	-	PROYECTO DE SERVICIO COMUNITARIO
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 210				
Total de unidades de crédito por equivaler: 200				
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 10				

Núcleo: Falcón / Punto Fijo					
Apellidos y Nombres: Dávila Higuera Yolima María					
Cédula de Identidad Nº: 16.197.419					
Datos de Procedencia			Destino: UNEFA		
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Ingeniería Petroquímica	Ingeniería Petroquímica	ADG-25132	2	EDUCACIÓN AMBIENTAL
			ADG-25123	3	HOMBRE, SOCIEDAD, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
			IDM-24113	3	INGLÉS I
			MAT-21212	2	DIBUJO
			MAT-21215	5	MATEMÁTICA I
			MAT-21524	4	GEOMETRÍA ANALÍTICA
			ADG-25131	1	SEMINARIO I
			DIN-21113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
			IDM-24123	3	INGLÉS II
			QUF-22014	4	QUÍMICA GENERAL
			QUF-23015	5	FÍSICA I
			MAT-21225	5	MATEMÁTICA II
			MAT-21114	4	ÁLGEBRA LINEAL
			ADG-25141	1	SEMINARIO II
			DIN-21123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
			QUF-23025	5	FÍSICA II
			MAT-21235	5	MATEMÁTICA III
			MAT-21414	4	PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICA
			SYC-22113	3	PROGRAMACIÓN
			QUF-21134	4	EQUILIBRIO QUÍMICO
			DIN-21133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
			QUF-31114	4	QUÍMICA ORGÁNICA I
			QUF-31313	3	CINÉTICA QUÍMICA
			OPE-31114	4	BALANCE DE PROCESOS QUÍMICOS
			OPE-32114	4	TERMODINÁMICA I
			MAT-34143	3	ANÁLISIS NUMÉRICO
			IDM-34313	3	INGLÉS APLICADO A LA PETROQUÍMICA
			DIN-31143	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
			QUF-31124	4	QUÍMICA ORGÁNICA II
			QUF-31234	4	FISICOQUÍMICA DE SUPERFICIE E HIDROCARBUROS
			OPE-32264	4	INGENIERÍA DE LAS REACCIONES
			OPE-32123	3	TERMODINÁMICA II
			OPE-31124	4	FENÓMENOS DE TRANSPORTE
			OPE-31133	3	INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL
			DIN-31153	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN V
			ADG-31113	3	INGENIERÍA DEL AMBIENTE
			OPE-31144	4	PROCESOS PETROQUÍMICOS I
			OPE-31153	3	INGENIERÍA DEL GAS
			OPE-31163	3	PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS
			OPE-31174	4	OPERACIONES UNITARIAS I
OPE-31224	4	EQUIPOS BÁSICOS DE PROCESOS			
ENT-31223	3	PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS (ENT)			
DIN-31163	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VI			
OPE-31194	4	PROCESOS PETROQUÍMICOS II			
ADG-30214	4	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN			
OPE-31214	4	REFINACIÓN			
OPE-31184	4	OPERACIONES UNITARIAS II			
ECO-35223	3	ECONOMÍA PARA INGENIEROS			
ENT-31723	3	CONTROL DE CALIDAD (ENT)			
DIN-31173	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VII			
AGP-30223	3	SEGURIDAD, HIGIENE Y AMBIENTE			
APE-31234	4	SIMULACIÓN DE PROCESOS			
QUF-33134	4	DISEÑO DE EQUIPOS			

			AGG-34223	3	Y PLANTAS GERENCIA DE PROYECTOS
			CJU-37314	4	MARCO LEGAL EJERCICIO PROFESIONAL DE LA INGENIERIA
			EPQ-31123	3	CONTROL DE PROCESOS (ET)
			EPQ-31133	3	CORROSIÓN (ET)
			DIN-31183	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VIII
			ADG-10820	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA I
			ADG-10821	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA II
			TAI-01	-	TALLER DE SERVICIO COMUNITARIO
			PRO-O1	-	PROYECTO DE SERVICIO COMUNITARIO
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 210					
Total de unidades de crédito por equivaler: 200					
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 10					

			AGG-34223	3	GERENCIA DE PROYECTOS
			CJU-37314	4	MARCO LEGAL EJERCICIO PROFESIONAL DE LA INGENIERIA
			EPQ-31123	3	CONTROL DE PROCESOS (ET)
			EPQ-31133	3	CORROSIÓN (ET)
			DIN-31183	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VIII
			ACT-14010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
			ACT-14030	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II
			ACT-12060	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III
			ACT-11010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS IV
			ADG-10820	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA I
			ADG-10821	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA II
			TAI-01	-	TALLER DE SERVICIO COMUNITARIO
			PRO-O1	-	PROYECTO DE SERVICIO COMUNITARIO
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 210					
Total de unidades de crédito por equivaler: 184					
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 26					

Núcleo: Falcón / Punto Fijo					
Apellidos y Nombres: Sánchez Guerrero Kelly Johanna					
Cédula de Identidad Nº: 21.155.007					
Datos de Procedencia			Destino: UNEFA		
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Ingeniería Petroquímica	Ingeniería Petroquímica	ADG-25132	2	EDUCACIÓN AMBIENTAL
			ADG-25123	3	HOMBRE, SOCIEDAD, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
			IDM-24113	3	INGLÉS I
			MAT-21212	2	DIBUJO
			MAT-21215	5	MATEMÁTICA I
			MAT-21524	4	GEOMETRÍA ANALÍTICA
			ADG-25131	1	SEMINARIO I
			DIN-21113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
			IDM-24123	3	INGLES II
			QUF-22014	4	QUÍMICA GENERAL
			QUF-23015	5	FISICA I
			MAT-21225	5	MATEMÁTICA II
			MAT-21114	4	ÁLGEBRA LINEAL
			ADG-25141	1	SEMINARIO II
			DIN-21123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
			QUF-23025	5	FISICA II
			MAT-21235	5	MATEMÁTICA III
			MAT-21414	4	PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICA
			SYC-22113	3	PROGRAMACIÓN
			QUF-21134	4	EQUILIBRIO QUÍMICO
			DIN-21133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
			QUF-31114	4	QUÍMICA ORGÁNICA I
			QUF-31313	3	CINÉTICA QUÍMICA
			OPE-31114	4	BALANCE DE PROCESOS QUÍMICOS
			OPE-32114	4	TERMODINÁMICA I
			MAT-34143	3	ANÁLISIS NUMÉRICO
			IDM-34313	3	INGLES APLICADO A LA PETROQUÍMICA
			DIN-31143	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
			QUF-31124	4	QUÍMICA ORGÁNICA II
			QUF-31234	4	FISICOQUÍMICA DE SUPERFICIE E HIDROCARBUROS
			OPE-32264	4	INGENIERIA DE LAS REACCIONES
			OPE-32123	3	TERMODINÁMICA II
			OPE-31124	4	FENÓMENOS DE TRANSPORTE
			OPE-31133	3	INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL
			DIN-31153	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN V
			ADG-31113	3	INGENIERIA DEL AMBIENTE
			OPE-31144	4	PROCESOS PETROQUÍMICOS I
			OPE-31153	3	INGENIERIA DEL GAS
			OPE-31163	3	PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS
			OPE-31224	4	EQUIPOS BÁSICOS DE PROCESOS
			ENT-31223	3	PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS (ENT)
			DIN-31163	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VI
OPE-31194	4	PROCESOS PETROQUÍMICOS II			
ADG-30214	4	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN			
OPE-31214	4	REFINACIÓN			
ECO-35223	3	ECONOMÍA PARA INGENIEROS			
ENT-31723	3	CONTROL DE CALIDAD (ENT)			
DIN-31173	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VII			
AGP-30223	3	SEGURIDAD, HIGIENE Y AMBIENTE			

Núcleo: Falcón / Punto Fijo					
Apellidos y Nombres: Arteaga Morón Carlos Luis					
Cédula de Identidad Nº: 23.675.850					
Datos de Procedencia			Destino: UNEFA		
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Ingeniería de Sistemas	Ingeniería de Sistemas	ADG-25132	2	EDUCACIÓN AMBIENTAL
			ADG-25123	3	HOMBRE, SOCIEDAD, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
			IDM-24113	3	INGLES I
			MAT-21212	2	DIBUJO
			MAT-21215	5	MATEMÁTICA I
			MAT-21524	4	GEOMETRÍA ANALÍTICA
			ADG-25131	1	SEMINARIO I
			DIN-21113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
			IDM-24123	3	INGLES II
			QUF-22014	4	QUÍMICA GENERAL
			QUF-23015	5	FISICA I
			MAT-21225	5	MATEMÁTICA II
			MAT-21114	4	ÁLGEBRA LINEAL
			ADG-25141	1	SEMINARIO II
			DIN-21123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
			QUF-23025	5	FISICA II
			MAT-21235	5	MATEMÁTICA III
			MAT-21414	4	PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICA
			SYC-22113	3	PROGRAMACIÓN
			AGG-32314	4	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
			DIN-21133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
			SYC-32114	3	TEORÍA DE LOS SISTEMAS
			MAT-31714	4	CÁLCULO NUMÉRICO
			MAT-31214	3	LÓGICA MATEMÁTICA
			SYC-32225	4	LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN I
			SYC-32414	4	PROCESAMIENTO DE DATOS
			AGL-30214	4	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN
			DIN-31143	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
			MAT-31114	4	TEORÍA DE GRAFOS
			SYC-32235	5	LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN II
			MAT-30925	5	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES
			ELN-30514	4	CIRCUITOS LÓGICOS
			SYC-32514	4	ANÁLISIS DE SISTEMAS
			SYC-32614	4	BASES DE DATOS
			DIN-31153	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN V
			MAT-30935	3	OPTIMIZACIÓN NO LINEAL
			SYC-32245	5	LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN III
			MAT-31414	5	PROCESOS ESTOCÁSTICOS
			SYC-30525	5	ARQUITECTURA DEL COMPUTADOR
			SYC-32524	4	DISEÑO DE SISTEMAS
			SYC-30834	4	SISTEMAS OPERATIVOS
			DIN-31163	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VI
SYC-32714	4	IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS			
ADG-30214	4	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN			
SYC-31644	5	SIMULACIÓN Y			

		MODELOS	
		ADG-30224	4
		ADG-30224	4
		ESI-31123	3
		ENT-31113	3
		DIN-31173	3
		MAT-31314	4
		SYC-32814	4
		CJU-37314	4
		TTC-31154	4
		ESI-31173	3
		ENT-31223	3
		DIN-31183	3
		ACT-14010	-
		ACT-14030	-
		ACT-12060	-
		ACT-11010	-
		ADG-10820	-
		ADG-10821	-
		TAI-01	-
		PRO-O1	-
		Total de unidades de crédito según plan de estudios: 224	
		Total de unidades de crédito por equivaler: 210	
		Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 14	

Refrendado,

PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL

8. Acuerdo N° 0102 de fecha 15 de julio de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 6) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal i) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta SG N° 040-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

ÚNICO: Aprobar las Equivalencias de asignaturas para estudios de pregrado correspondientes a seis (06) estudiantes de diferentes carreras pertenecientes a la Región Occidental (Núcleo Falcón). A continuación se presenta el cuadro con la relación de asignaturas que la Comisión Técnica recomienda otorgar por reconocimiento:

Núcleo: Falcón / Punto Fijo					
Apellidos y Nombres: Coello Estelle Yujaira Orleisandry					
Cédula de Identidad N°: 20.552.272					
Datos de Procedencia			Destino: UNEFA		
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Ingeniería de Sistemas	Ingeniería de Sistemas	ADG-25132	2	EDUCACIÓN AMBIENTAL
			ADG-25123	3	HOMBRE, SOCIEDAD, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
			IDM-24113	3	INGLÉS I
			MAT-21212	2	DIBUJO
			MAT-21215	5	MATEMÁTICA I
			MAT-21524	4	GEOMETRÍA ANALÍTICA
			ADG-25131	1	SEMINARIO I
			DIN-21113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
			IDM-24123	3	INGLÉS II
			QUF-22014	4	QUÍMICA GENERAL
			QUF-23015	5	FÍSICA I
			MAT-21225	5	MATEMÁTICA II
			MAT-21114	4	ÁLGEBRA LINEAL
			ADG-25141	1	SEMINARIO II
			DIN-21123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
			QUF-23025	5	FÍSICA II
			MAT-21235	5	MATEMÁTICA III
			MAT-21414	4	PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICA
			SYC-22113	3	PROGRAMACIÓN
			AGG-32314	4	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
			DIN-21133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
			MAT-31714	4	CÁLCULO NUMÉRICO
			MAT-31214	3	LÓGICA MATEMÁTICA
			SYC-32414	4	PROCESAMIENTO DE DATOS
			DIN-31143	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
			ACT-14010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
			ACT-14020	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II
			ACT-14030	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III
			ACT-11030	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS IV
			Total de unidades de crédito según plan de estudios: 224		
Total de unidades de crédito por equivaler: 86					
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 138					

Núcleo: Falcón / Punto Fijo					
Apellidos y Nombres: Amaya Bueno Claritza Inés					
Cédula de Identidad N°: 16.756.115					
Datos de Procedencia			Destino: UNEFA		
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Técnico Superior en Enfermería	Técnico Superior en Enfermería	CSL-10112	2	PSICOLOGÍA GENERAL
			ADG-10812	2	SALUD Y DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL
			CSL-10317	7	ENFERMERÍA BÁSICA
			CSL-10622	2	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
			CSL-10214	4	MORFOLOGÍA
			DIN-11113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
			CSL-10613	3	BIOQUÍMICA
			CSL-10717	7	ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL I
			IDM-10122	2	INGLÉS INSTRUMENTAL
			CSL-10512	2	ESTADÍSTICA BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA
			CSL-10224	4	ANATOMÍA HUMANA
			ADG-10822	2	SOCIOANTROPOLOGÍA
			DIN-11123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
			CSL-10623	3	FARMACOLOGÍA
			CSL-10812	2	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA
			CSL-10727	7	ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL II
			CSL-11017	7	ENFERMERÍA MÉDICO QUIRÚRGICO I
			CSL-10922	2	ÉTICA DE LA ENFERMERÍA
			CSL-10915	5	FISIOLOGÍA Y FISIOPATOLOGÍA
			DIN-11133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
ADG-10213	3	METODOLOGÍA DE LA			

Cúmplase.-

**PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR**

			INVESTIGACION
CSL-11027	7	ENFERMERIA MEDICO QUIRURGICO II	
AGG-11414	4	ADMINISTRACION DE LA ATENCION DE ENFERMERIA	
CSL-11217	7	ENFERMERIA COMUNITARIA E INVESTIGACION APLICADA	
DIN-11143	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACION IV	
ACT-14010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I	
ACT-14020	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II	
ACT-11010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III	
ADG-10820	-	CATEDRA BOLIVARIANA I	
ADG-10821	-	CATEDRA BOLIVARIANA II	
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 108			
Total de unidades de crédito por equivaler: 96			
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 12			

Núcleo: Falcón / Punto Fijo					
Apellidos y Nombres: Reyes Falcón José Gabriel					
Cédula de Identidad N°: 20.797.049					
Datos de Procedencia			Destino: UNEFA		
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Técnico Superior Universitario en Enfermería	Técnico Superior Universitario en Enfermería	CSL-10112	2	PSICOLOGIA GENERAL
			ADG-10812	2	SALUD Y DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL
			CSL-10317	7	ENFERMERIA BASICA
			CSL-10622	2	NUTRICION Y DIETETICA
			CSL-10214	4	MORFOLOGIA
			DIN-11113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACION I
			CSL-10613	3	BIOQUIMICA
			CSL-10717	7	ENFERMERIA MATERNO INFANTIL I
			IDM-10122	2	INGLES INSTRUMENTAL
			CSL-10512	2	ESTADISTICA BIOESTADISTICA Y EPIDEMIOLOGIA
			CSL-10224	4	ANATOMIA HUMANA
			ADG-10822	2	SOCIOANTROPOLOGIA
			DIN-11123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACION II
			CSL-10623	3	FARMACOLOGIA
			CSL-10812	2	MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA
			CSL-10727	7	ENFERMERIA MATERNO INFANTIL II
			CSL-11017	7	ENFERMERIA MEDICO QUIRURGICO I
			CSL-10922	2	ETICA DE LA ENFERMERIA
			CSL-10915	5	FISIOLOGIA Y FISIOLOGIA
			DIN-11133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACION III
			CSL-11116	6	ENFERMERIA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRIA
			ADG-10213	3	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION
			CSL-11027	7	ENFERMERIA MEDICO QUIRURGICO II
			AGG-11414	4	ADMINISTRACION DE LA ATENCION DE ENFERMERIA
			CSL-11217	7	ENFERMERIA COMUNITARIA E INVESTIGACION APLICADA
			DIN-11143	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACION IV
			ACT-14010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
			ACT-14020	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II
ACT-11010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III			
ADG-10820	-	CATEDRA BOLIVARIANA I			
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 108					
Total de unidades de crédito por equivaler: 102					
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 6					

Núcleo: Falcón / Punto Fijo					
Apellidos y Nombres: Álvarez Alexmary del Valle					
Cédula de Identidad N°: 19.059.828					
Datos de Procedencia			Destino: UNEFA		
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional	Técnico Superior Universitario en Enfermería	Técnico Superior Universitario en Enfermería	CSL-10112	2	PSICOLOGIA GENERAL
			ADG-10812	2	SALUD Y DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL
			CSL-10317	7	ENFERMERIA BASICA
			CSL-10622	2	NUTRICION Y DIETETICA
			CSL-10214	4	MORFOLOGIA
DIN-11113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACION I			

Bolivariana (UNEFA)	Técnico Superior Universitario en Enfermería	Técnico Superior Universitario en Enfermería	CSL-10613	3	LA NACION I			
			CSL-10717	7	ENFERMERIA MATERNO INFANTIL I			
			IDM-10122	2	INGLES INSTRUMENTAL			
			CSL-10512	2	ESTADISTICA BIOESTADISTICA Y EPIDEMIOLOGIA			
			CSL-10224	4	ANATOMIA HUMANA			
			ADG-10822	2	SOCIOANTROPOLOGIA			
			DIN-11123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACION II			
			CSL-10623	3	FARMACOLOGIA			
			CSL-10812	2	MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA			
			CSL-10727	7	ENFERMERIA MATERNO INFANTIL II			
			CSL-11017	7	ENFERMERIA MEDICO QUIRURGICO I			
			CSL-10922	2	ETICA DE LA ENFERMERIA			
			CSL-10915	5	FISIOLOGIA Y FISIOLOGIA			
			DIN-11133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACION III			
			CSL-11116	6	ENFERMERIA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRIA			
			ADG-10213	3	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION			
			CSL-11027	7	ENFERMERIA MEDICO QUIRURGICO II			
			AGG-11414	4	ADMINISTRACION DE LA ATENCION DE ENFERMERIA			
			CSL-11217	7	ENFERMERIA COMUNITARIA E INVESTIGACION APLICADA			
			DIN-11143	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACION IV			
			ACT-14010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I			
			ACT-14020	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II			
			ACT-11010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III			
			ADG-10820	-	CATEDRA BOLIVARIANA I			
			ADG-10821	-	CATEDRA BOLIVARIANA II			
			Total de unidades de crédito según plan de estudios: 108					
			Total de unidades de crédito por equivaler: 102					
			Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 6					

Núcleo: Falcón / Punto Fijo					
Apellidos y Nombres: Duno Guanipa Johandri José					
Cédula de Identidad N°: 24.704.105					
Datos de Procedencia			Destino: UNEFA		
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Técnico Superior Universitario en Enfermería	Técnico Superior Universitario en Enfermería	CSL-10112	2	PSICOLOGIA GENERAL
			ADG-10812	2	SALUD Y DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL
			CSL-10317	7	ENFERMERIA BASICA
			CSL-10622	2	NUTRICION Y DIETETICA
			CSL-10214	4	MORFOLOGIA
			DIN-11113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACION I
			CSL-10613	3	BIOQUIMICA
			CSL-10717	7	ENFERMERIA MATERNO INFANTIL I
			IDM-10122	2	INGLES INSTRUMENTAL
			CSL-10512	2	ESTADISTICA BIOESTADISTICA Y EPIDEMIOLOGIA
			CSL-10224	4	ANATOMIA HUMANA
			ADG-10822	2	SOCIOANTROPOLOGIA
			DIN-11123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACION II
			CSL-10623	3	FARMACOLOGIA
			CSL-10812	2	MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA
			CSL-10727	7	ENFERMERIA MATERNO INFANTIL II
			CSL-11017	7	ENFERMERIA MEDICO QUIRURGICO I
			CSL-10922	2	ETICA DE LA ENFERMERIA
			CSL-10915	5	FISIOLOGIA Y FISIOLOGIA
			DIN-11133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACION III
			CSL-11116	6	ENFERMERIA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRIA
			ADG-10213	3	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION
			CSL-11027	7	ENFERMERIA MEDICO QUIRURGICO II
			AGG-11414	4	ADMINISTRACION DE LA ATENCION DE ENFERMERIA
			CSL-11217	7	ENFERMERIA COMUNITARIA E INVESTIGACION APLICADA

DIN-11143	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
ACT-14010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
ACT-14020	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II
ACT-11010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III
ADG-10820	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA I
ADG-10821	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA II
TAI-01	-	TALLER DE SERVICIO COMUNITARIO
PRO-01	-	PROYECTO DE SERVICIO COMUNITARIO
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 108		
Total de unidades de crédito por equivaler: 102		
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 6		

Núcleo: Falcón / Punto Fijo					
Apellidos y Nombres: Morales Colina Yaliannys del Mitagro					
Cédula de Identidad N°: 25.333.280					
Datos de Procedencia		Destino: UNEFA			
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Técnico Superior Universitario en Enfermería	Técnico Superior Universitario en Enfermería	CSL-10112	2	PSICOLOGÍA GENERAL
			ADG-10812	2	SALUD Y DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL
			CSL-10317	7	ENFERMERÍA BÁSICA
			CSL-10622	2	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
			CSL-10214	4	MORFOLOGÍA
			DIN-11113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
			CSL-10613	3	BIOQUÍMICA
			CSL-10717	7	ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL I
			IDM-10122	2	INGLÉS INSTRUMENTAL
			CSL-10512	2	ESTADÍSTICA BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA
			CSL-10224	4	ANATOMÍA HUMANA
			ADG-10822	2	SOCIOANTROPOLOGÍA
			DIN-11123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
			CSL-10623	3	FARMACOLOGÍA
			CSL-10812	2	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA
			CSL-10727	7	ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL II
			CSL-11017	7	ENFERMERÍA MÉDICO QUIRÚRGICO I
			CSL-10922	2	ÉTICA DE LA ENFERMERÍA
			CSL-10915	5	FISIOLOGÍA Y FISIOPATOLOGÍA
			DIN-11133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
			CSL-11116	6	ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA
			ADG-10213	3	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
			CSL-11027	7	ENFERMERÍA MÉDICO QUIRÚRGICO II
			AGG-11414	4	ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA
			CSL-11217	7	ENFERMERÍA COMUNITARIA E INVESTIGACIÓN APLICADA
			DIN-11143	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
			ACT-14010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
			ACT-14020	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II
			ACT-11010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III
			ADG-10820	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA I
			ADG-10821	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA II
			TAI-01	-	TALLER DE SERVICIO COMUNITARIO
PRO-01	-	PROYECTO DE SERVICIO COMUNITARIO			
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 210					
Total de unidades de crédito por equivaler: 91					
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 119					

COMUNITARIO	
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 105	
Total de unidades de crédito por equivaler: 99	
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 6	

Núcleo: Falcón / Punto Fijo					
Apellidos y Nombres: Ysea González Jesús Eduardo					
Cédula de Identidad N°: 19.006.580					
Datos de Procedencia		Destino: UNEFA			
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Ingeniería de Petróleo	Ingeniería de Petróleo	ADG-25132	2	EDUCACIÓN AMBIENTAL
			ADG-25123	3	HOMBRE, SOCIEDAD, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
			IDM-24113	3	INGLÉS I
			MAT-21212	2	DIBUJO
			MAT-21215	5	MATEMÁTICA I
			MAT-21524	4	GEOMETRÍA ANALÍTICA
			ADG-25131	1	SEMINARIO I
			DIN-21113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
			IDM-24123	3	INGLÉS II
			QUF-22014	4	QUÍMICA GENERAL
			QUF-23015	5	FÍSICA I
			MAT-21225	5	MATEMÁTICA II
			MAT-21114	4	ÁLGEBRA LINEAL
			ADG-25141	1	SEMINARIO II
			DIN-21123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
			QUF-23025	5	FÍSICA II
			MAT-21235	5	MATEMÁTICA III
			MAT-21414	4	PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICA
			SYC-22113	3	PROGRAMACIÓN
			DIN-21133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
			DIN-31143	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
			DIN-31153	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN V
			DIN-31163	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VI
			ADG-30214	4	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
			DIN-31173	0	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VII
			CJU-37314	4	MARCO LEGAL EJERCICIO PROFESIONAL DE LA INGENIERÍA
			ENT-31223	3	PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS (ENT)
			DIN-31183	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VIII
			ACT-14010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
			ACT-14020	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II
			ACT-14030	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III
			ACT-11030	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS IV
ADG-10820	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA I			
ADG-10821	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA II			
TAI-01	-	TALLER DE SERVICIO COMUNITARIO			
PRO-01	-	PROYECTO DE SERVICIO COMUNITARIO			
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 210					
Total de unidades de crédito por equivaler: 91					
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 119					

Cúmplase.-

PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR

Refrendado,
PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL

9. Acuerdo N° 0103 de fecha 15 de julio de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 6) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal i) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta SG N° 041-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

ÚNICO: Aprobar las Equivalencias de asignaturas para estudios de pregrado correspondientes a siete (07) estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Integral pertenecientes a la Región Oriental e Insular (Núcleo Nueva Esparta). A continuación se presenta el cuadro con la relación de asignaturas que la Comisión Técnica recomienda otorgar por reconocimiento:

Núcleo: Nueva Esparta					
Apellidos y Nombres: Pitama Moreno Flor Celeste					
Cédula de Identidad N°: 6.993.323					
Datos de Procedencia			Destino: UNEFA		
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Licenciatura en Educación Integral	Licenciatura en Educación Integral	ADG-37223	3	TÉCNICAS DE ESTUDIOS
			MAT-31114	4	MATEMÁTICA I
			MAT-31154	3	LÓGICA
			CYL-34213	3	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
			CYN-35223	3	HOMBRE Y SOCIEDAD
			DIN-31113	4	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
			MAT-31124	4	MATEMÁTICA II
			CYL-34114	4	CASTELLANO Y LITERATURA I
			CYN-35113	2	CIENCIAS NATURALES Y SALUD
			EDC-36373	3	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
			PYS-33113	3	PSICOLOGÍA GENERAL
			SOC-32122	3	HISTORIA UNIVERSAL
			DIN-31123	4	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
			MAT-31134	4	MATEMÁTICA III
			CYL-34124	3	CASTELLANO Y LITERATURA II
			SOC-32222	2	GEOGRAFÍA UNIVERSAL
			CYN-35122	3	EDUCACIÓN AMBIENTAL
			SOC-32113	3	HISTORIA DE VENEZUELA
			PYS-33134	4	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA
			DIN-31133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
MAT-31214	4	ESTADÍSTICA			
CYL-34134	4	CASTELLANO Y LITERATURA III			
PYS-33134	4	PSICOLOGÍA EDUCATIVA			

SOC-32213	3	GEOGRAFÍA DE VENEZUELA
EDC-36334	2	DIDÁCTICA
EDC-36413	3	PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
DIN-31143	4	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
ADG-37133	4	HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS
EDC-36344	3	EVALUACIÓN EDUCATIVA
EDC-36383	3	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE
EDC-36423	3	CURRÍCULO
EDC-36113	3	SISTEMA EDUCATIVO VENEZOLANO
ADG-37233	4	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
DIN-31153	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN V
PED-38116	3	PRÁCTICA EDUCATIVA I
PYS-33224	4	SOCIOLOGÍA EDUCATIVA
EDC-36363	3	FÓRMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS
EDC-36133	3	LEGISLACIÓN EDUCATIVA
EDC-36213	4	EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN
DIN-31163	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VI
PED-38126	6	PRÁCTICA EDUCATIVA II
PYS-33313	3	FILOSOFÍA EDUCATIVA
ADG-37243	3	ORATORIA, ARTES PLÁSTICAS Y ESTÉTICAS
SOC-32312	3	CULTURA POPULAR
EED-31123	3	ORIENTACIÓN EDUCATIVA (E)
DIN-31173	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VII
PED-38136	6	PRÁCTICA EDUCATIVA III
EDC-36243	2	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO
EDC-36393	3	GERENCIA EDUCATIVA
SOC-32332	3	EDUCACIÓN MULTICULTURAL
EED-31143	3	PSICOLINGÜÍSTICA, LECTURA Y ESCRITURA (E)
DIN-31183	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VIII
ACT-13010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
ACT-14030	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II
ACT-14010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III
ACT-11010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS IV
ADG-10820	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA I
ADG-10821	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA II
TAI-01	-	TALLER DE SERVICIO COMUNITARIO
PRO-01	-	PROYECTO DE SERVICIO COMUNITARIO
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 183		
Total de unidades de crédito por equivaler: 173		
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 10		

Núcleo: Nueva Esparta					
Apellidos y Nombres: Ramírez Terán Ilsa					
Cédula de Identidad N°: 25.108.141					
Datos de Procedencia			Destino: UNEFA		
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Licenciatura en Educación Integral	Licenciatura en Educación Integral	ADG-37223	3	TÉCNICAS DE ESTUDIOS
			MAT-31114	4	MATEMÁTICA I
			MAT-31154	3	LÓGICA
			CYL-34213	3	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
			CYN-35223	3	HOMBRE Y SOCIEDAD
			DIN-31113	4	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
			MAT-31124	4	MATEMÁTICA II
			CYL-34114	4	CASTELLANO Y LITERATURA I
			CYN-35113	2	CIENCIAS NATURALES Y SALUD
			EDC-36373	3	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
			PYS-33113	3	PSICOLOGÍA GENERAL
			SOC-32122	3	HISTORIA UNIVERSAL
			DIN-31123	4	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
			MAT-31134	4	MATEMÁTICA III
			CYL-34124	3	CASTELLANO Y LITERATURA II
			SOC-32222	2	GEOGRAFÍA UNIVERSAL
			CYN-35122	3	EDUCACIÓN AMBIENTAL

SOC-32113	3	HISTORIA DE VENEZUELA
PYS-33134	4	PSICOLOGIA EVOLUTIVA
DIN-31133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
MAT-31214	4	ESTADISTICA
CYL-34134	4	CASTELLANO Y LITERATURA III
PYS-33134	4	PSICOLOGIA EDUCATIVA
SOC-32213	3	GEOGRAFIA DE VENEZUELA
EDC-36334	2	DIDACTICA
EDC-36413	3	PLANIFICACION EDUCATIVA
DIN-31143	4	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
ADG-37133	4	HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS
EDC-36344	3	EVALUACION EDUCATIVA
EDC-36383	3	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE
EDC-36423	3	CURRICULO
EDC-36113	3	SISTEMA EDUCATIVO VENEZOLANO
ADG-37233	4	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION
DIN-31153	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN V
PED-38116	3	PRÁCTICA EDUCATIVA I
PYS-33224	4	SOCIOLOGIA EDUCATIVA
EDC-36363	3	FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS EDUCATIVOS
EDC-36133	3	LEGISLACION EDUCATIVA
EDC-36213	4	EDUCACION FISICA Y RECREACION
DIN-31163	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VI
PED-38126	6	PRÁCTICA EDUCATIVA II
PYS-33313	3	FILOSOFIA EDUCATIVA
ADG-37243	3	ORATORIA, ARTES PLÁSTICAS Y ESTÉTICAS
SOC-32312	3	CULTURA POPULAR
EED-31123	3	ORIENTACION EDUCATIVA (E)
DIN-31173	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VII
PED-38136	6	PRÁCTICA EDUCATIVA III
EDC-36243	2	EDUCACION PARA EL TRABAJO
EDC-36393	3	GERENCIA EDUCATIVA
SOC-32332	3	EDUCACION MULTICULTURAL
EED-31143	3	PSICOLINGÜISTICA, LECTURA Y ESCRITURA (E)
DIN-31183	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VIII
ACT-13010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
ACT-14030	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II
ACT-14010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III
ACT-11010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS IV
ADG-10820	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA I
ADG-10821	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA II
TAI-01	-	TALLER DE SERVICIO COMUNITARIO
PRO-01	-	PROYECTO DE SERVICIO COMUNITARIO
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 183		
Total de unidades de crédito por equivalente: 173		
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 10		

Núcleo: Nueva Esparta					
Apellidos y Nombres: Estaba Rojas Jeormarys Marlinis					
Cédula de Identidad Nº: 23.589.234					
Datos de Procedencia			Destino: UNEFA		
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Licenciatura en Educación Integral	Licenciatura en Educación Integral	ADG-37223	3	TÉCNICAS DE ESTUDIOS
			MAT-31114	4	MATEMÁTICA I
			MAT-31154	3	LÓGICA
			CYL-34213	3	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
			CYN-35223	3	HOMBRE Y SOCIEDAD
			DIN-31113	4	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
MAT-31124	4	MATEMÁTICA II			
CYL-34114	4	CASTELLANO Y			

CYN-35113	2	LITERATURA I
EDC-36373	3	CIENCIAS NATURALES Y SALUD
PYS-33113	3	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
SOC-32122	3	PSICOLOGIA GENERAL
DIN-31123	4	HISTORIA UNIVERSAL
MAT-31134	4	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
CYL-34124	3	MATEMÁTICA III
SOC-32222	2	CASTELLANO Y LITERATURA II
CYN-35122	3	GEOGRAFIA UNIVERSAL
SOC-32113	3	EDUCACION AMBIENTAL
PYS-33134	4	HISTORIA DE VENEZUELA
DIN-31133	3	PSICOLOGIA EVOLUTIVA
MAT-31214	4	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
CYL-34134	4	ESTADISTICA
PYS-33134	4	CASTELLANO Y LITERATURA III
SOC-32213	3	PSICOLOGIA EDUCATIVA
EDC-36334	2	GEOGRAFIA DE VENEZUELA
EDC-36413	3	DIDACTICA
DIN-31143	4	PLANIFICACION EDUCATIVA
ADG-37133	4	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
EDC-36344	3	HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS
EDC-36383	3	EVALUACION EDUCATIVA
EDC-36423	3	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE
EDC-36113	3	CURRICULO
ADG-37233	4	SISTEMA EDUCATIVO VENEZOLANO
DIN-31153	3	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION
PED-38116	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN V
PYS-33224	4	PRÁCTICA EDUCATIVA I
EDC-36363	3	SOCIOLOGIA EDUCATIVA
EDC-36133	3	FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS EDUCATIVOS
EDC-36213	4	LEGISLACION EDUCATIVA
DIN-31163	3	EDUCACION FISICA Y RECREACION
PED-38126	6	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VI
PYS-33313	3	PRÁCTICA EDUCATIVA II
ADG-37243	3	FILOSOFIA EDUCATIVA
SOC-32312	3	ORATORIA, ARTES PLÁSTICAS Y ESTÉTICAS
EED-31123	3	CULTURA POPULAR
DIN-31173	3	ORIENTACION EDUCATIVA (E)
PED-38136	6	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VII
EDC-36243	2	PRÁCTICA EDUCATIVA III
EDC-36393	3	EDUCACION PARA EL TRABAJO
SOC-32332	3	GERENCIA EDUCATIVA
EED-31143	3	EDUCACION MULTICULTURAL
DIN-31183	3	PSICOLINGÜISTICA, LECTURA Y ESCRITURA (E)
ACT-13010	-	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VIII
ACT-14030	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
ACT-14010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II
ACT-11010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III
ADG-10820	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS IV
ADG-10821	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA I
TAI-01	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA II
PRO-01	-	TALLER DE SERVICIO COMUNITARIO
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 183		
Total de unidades de crédito por equivalente: 173		
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 10		

Núcleo: Nueva Esparta	
Apellidos y Nombres: Gazmo Velásquez Josmarys del Valle	
Cédula de Identidad Nº: 19.584.594	
Datos de Procedencia	Destino: UNEFA

Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Licenciatura en Educación Integral	Licenciatura en Educación Integral	ADG-37223	3	TÉCNICAS DE ESTUDIOS
			MAT-31114	4	MATEMÁTICA I
			MAT-31154	3	LÓGICA
			CYL-34213	3	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
			CYN-35223	3	HOMBRE Y SOCIEDAD
			DIN-31113	4	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
			MAT-31124	4	MATEMÁTICA II
			CYL-34114	4	CASTELLANO Y LITERATURA I
			CYN-35113	2	CIENCIAS NATURALES Y SALUD
			EDC-36373	3	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
			PYS-33113	3	PSICOLOGÍA GENERAL
			SOC-32122	3	HISTORIA UNIVERSAL
			DIN-31123	4	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
			MAT-31134	4	MATEMÁTICA III
			CYL-34124	3	CASTELLANO Y LITERATURA II
			SOC-32222	2	GEOGRAFÍA UNIVERSAL
			CYN-35122	3	EDUCACIÓN AMBIENTAL
			SOC-32113	3	HISTORIA DE VENEZUELA
			PYS-33134	4	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA
			DIN-31133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
			MAT-31214	4	ESTADÍSTICA
			CYL-34134	4	CASTELLANO Y LITERATURA III
			PYS-33134	4	PSICOLOGÍA EDUCATIVA
			SOC-32213	3	GEOGRAFÍA DE VENEZUELA
			EDC-36334	2	DIDÁCTICA
			EDC-36413	3	PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
			DIN-31143	4	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
			ADG-37133	4	HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS
			EDC-36344	3	EVALUACIÓN EDUCATIVA
			EDC-36383	3	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE
			EDC-36423	3	CURRÍCULO
			EDC-36113	3	SISTEMA EDUCATIVO VENEZOLANO
			ADG-37233	4	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
			DIN-31153	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN V
			PED-38116	3	PRÁCTICA EDUCATIVA I
			PYS-33224	4	SOCIOLOGÍA EDUCATIVA
			EDC-36363	3	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS
			EDC-36133	3	LEGISLACIÓN EDUCATIVA
			EDC-36213	4	EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN
			DIN-31163	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VI
			PED-38126	6	PRÁCTICA EDUCATIVA II
			PYS-33313	3	FILOSOFÍA EDUCATIVA
			ADG-37243	3	ORATORIA, ARTES PLÁSTICAS Y ESTÉTICAS
			SOC-32312	3	CULTURA POPULAR
			EED-31123	3	ORIENTACIÓN EDUCATIVA (E)
			DIN-31173	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VII
			PED-38136	6	PRÁCTICA EDUCATIVA III
			EDC-36243	2	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO
			EDC-36393	3	GERENCIA EDUCATIVA
			SOC-32332	3	EDUCACIÓN MULTICULTURAL
EED-31143	3	PSICOLINGÜÍSTICA, LECTURA Y ESCRITURA (E)			
DIN-31183	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VIII			
ACT-13010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I			
ACT-14030	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II			
ACT-14010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III			
ACT-11010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS IV			
ADG-10820	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA I			

ADG-10821	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA II
TAI-01	-	TALLER DE SERVICIO COMUNITARIO
PRO-01	-	PROYECTO DE SERVICIO COMUNITARIO
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 183		
Total de unidades de crédito por equivaler: 173		
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 10		

Núcleo: Nueva Esparta					
Apellidos y Nombres: Martínez de Alfonso Nirma Narcisca					
Cédula de Identidad Nº: 9.300.835					
Datos de Procedencia		Destino: UNEFA			
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Licenciatura en Educación Integral	Licenciatura en Educación Integral	ADG-37223	3	TÉCNICAS DE ESTUDIOS
			MAT-31114	4	MATEMÁTICA I
			MAT-31154	3	LÓGICA
			CYL-34213	3	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
			CYN-35223	3	HOMBRE Y SOCIEDAD
			DIN-31113	4	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
			MAT-31124	4	MATEMÁTICA II
			CYL-34114	4	CASTELLANO Y LITERATURA I
			CYN-35113	2	CIENCIAS NATURALES Y SALUD
			EDC-36373	3	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
			PYS-33113	3	PSICOLOGÍA GENERAL
			SOC-32122	3	HISTORIA UNIVERSAL
			DIN-31123	4	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
			MAT-31134	4	MATEMÁTICA III
			CYL-34124	3	CASTELLANO Y LITERATURA II
			SOC-32222	2	GEOGRAFÍA UNIVERSAL
			CYN-35122	3	EDUCACIÓN AMBIENTAL
			SOC-32113	3	HISTORIA DE VENEZUELA
			PYS-33134	4	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA
			DIN-31133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
			MAT-31214	4	ESTADÍSTICA
			CYL-34134	4	CASTELLANO Y LITERATURA III
			PYS-33134	4	PSICOLOGÍA EDUCATIVA
			SOC-32213	3	GEOGRAFÍA DE VENEZUELA
			EDC-36334	2	DIDÁCTICA
			EDC-36413	3	PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
			DIN-31143	4	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
			ADG-37133	4	HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS
			EDC-36344	3	EVALUACIÓN EDUCATIVA
			EDC-36383	3	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE
			EDC-36423	3	CURRÍCULO
			EDC-36113	3	SISTEMA EDUCATIVO VENEZOLANO
			ADG-37233	4	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
			DIN-31153	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN V
			PED-38116	3	PRÁCTICA EDUCATIVA I
			PYS-33224	4	SOCIOLOGÍA EDUCATIVA
			EDC-36363	3	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS
			EDC-36133	3	LEGISLACIÓN EDUCATIVA
			EDC-36213	4	EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN
			DIN-31163	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VI
			PED-38126	6	PRÁCTICA EDUCATIVA II
			PYS-33313	3	FILOSOFÍA EDUCATIVA
			ADG-37243	3	ORATORIA, ARTES PLÁSTICAS Y ESTÉTICAS
			SOC-32312	3	CULTURA POPULAR
			EED-31123	3	ORIENTACIÓN EDUCATIVA (E)
			DIN-31173	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VII
			PED-38136	6	PRÁCTICA EDUCATIVA III
			EDC-36243	2	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO
			EDC-36393	3	GERENCIA EDUCATIVA
			SOC-32332	3	EDUCACIÓN MULTICULTURAL
EED-31143	3	PSICOLINGÜÍSTICA, LECTURA Y ESCRITURA (E)			
DIN-31183	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VIII			
ACT-13010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I			
ACT-14030	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II			
ACT-14010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III			
ACT-11010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS IV			
ADG-10820	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA I			

			EDC-36393	3	GERENCIA EDUCATIVA
			SOC-32332	3	EDUCACIÓN MULTICULTURAL
			EED-31143	3	PSICOLINGÜÍSTICA, LECTURA Y ESCRITURA (E)
			DIN-31183	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VIII
			ACT-13010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
			ACT-14030	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II
			ACT-14010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III
			ACT-11010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS IV
			ADG-10820	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA I
			ADG-10821	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA II
			TAI-01	-	TALLER DE SERVICIO COMUNITARIO
			PRO-01	-	PROYECTO DE SERVICIO COMUNITARIO
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 183					
Total de unidades de crédito por equivaler: 173					
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 10					

			DIN-31163	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VI
			PED-38126	6	PRÁCTICA EDUCATIVA II
			PYS-33313	3	FILOSOFÍA EDUCATIVA
			ADG-37243	3	ORATORIA, ARTES PLÁSTICAS Y ESTÉTICAS
			SOC-32312	3	CULTURA POPULAR
			EED-31123	3	ORIENTACIÓN EDUCATIVA (E)
			DIN-31173	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VII
			PED-38136	6	PRÁCTICA EDUCATIVA III
			EDC-36243	2	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO
			EDC-36393	3	GERENCIA EDUCATIVA
			SOC-32332	3	EDUCACIÓN MULTICULTURAL
			EED-31143	3	PSICOLINGÜÍSTICA, LECTURA Y ESCRITURA (E)
			DIN-31183	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VIII
			ACT-13010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
			ACT-14030	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II
			ACT-14010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III
			ACT-11010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS IV
			ADG-10820	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA I
			ADG-10821	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA II
			TAI-01	-	TALLER DE SERVICIO COMUNITARIO
			PRO-01	-	PROYECTO DE SERVICIO COMUNITARIO
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 183					
Total de unidades de crédito por equivaler: 173					
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 10					

Núcleo: Nueva Esparta					
Apellidos y Nombres: Mata Marcano Yohana del Carmen					
Cédula de Identidad Nº: 20.113.767					
Datos de Procedencia			Destino: UNEFA		
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Licenciatura en Educación Integral	Licenciatura en Educación Integral	ADG-37223	3	TÉCNICAS DE ESTUDIOS
			MAT-31114	4	MATEMÁTICA I
			MAT-31154	3	LÓGICA
			CYL-34213	3	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
			CYN-35223	3	HOMBRE Y SOCIEDAD
			DIN-31113	4	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
			MAT-31124	4	MATEMÁTICA II
			CYL-34114	4	CASTELLANO Y LITERATURA I
			CYN-35113	2	CIENCIAS NATURALES Y SALUD
			EDC-36373	3	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
			PYS-33113	3	PSICOLOGÍA GENERAL
			SOC-32122	3	HISTORIA UNIVERSAL
			DIN-31123	4	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
			MAT-31134	4	MATEMÁTICA III
			CYL-34124	3	CASTELLANO Y LITERATURA II
			SOC-32222	2	GEOGRAFÍA UNIVERSAL
			CYN-35122	3	EDUCACIÓN AMBIENTAL
			SOC-32113	3	HISTORIA DE VENEZUELA
			PYS-33134	4	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA
			DIN-31133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
			MAT-31214	4	ESTADÍSTICA
			CYL-34134	4	CASTELLANO Y LITERATURA III
			PYS-33134	4	PSICOLOGÍA EDUCATIVA
			SOC-32213	3	GEOGRAFÍA DE VENEZUELA
			EDC-36334	2	DIDÁCTICA
			EDC-36413	3	PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
			DIN-31143	4	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
			ADG-37133	4	HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS
			EDC-36344	3	EVALUACIÓN EDUCATIVA
			EDC-36383	3	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE
			EDC-36423	3	CURRÍCULO
			EDC-36113	3	SISTEMA EDUCATIVO VENEZOLANO
			ADG-37233	4	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
			DIN-31153	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN V
PED-38116	3	PRÁCTICA EDUCATIVA			
PYS-33224	4	SOCIOLOGÍA EDUCATIVA			
EDC-36363	3	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS			
EDC-36133	3	LEGISLACIÓN EDUCATIVA			
EDC-36213	4	EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN			

Núcleo: Nueva Esparta					
Apellidos y Nombres: Gómez Zabala Zulmary José					
Cédula de Identidad Nº: 20.535.541					
Datos de Procedencia			Destino: UNEFA		
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Licenciatura en Educación Integral	Licenciatura en Educación Integral	ADG-37223	3	TÉCNICAS DE ESTUDIOS
			MAT-31114	4	MATEMÁTICA I
			MAT-31154	3	LÓGICA
			CYL-34213	3	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
			CYN-35223	3	HOMBRE Y SOCIEDAD
			DIN-31113	4	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
			MAT-31124	4	MATEMÁTICA II
			CYL-34114	4	CASTELLANO Y LITERATURA I
			CYN-35113	2	CIENCIAS NATURALES Y SALUD
			EDC-36373	3	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
			PYS-33113	3	PSICOLOGÍA GENERAL
			SOC-32122	3	HISTORIA UNIVERSAL
			DIN-31123	4	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
			MAT-31134	4	MATEMÁTICA III
			CYL-34124	3	CASTELLANO Y LITERATURA II
			SOC-32222	2	GEOGRAFÍA UNIVERSAL
			CYN-35122	3	EDUCACIÓN AMBIENTAL
			SOC-32113	3	HISTORIA DE VENEZUELA
			PYS-33134	4	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA
			DIN-31133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
			MAT-31214	4	ESTADÍSTICA
			CYL-34134	4	CASTELLANO Y LITERATURA III
			PYS-33134	4	PSICOLOGÍA EDUCATIVA
			SOC-32213	3	GEOGRAFÍA DE VENEZUELA
			EDC-36334	2	DIDÁCTICA
			EDC-36413	3	PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
			DIN-31143	4	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
			ADG-37133	4	HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS
			EDC-36344	3	EVALUACIÓN EDUCATIVA
			EDC-36383	3	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE
			EDC-36423	3	CURRÍCULO
			EDC-36113	3	SISTEMA EDUCATIVO VENEZOLANO
			ADG-37233	4	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
			DIN-31153	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN V
PED-38116	3	PRÁCTICA EDUCATIVA			
PYS-33224	4	SOCIOLOGÍA EDUCATIVA			
EDC-36363	3	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS			
EDC-36133	3	LEGISLACIÓN EDUCATIVA			
EDC-36213	4	EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN			

			TECNOLÓGICAS	
EDC-36344	3		3	EVALUACIÓN EDUCATIVA
EDC-36383	3		3	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE
EDC-36423	3		3	CURRÍCULO
EDC-36113	3		3	SISTEMA EDUCATIVO VENEZOLANO
ADG-37233	4		4	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
DIN-31153	3		3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN V
PED-38116	3		3	PRÁCTICA EDUCATIVA I
PYS-33224	4		4	SOCIOLOGÍA EDUCATIVA
EDC-36363	3		3	FÓRMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS
EDC-36133	3		3	LEGISLACIÓN EDUCATIVA
EDC-36213	4		4	EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN
DIN-31163	3		3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VI
PED-38126	6		6	PRÁCTICA EDUCATIVA II
PYS-33313	3		3	FILOSOFÍA EDUCATIVA
ADG-37243	3		3	ORATORIA, ARTES PLÁSTICAS Y ESTÉTICAS
SOC-32312	3		3	CULTURA POPULAR
EED-31123	3		3	ORIENTACIÓN EDUCATIVA (E)
DIN-31173	3		3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VII
PED-38136	6		6	PRÁCTICA EDUCATIVA III
EDC-36243	2		2	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO
EDC-36393	3		3	GERENCIA EDUCATIVA
SOC-32332	3		3	EDUCACIÓN MULTICULTURAL
EED-31143	3		3	PSICOLINGÜÍSTICA, LECTURA Y ESCRITURA (E)
DIN-31183	3		3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VIII
ACT-13010	-		-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
ACT-14030	-		-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II
ACT-14010	-		-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III
ACT-11010	-		-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS IV
ADG-10820	-		-	CÁTEDRA BOLIVARIANA I
ADG-10821	-		-	CÁTEDRA BOLIVARIANA II
TAI-01	-		-	TALLER DE SERVICIO COMUNITARIO
PRO-01	-		-	PROYECTO DE SERVICIO COMUNITARIO
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 183				
Total de unidades de crédito por equivaler: 173				
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 10				

General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta SG N° 042-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

ÚNICO: Aprobar las Equivalencias de asignaturas para estudios de pregrado correspondientes a cinco (05) estudiantes de diferentes carreras pertenecientes a la Región Oriental e Insular (Núcleo Sucre). A continuación se presenta el cuadro con la relación de asignaturas que la Comisión Técnica recomienda otorgar por reconocimiento:

Núcleo: Sucre					
Apellidos y Nombres: Mejías Cumana Johanna Gabriela					
Cédula de Identidad N°: 23.581.325					
Datos de Procedencia			Destino: UNEFA		
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	ADG-25132	2	EDUCACIÓN AMBIENTAL
			ADG-25123	3	HOMBRE, SOCIEDAD, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
			IDM-24113	3	INGLES I
			MAT-21212	2	DIBUJO
			MAT-21215	5	MATEMÁTICA I
			MAT-21524	4	GEOMETRÍA ANALÍTICA
			ADG-25131	1	SEMINARIO I
			DIN-21113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
			IDM-24123	3	INGLES II
			QUF-22014	4	QUÍMICA GENERAL
			QUF-23015	5	FÍSICA I
			MAT-21225	5	MATEMÁTICA II
			MAT-21114	4	ÁLGEBRA LINEAL
			ADG-25141	1	SEMINARIO II
			DIN-21123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
			QUF-23025	5	FÍSICA II
			MAT-21235	5	MATEMÁTICA III
			MAT-21414	4	PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICAS
			SYC-22113	4	PROGRAMACIÓN
			MAT-20814	4	CÁLCULO NUMÉRICO
			DIN-21133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
			MAT-30265	5	MATEMÁTICA APLICADA A LA INGENIERÍA
			MEC-30115	5	MECÁNICA
			QUF-30315	5	TERMODINÁMICA I
			MAT-30123	3	GEOMETRÍA DESCRIPTIVA
			SYC-30114	4	INFORMÁTICA
			MEC-30314	4	ELEMENTOS DE CIENCIAS DE LOS MATERIALES Y METALURGIA
			DIN-31143	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
			QUF-30325	5	TERMODINÁMICA II
			ELC-30315	5	ELECTROTÉCNICA
MEC-30215	5	RESISTENCIA DE LOS MATERIALES			

			MEC-30414	4	MECÁNICA DE LOS FLUIDOS
			MEC-30124	4	DIBUJO MECÁNICO
			MEC-30614	4	PROCESOS DE FABRICACIÓN I
			DIN-31153	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN V
			MEC-30134	4	MECANISMOS
			QUF-30514	4	TRANSFERENCIA DE CALOR
			SYC-30814	4	SISTEMAS
			MEC-30714	4	DINÁMICA DE GASES
			ADG-30214	4	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
			DIN-31163	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VI
			MEC-30915	5	VIBRACIONES MECÁNICAS
			MEC-30815	5	DISEÑO DE ELEMENTOS DE MÁQUINAS I
			AGP-30213	3	HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
			AGM-30315	5	MANTENIMIENTO GENERAL

Cúmplase.-

**PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR**

Refrendado.

**PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL**

10. Acuerdo N° 0104 de fecha 15 de julio de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 6) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal i) del Reglamento

			EME-31113	3	CORROSIÓN Y DESGASTE (ET)
			ENT-31223	3	PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS (ENT)
			DIN-31173	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VII
			MEC-30825	5	DISEÑO DE ELEMENTOS DE MÁQUINAS II
			MEC-31015	5	TURBOMAQUINAS
			MEC-31115	5	GENERACIÓN DE POTENCIA
			CJU-37314	4	MARCO LEGAL PARA EL EJERCICIO DE LA INGENIERÍA
			DIN-31183	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VIII
			ACO-20110	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
			ACO-20120	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II
			ACO-20130	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III
			ACO-20140	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS IV

Núcleo: Sucre					
Apellidos y Nombres: Velásquez González Cris Lorenys					
Cédula de Identidad Nº: 17.762.657					
Datos de Procedencia			Destino: UNEFA		
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Licenciatura en Educación Integral	Licenciatura en Educación Integral	ADG-37223	3	TÉCNICAS DE ESTUDIO
			MAT-31114	4	MATEMÁTICA I
			MAT-31154	4	LÓGICA
			CYL-34213	3	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN I
			CYN-35223	3	HOMBRE Y SOCIEDAD
			DIN-31113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
			MAT-31124	4	MATEMÁTICA II
			CYL-34114	4	CASTELLANO Y LITERATURA I
			CYN-35113	3	CIENCIAS NATURALES Y SALUD
			EDC-36373	3	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
			PYS-33113	3	PSICOLOGÍA GENERAL
			SOC-32122	2	HISTORIA UNIVERSAL
			DIN-31123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
			MAT-31134	4	MATEMÁTICA III
			CYL-34124	4	CASTELLANO Y LITERATURA II

			SOC-32222	2	GEOGRAFÍA UNIVERSAL
			CYN-35122	2	EDUCACIÓN AMBIENTAL
			SOC-32113	3	HISTORIA DE VENEZUELA
			PYS-33124	4	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA
			DIN-31133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
			MAT-31214	4	ESTADÍSTICA
			CYL-34134	4	CASTELLANO Y LITERATURA III
			PYS-33134	4	PSICOLOGÍA EDUCATIVA
			SOC-32213	3	GEOGRAFÍA DE VENEZUELA
			EDC-36334	4	DIDÁCTICA
			EDC-36413	3	PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
			DIN-31143	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
			ADG-37133	3	HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS
			EDC-36344	4	EVALUACIÓN EDUCATIVA
			EDC-36383	3	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE
			EDC-36423	3	CURRÍCULO
			EDC-36113	3	SISTEMA EDUCATIVO VENEZOLANO
			ADG-37233	3	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
			DIN-31153	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN V
			PED-38116	6	PRÁCTICA EDUCATIVA I
			PYS-33224	4	SOCIOLOGÍA EDUCATIVA
			EDC-36363	3	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS
			EDC-36133	3	LEGISLACIÓN EDUCATIVA

			EDC-36213	3	EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN
			DIN-31163	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VI
			PED-38126	6	PRÁCTICA EDUCATIVA II
			PYS-33313	3	FILOSOFÍA EDUCATIVA
			ADG-37243	3	ORATORIA, ARTES PLÁSTICAS Y ESTÉTICAS

			SOC-32312	2	CULTURA POPULAR
			EED-31163	3	ÉTICA PROFESIONAL (E)
			DIN-31173	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VII
			PED-38136	6	PRÁCTICA EDUCATIVA III
			EDC-36243	3	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO
			EDC-36393	3	GERENCIA EDUCATIVA
			SOC-32332	2	EDUCACIÓN MULTICULTURAL

			ADG-10820	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA I
			ADG-10821	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA II
			TAI-01	-	TALLER DE SERVICIO COMUNITARIO
			PRO-01	-	PROYECTOS DE SERVICIO COMUNITARIO

Total de unidades de crédito según plan de estudios: 224
Total de unidades de crédito por equivaler: 204
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 20

			EED-31153	3	MÉTODOS DE ENSEÑANZA Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE (E)
			DIN-31183	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VIII
			ACO-20110	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
			ACO-20120	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II
			ACO-20130	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III
			ACO-20140	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS IV
			CAB-20110	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA I
			CAB-20120	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA II
			CAB-20130	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA III
			TAI-01	-	TALLER DE SERVICIO COMUNITARIO
			PRO-01	-	PROYECTO DE SERVICIO COMUNITARIO

Total de unidades de crédito según plan de estudios: 183
Total de unidades de crédito por equivaler: 173
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 13

Núcleo: Sucre					
Apellidos y Nombres: López Muñoz Zuleika Yulieth					
Cédula de Identidad Nº: 21.096.817					
Datos de Procedencia			Destino: UNEFA		
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Licenciatura en Educación Integral	Licenciatura en Educación Integral	ADG-37223	3	TÉCNICAS DE ESTUDIO
			MAT-31114	4	MATEMÁTICA I
			MAT-31154	4	LÓGICA
			CYL-34213	3	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN I
			CYN-35223	3	HOMBRE Y SOCIEDAD
			DIN-31113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
			MAT-31124	4	MATEMÁTICA II
			CYL-34114	4	CASTELLANO Y LITERATURA I
			CYN-35113	3	CIENCIAS NATURALES Y SALUD
			EDC-36373	3	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
			PYS-33113	3	PSICOLOGÍA GENERAL
			SOC-32122	2	HISTORIA UNIVERSAL
			DIN-31123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
			MAT-31134	4	MATEMÁTICA III
			CYL-34124	4	CASTELLANO Y LITERATURA II
			SOC-32222	2	GEOGRAFÍA UNIVERSAL
			CYN-35122	2	EDUCACIÓN AMBIENTAL
			SOC-32113	3	HISTORIA DE VENEZUELA
			PYS-33124	4	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA
			DIN-31133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
			MAT-31214	4	ESTADÍSTICA
			CYL-34134	4	CASTELLANO Y LITERATURA III
			PYS-33134	4	PSICOLOGÍA EDUCATIVA
			SOC-32213	3	GEOGRAFÍA DE VENEZUELA
			EDC-36334	4	DIDÁCTICA
EDC-36413	3	PLANIFICACIÓN EDUCATIVA			
DIN-31143	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV			
ADG-37133	3	HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS			
EDC-36344	4	EVALUACIÓN EDUCATIVA			
EDC-36383	3	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE			
EDC-36423	3	CURRÍCULO			
EDC-36113	3	SISTEMA EDUCATIVO VENEZOLANO			
ADG-37233	3	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN			
DIN-31153	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN V			
PED-38116	6	PRÁCTICA EDUCATIVA I			
PYS-33224	4	SOCIOLOGÍA EDUCATIVA			
EDC-36363	3	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS			
EDC-36133	3	LEGISLACIÓN EDUCATIVA			

			EDC-36334	4	DIDÁCTICA
			EDC-36413	3	PLANIFICACION EDUCATIVA
			DIN-31143	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
			ADG-37133	3	HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS
			EDC-36344	4	EVALUACIÓN EDUCATIVA
			EDC-36383	3	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE
			EDC-36423	3	CURRÍCULO
			EDC-36113	3	SISTEMA EDUCATIVO VENEZOLANO
			ADG-37233	3	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
			DIN-31153	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN V
			PED-38116	6	PRÁCTICA EDUCATIVA I
			PYS-33224	4	SOCIOLOGÍA EDUCATIVA
			EDC-36363	3	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS
			EDC-36133	3	LEGISLACIÓN EDUCATIVA
			EDC-36213	3	EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN
			DIN-31163	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VI
			PED-38126	6	PRÁCTICA EDUCATIVA II
			PYS-33313	3	FILOSOFÍA EDUCATIVA
			ADG-37243	3	ORATORIA, ARTES PLÁSTICAS Y ESTÉTICAS
			SOC-32312	2	CULTURA POPULAR
			EED-31163	3	ÉTICA PROFESIONAL (E)
			DIN-31173	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VII
			PED-38136	6	PRÁCTICA EDUCATIVA III
			EDC-36243	3	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO
			EDC-36393	3	GERENCIA EDUCATIVA
			SOC-32332	2	EDUCACIÓN MULTICULTURAL
			EED-31153	3	MÉTODOS DE ENSEÑANZA Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE (E)
			DIN-31183	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VIII
			ACO-20110	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
			ACO-20120	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II
			ACO-20130	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III
			ACO-20140	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS IV
			CAB-20120	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA I
			CAB-20120	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA II
			TAI-01	-	TALLER DE SERVICIO COMUNITARIO
			PRO-01	-	PROYECTO DE SERVICIO COMUNITARIO
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 183					
Total de unidades de crédito por equivalente: 173					
Total de unidades de crédito pendiente por cursar y aprobar: 10					

			CSL-10915	5	FISIOLOGÍA Y FISIOLOGÍA
			DIN-11133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
			CSL-11116	6	ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSQUIATRÍA
			ADG-10213	3	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
			CSL-11027	7	ENFERMERÍA MÉDICO QUIRÚRGICO II
			AGG-11414	4	ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA
			CSL-11217	7	ENFERMERÍA COMUNITARIA E INVESTIGACIÓN APLICADA
			DIN-11143	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
			ACO-20110	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
			ACO-20120	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II
			CAB-20120	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA I
			CAB-20120	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA II
			TAI-01	-	TALLER DE SERVICIO COMUNITARIO
			PRO-01	-	PROYECTO DE SERVICIO COMUNITARIO
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 108					
Total de unidades de crédito por equivalente: 102					
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 6					

Núcleo: Sucre					
Apellidos y Nombres: Rivas Teijeiro Mariana Graciela					
Cédula de Identidad N°: 18.214.194					
Datos de Procedencia			Destino: UNEFA		
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Ingeniería de Sistemas	Ingeniería de Sistemas	ADG-25132	2	EDUCACIÓN AMBIENTAL
			ADG-25123	2	HOMBRE, SOCIEDAD, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
			IDM-24113	2	INGLÉS I
			MAT-21212	2	DIBUJO
			MAT-21215	4	MATEMÁTICA I
			MAT-21524	4	GEOMETRÍA ANALÍTICA
			ADG-25131	1	SEMINARIO I
			DIN-21113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
			IDM-24123	2	INGLÉS II
			QUF-22014	4	QUÍMICA GENERAL
			QUF-23015	4	FÍSICA I
			MAT-21225	4	MATEMÁTICA II
			MAT-21114	3	ÁLGEBRA LINEAL
			ADG-25141	1	SEMINARIO II
			DIN-21123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
			QUF-23025	4	FÍSICA II
			MAT-21235	4	MATEMÁTICA III
			SYC-22113	3	PROGRAMACIÓN
			DIN-21133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
			MAT-31214	3	LÓGICA MATEMÁTICA
DIN-31143	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV			
DIN-31153	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN V			
DIN-31163	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VI			
DIN-31173	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VII			
DIN-31183	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VIII			
ACO-20110	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I			
ACO-20120	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II			
ACO-20130	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III			
ACO-20140	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS IV			
ADG-10820	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA I			
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 224					
Total de unidades de crédito por equivalente: 73					
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 151					

Núcleo: Sucre					
Apellidos y Nombres: González Rivas Junior José					
Cédula de Identidad N°: 27.334.476					
Datos de Procedencia			Destino: UNEFA		
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Técnico Superior Universitario en Enfermería	Técnico Superior Universitario en Enfermería	CSL-10112	2	PSICOLOGÍA GENERAL SALUD Y DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL
			ADG-10812	2	ENFERMERÍA BÁSICA
			CSL-10317	7	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
			CSL-10622	2	MORFOLOGÍA
			CSL-10214	4	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
			DIN-11113	3	BIOQUÍMICA
			CSL-10613	3	ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL I
			CSL-10717	7	INGLÉS INSTRUMENTAL
			IDM-10122	2	ESTADÍSTICA BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA
			CSL-10512	2	ANATOMÍA HUMANA
			CSL-10224	4	SOCIOANTROPOLOGÍA
			ADG-10822	2	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
			DIN-11123	3	FARMACOLOGÍA
			CSL-10623	3	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA
			CSL-10812	2	ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL II
			CSL-10727	7	ENFERMERÍA MÉDICO QUIRÚRGICO I
			CSL-11017	7	ÉTICA DE LA ENFERMERÍA
			CSL-10922	2	

Cumplase.-

**PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR**

Refrendado,

PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL

11. Acuerdo N° 0105 de fecha 15 de julio de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 004-2021, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 6) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal i) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta SG N° 043-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2021, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

ÚNICO: Aprobar las Equivalencias de asignaturas para estudios de pregrado correspondientes a nueve (09) estudiantes de diferentes carreras pertenecientes a la Región Guayana (Núcleo Bolívar). A continuación se presenta el cuadro con la relación de asignaturas que la Comisión Técnica recomienda otorgar por reconocimiento:

Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Superior Universitario en Enfermería	Superior Universitario en Enfermería			SALUD Y DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL
			ADG-10812	2	ENFERMERÍA BÁSICA
			CSL-10317	7	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
			CSL-10622	2	MORFOLOGÍA
			CSL-10214	4	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
			DIN-11113	3	BIOQUÍMICA
			CSL-10613	3	ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL I
			CSL-10717	7	INGLÉS INSTRUMENTAL
			IDM-10122	2	SOCIOANTROPOLOGÍA
			ADG-10822	2	ESTADÍSTICA BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA
			CSL-10512	2	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
			DIN-11123	3	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
			ACT-11020	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
			ACT-11030	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 108					
Total de unidades de crédito por equivaler: 39					
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 69					

Núcleo: Bolívar - Puerto Ordaz					
Apellidos y Nombres: Moreno Campos Sirvelys Estefanía					
Cédula de Identidad N°: 18.886.372					
Datos de Procedencia			Destino: UNEFA		
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Ingeniería Civil	Ingeniería Civil	ADG-25132	2	EDUCACIÓN AMBIENTAL
			ADG-25123	3	HOMBRE, SOCIEDAD, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
			IDM-24113	3	INGLÉS I
			MAT-21212	2	DIBUJO
			MAT-21215	5	MATEMÁTICA I
			MAT-21524	4	GEOMETRÍA ANALÍTICA
			ADG-25131	1	SEMINARIO I
			DIN-21113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
			IDM-24123	3	INGLÉS II
			OUF-22014	4	QUÍMICA GENERAL
			OUF-23015	5	FÍSICA I
			MAT-21225	5	MATEMÁTICA II
			MAT-21114	4	ÁLGEBRA LINEAL
			ADG-25141	1	SEMINARIO II
			DIN-21123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
			OUF-23025	5	FÍSICA II
			MAT-21235	5	MATEMÁTICA III
			MAT-21414	4	PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICA
			SYC-22113	3	PROGRAMACIÓN
			MAT-20714	4	CÁLCULO NUMÉRICO
			DIN-21133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
			MAT-30123	3	GEOMETRÍA DESCRIPTIVA
			CIV-30115	5	TOPOGRAFÍA
			CIV-30123	3	GEOLOGÍA APLICADA
			MEC-30414	4	MECÁNICA DE LOS FLUIDOS
			MEC-31615	5	ESTÁTICA
			MEC-31814	4	RESISTENCIA DE MATERIALES
			ENT-31513	3	HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL (ENT)
			DIN-31143	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
			CIV-30314	4	MATERIALES Y ENSAYOS
			MEC-31714	4	DINÁMICA
			CIV-30213	3	HIDROLOGÍA
			CIV-30144	4	MECÁNICA DE LOS SUELOS
CIV-30615	5	VIAS DE COMUNICACIÓN			
CIV-31024	4	INSTALACIONES ELÉCTRICAS			
CIV-31713	3	DIBUJO DE PROYECTOS			
DIN-31153	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN V			
AGG-31113	3	ADMINISTRACIÓN DE OBRAS			
CIV-31115	5	ACUEDUCTOS Y CLOACAS			
CIV-30415	5	TEORÍA DE ESTRUCTURAS I			
CIV-30623	3	INGENIERÍA DE TRÁNSITO			
AGM-31013	3	MANTENIMIENTO GENERAL DE OBRAS CIVILES			
CIV-30713	3	ARQUITECTURA Y URBANISMO			
CIV-30514	4	PROYECTOS DE ACERO			
ELC-30714	3	CALIDAD TOTAL (ENT)			
DIN-31163	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VI			
CIV-30915	5	CONCRETO ARMADO			
CIV-30425	5	TEORÍA DE ESTRUCTURAS II			
CIV-31214	4	DISEÑO DE OBRAS HIDRÁULICAS			
ADG-30214	4	METODOLOGÍA D ELA			

Núcleo: Bolívar - Puerto Ordaz					
Apellidos y Nombres: Aguilera Alvarez Nohely del Valle					
Cédula de Identidad N°: 25.892.778					
Datos de Procedencia			Destino: UNEFA		
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Técnico Superior Universitario en Enfermería	Técnico Superior Universitario en Enfermería	CSL-10112	2	PSICOLOGÍA GENERAL
			ADG-10812	2	SALUD Y DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL
			CSL-10317	7	ENFERMERÍA BÁSICA
			CSL-10622	2	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
			CSL-10214	4	MORFOLOGÍA
			DIN-11113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
			CSL-10613	3	BIOQUÍMICA
			CSL-10717	7	ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL I
			ACT-12030	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 108					
Total de unidades de crédito por equivaler: 30					
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 78					

Núcleo: Bolívar - Puerto Ordaz					
Apellidos y Nombres: Rodríguez Ara Zaidelis del Carmen					
Cédula de Identidad N°: 19.301.118					
Datos de Procedencia			Destino: UNEFA		
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad	Técnico	Técnico	CSL-10112	2	PSICOLOGÍA GENERAL

				INVESTIGACIÓN
		CIV-30653	3	FERROCARRILES
		CIV-30813	3	PAVIMENTOS
		AGG-31513	3	PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS CIVILES
		DIN-31173	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VII
		CIV-31314	4	FUNDACIONES Y MUROS
		CJU-37314	4	MARCO LEGAL PARA EL EJERCICIO DE LA INGENIERIA
		CIV-31514	4	INGENIERIA SISMICA
		CIV-31614	4	PUNTES
		CIV-31414	4	CONCRETO PRECOMPRESO
		ECI-31123	3	DISEÑO DE ESTACIONES DE BOMBEO (ET)
		ECI-31143	3	INSTALACIONES SANITARIAS (ET)
		DIN-31183	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VIII
		ACT-11010		ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
		ACT-11020		ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II
		ACT-14020		ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III
		ACT-14030		ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS IV
		ADG-10820		CÁTEDRA BOLIVARIANA I
		ADG-10821		CÁTEDRA BOLIVARIANA II
		TAI-01		TALLER DE SERVICIO COMUNITARIO
		PRO-01		PROYECTO DE SERVICIO COMUNITARIO
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 233				
Total de unidades de crédito por equivaler: 223				
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 10				

				SUELOS
		CIV-30615	5	VÍAS DE COMUNICACIÓN
		CIV-31024	4	INSTALACIONES ELÉCTRICAS
		CIV-31713	3	DIBUJO DE PROYECTOS
		DIN-31153	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN V
		AGG-31113	3	ADMINISTRACIÓN DE OBRAS
		CIV-31115	5	ACUEDUCTOS Y CLOACAS
		CIV-30415	5	TEORÍA DE ESTRUCTURAS I
		CIV-30623	3	INGENIERIA DE TRÁNSITO
		AGM-31013	3	MANTENIMIENTO GENERAL DE OBRAS CIVILES
		CIV-30713	3	ARQUITECTURA Y URBANISMO
		CIV-30514	4	PROYECTOS DE ACERO
		ELC-30714	3	CALIDAD TOTAL (ENT)
		DIN-31163	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VI
		CIV-30915	5	CONCRETO ARMADO
		CIV-30425	5	TEORÍA DE ESTRUCTURAS II
		CIV-31214	4	DISEÑO DE OBRAS HIDRÁULICAS
		ADG-30214	4	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
		CIV-30653	3	FERROCARRILES
		CIV-30813	3	PAVIMENTOS
		AGG-31513	3	PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS CIVILES
		DIN-31173	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VII
		CIV-31314	4	FUNDACIONES Y MUROS
		CJU-37314	4	MARCO LEGAL PARA EL EJERCICIO DE LA INGENIERIA
		CIV-31514	4	INGENIERIA SISMICA
		CIV-31614	4	PUNTES
		CIV-31414	4	CONCRETO PRECOMPRESO
		ECI-31123	3	DISEÑO DE ESTACIONES DE BOMBEO (ET)
		ECI-31143	3	INSTALACIONES SANITARIAS (ET)
		DIN-31183	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VIII
		ACT-11010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
		ACT-11020	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II
		ACT-14020	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III
		ACT-14030	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS IV
		ADG-10820	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA I
		ADG-10821	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA II
		TAI-01	-	TALLER DE SERVICIO COMUNITARIO
		PRO-01	-	PROYECTO DE SERVICIO COMUNITARIO
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 233				
Total de unidades de crédito por equivaler: 223				
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 10				

Núcleo: Bolívar					
Apellidos y Nombres: Martínez García Geraldine Carolina					
Cédula de Identidad N°: 18.828.802					
Datos de Procedencia		Destino: UNEFA			
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Ingeniería Civil	Ingeniería Civil	ADG-25132	2	EDUCACIÓN AMBIENTAL
			ADG-25123	3	HOMBRE, SOCIEDAD, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
			IDM-24113	3	INGLÉS I
			MAT-21212	2	DIBUJO
			MAT-21215	5	MATEMÁTICA I
			MAT-21524	4	GEOMETRÍA ANALÍTICA
			ADG-25131	1	SEMINARIO I
			DIN-21113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
			IDM-24123	3	INGLÉS II
			QUF-22014	4	QUÍMICA GENERAL
			QUF-23015	5	FÍSICA I
			MAT-21225	5	MATEMÁTICA II
			MAT-21114	4	ÁLGEBRA LINEAL
			ADG-25141	1	SEMINARIO II
			DIN-21123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
			QUF-23025	5	FÍSICA II
			MAT-21235	5	MATEMÁTICA III
			MAT-21414	4	PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICA
			SYC-22113	3	PROGRAMACIÓN
			MAT-20714	4	CALCULO NUMÉRICO
			DIN-21133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
			MAT-30123	3	GEOMETRÍA DESCRIPTIVA
			CIV-30115	5	TOPOGRAFÍA
			CIV-30123	3	GEOLOGÍA APLICADA
			MEC-30414	4	MECÁNICA DE LOS FLUIDOS
			MEC-31615	5	ESTÁTICA
			MEC-31814	4	RESISTENCIA DE MATERIALES
			ENT-31513	3	HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL (ENT)
			DIN-31143	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
			CIV-30314	4	MATERIALES Y ENSAYOS
			MEC-31714	4	DINÁMICA
			CIV-30213	3	HIDROLOGÍA
CIV-30144	4	MECÁNICA DE LOS			

Núcleo: Bolívar					
Apellidos y Nombres: Inojosa Ramos Lucibeth Yaccely					
Cédula de Identidad N°: 26.362.937					
Datos de Procedencia		Destino: UNEFA			
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Ingeniería Civil	Ingeniería Civil	ADG-25132	2	EDUCACIÓN AMBIENTAL
			ADG-25123	3	HOMBRE, SOCIEDAD, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
			IDM-24113	3	INGLÉS I
			MAT-21212	2	DIBUJO
			MAT-21215	5	MATEMÁTICA I
			MAT-21524	4	GEOMETRÍA ANALÍTICA
			ADG-25131	1	SEMINARIO I
			DIN-21113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
			IDM-24123	3	INGLÉS II
			QUF-22014	4	QUÍMICA GENERAL
			QUF-23015	5	FÍSICA I
			MAT-21225	5	MATEMÁTICA II
			MAT-21114	4	ÁLGEBRA LINEAL

ADG-25141	1	SEMINARIO II
DIN-21123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
OUF-23025	5	FÍSICA II
MAT-21235	5	MATEMÁTICA III
MAT-21414	4	PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICA
SYC-22113	3	PROGRAMACIÓN
MAT-20714	4	CÁLCULO NUMÉRICO
DIN-21133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
MAT-30123	3	GEOMETRÍA DESCRIPTIVA
CIV-30115	5	TOPOGRAFÍA
CIV-30123	3	GEOLOGÍA APLICADA
MEC-30414	4	MECÁNICA DE LOS FLUIDOS
MEC-31615	5	ESTÁTICA
MEC-31814	4	RESISTENCIA DE MATERIALES
ENT-31513	3	HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL (ENT)
DIN-31143	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
CIV-30314	4	MATERIALES Y ENSAYOS
MEC-31714	4	DINÁMICA
CIV-30213	3	HIDROLOGÍA
CIV-30144	4	MECÁNICA DE LOS SUELOS
CIV-30615	5	VIAS DE COMUNICACIÓN
CIV-31024	4	INSTALACIONES ELÉCTRICAS
CIV-31713	3	DIBUJO DE PROYECTOS
DIN-31153	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN V
AGG-31113	3	ADMINISTRACIÓN DE OBRAS
CIV-31115	5	ACUEDUCTOS Y CLOACAS
CIV-30415	5	TEORÍA DE ESTRUCTURAS I
CIV-30623	3	INGENIERÍA DE TRÁNSITO
AGM-31013	3	MANTENIMIENTO GENERAL DE OBRAS CIVILES
CIV-30713	3	ARQUITECTURA Y URBANISMO
CIV-30514	4	PROYECTOS DE ACERO
ELC-30714	3	CALIDAD TOTAL (ENT)
DIN-31163	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VI
CIV-30915	5	CONCRETO ARMADO
CIV-30425	5	TEORÍA DE ESTRUCTURAS II
CIV-31214	4	DISEÑO DE OBRAS HIDRÁULICAS
ADG-30214	4	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
CIV-30653	3	FERROCARRILES
CIV-30813	3	PAVIMENTOS
AGG-31513	3	PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS CIVILES
DIN-31173	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VII
CIV-31314	4	FUNDACIONES Y MUROS
CJU-37314	4	MARCO LEGAL PARA EL EJERCICIO DE LA INGENIERÍA
CIV-31514	4	INGENIERÍA SÍSMICA
CIV-31614	4	PUENTES
CIV-31414	4	CONCRETO PRECOMPRESO
ECI-31153	3	PROYECTOS ESTRUCTURALES (ET)
ECI-31143	3	INSTALACIONES SANITARIAS (ET)
DIN-31183	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VIII
ACT-11010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
ACT-11020	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II
ACT-14020	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III
ACT-14030	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS IV
ADG-10821	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA II
TAI-01	-	TALLER DE SERVICIO COMUNITARIO
PRO-01	-	PROYECTO DE SERVICIO COMUNITARIO
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 233		
Total de unidades de crédito por equivaler: 223		
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 10		

Núcleo: Bolívar					
Apellidos y Nombres: Figuera Lara Angel Gabriel					
Cédula de Identidad Nº: 23.501.223					
Datos de Procedencia			Destino: UNEFA		
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Ingeniería Civil	Ingeniería Civil	ADG-25132	2	EDUCACIÓN AMBIENTAL
			ADG-25123	3	HOMBRE, SOCIEDAD, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
			IDM-24113	3	INGLÉS I
			MAT-21212	2	DIBUJO
			MAT-21215	5	MATEMÁTICA I
			MAT-21524	4	GEOMETRÍA ANALÍTICA
			ADG-25131	1	SEMINARIO I
			DIN-21113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
			IDM-24123	3	INGLÉS II
			QUF-22014	4	QUÍMICA GENERAL
			QUF-23015	5	FÍSICA I
			MAT-21225	5	MATEMÁTICA II
			MAT-21114	4	ÁLGEBRA LINEAL
			ADG-25141	1	SEMINARIO II
			DIN-21123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
			QUF-23025	5	FÍSICA II
			MAT-21235	5	MATEMÁTICA III
			MAT-21414	4	PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICA
			SYC-22113	3	PROGRAMACIÓN
			MAT-20714	4	CÁLCULO NUMÉRICO
			DIN-21133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
			MAT-30123	3	GEOMETRÍA DESCRIPTIVA
			CIV-30115	5	TOPOGRAFÍA
			CIV-30123	3	GEOLOGÍA APLICADA
			MEC-30414	4	MECÁNICA DE LOS FLUIDOS
			MEC-31615	5	ESTÁTICA
			MEC-31814	4	RESISTENCIA DE MATERIALES
			ENT-31513	3	HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL (ENT)
			DIN-31143	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
			CIV-30314	4	MATERIALES Y ENSAYOS
			MEC-31714	4	DINÁMICA
			CIV-30213	3	HIDROLOGÍA
			CIV-30144	4	MECÁNICA DE LOS SUELOS
CIV-30615	5	VIAS DE COMUNICACIÓN			
CIV-31024	4	INSTALACIONES ELÉCTRICAS			
CIV-31713	3	DIBUJO DE PROYECTOS			
DIN-31153	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN V			
AGG-31113	3	ADMINISTRACIÓN DE OBRAS			
CIV-31115	5	ACUEDUCTOS Y CLOACAS			
CIV-30415	5	TEORÍA DE ESTRUCTURAS I			
CIV-30623	3	INGENIERÍA DE TRÁNSITO			
AGM-31013	3	MANTENIMIENTO GENERAL DE OBRAS CIVILES			
CIV-30713	3	ARQUITECTURA Y URBANISMO			
CIV-30514	4	PROYECTOS DE ACERO			
ELC-30714	3	CALIDAD TOTAL (ENT)			
DIN-31163	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VI			
CIV-30915	5	CONCRETO ARMADO			
CIV-30425	5	TEORÍA DE ESTRUCTURAS II			
CIV-31214	4	DISEÑO DE OBRAS HIDRÁULICAS			
ADG-30214	4	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN			
CIV-30653	3	FERROCARRILES			
CIV-30813	3	PAVIMENTOS			
AGG-31513	3	PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS CIVILES			
DIN-31173	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VII			
CIV-31314	4	FUNDACIONES Y MUROS			
CJU-37314	4	MARCO LEGAL PARA EL EJERCICIO DE LA INGENIERÍA			
CIV-31514	4	INGENIERÍA SÍSMICA			
CIV-31614	4	PUENTES			

			CIV-31414	4	CONCRETO PRECOMPRESO
			ECI-31153	3	PROYECTOS ESTRUCTURALES (ET)
			ECI-31143	3	INSTALACIONES SANITARIAS (ET)
			DIN-31183	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VIII
			ACT-11010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
			ACT-11020	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II
			ACT-14010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III
			ACT-14030	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS IV
			ADG-10820	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA I
			ADG-10821	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA II
			TAI-01	-	TALLER DE SERVICIO COMUNITARIO
			PRO-01	-	PROYECTO DE SERVICIO COMUNITARIO
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 233					
Total de unidades de crédito por equivaler: 223					
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 10					

Núcleo: Bolívar / Puerto Ordaz								
Apellidos y Nombres: Suzarra Poito Elvis José								
Cédula de Identidad Nº: 24.559.632								
Datos de Procedencia			Destino: UNEFA					
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación			
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Técnico Superior Universitario en Análisis y Diseño de Sistemas	Técnico Superior Universitario en Análisis y Diseño de Sistemas	MAT-10235	5	MATEMÁTICAS			
			SYC-10185	5	ALGORITMOS Y DIAGRAMAS DE FLUJO			
			MAT-10934	4	LÓGICA DIGITAL			
			IDM-10143	3	INGLÉS TÉCNICO			
			ADG-10242	2	REDACCIÓN DE INFORMES TÉCNICOS			
			SYC-10843	3	TEORÍA DE SISTEMAS			
			DIN-11113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I			
			MAT-10634	4	PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICA			
			MAT-10425	5	ALGEBRA LINEAL			
			SYC-10515	5	ARQUITECTURA DEL COMPUTADOR			
			SYC-10155	5	LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN I			
			SYC-10935	5	PROCESAMIENTO DE DATOS			
			SYC-10825	5	ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS I			
			DIN-11123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II			
			SYC-10165	5	LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN II			
			SYC-10834	4	ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS II			
			MAT-10725	5	CALCULO NUMÉRICO			
			SYC-10815	5	SISTEMAS OPERATIVOS			
			SYC-10235	5	BASE DE DATOS			
			SYC-11715	5	REDES			
			DIN-11133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III			
			CJU-10123	3	ÉTICA Y LEGISLACIÓN EN INFORMÁTICA			
			SYC-10854	4	EVALUACIÓN Y AUDITORÍA DE SISTEMAS			
			AGG-11524	4	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS			
			SYC-11635	5	METODOLOGÍA ORIENTADA A OBJETOS			
			SYC-11723	3	TELEPROCESOS			
			SYC-10424	4	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN			
			SYC-10865	5	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES			
			DIN-11143	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV			
			ACT-12030	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I			
			ACT-14010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II			
			ACT-14030	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III			
			ADG-10820	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA I			
			ADG-10821	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA II			
			TAI-01	-	TALLER DE SERVICIO COMUNITARIO			
			PRO-01	-	PROYECTO DE SERVICIO COMUNITARIO			
			Total de unidades de crédito según plan de estudios: 128					
			Total de unidades de crédito por equivaler: 120					

Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 8

Núcleo: Bolívar / Puerto Ordaz					
Apellidos y Nombres: Rondón Atencio Neiber Rafael					
Cédula de Identidad Nº: 25.393.555					
Datos de Procedencia			Destino: UNEFA		
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Técnico Superior Universitario en Análisis y Diseño de Sistemas	Técnico Superior Universitario en Análisis y Diseño de Sistemas	MAT-10235	5	MATEMÁTICAS
			IDM-10143	3	INGLÉS TÉCNICO
			ADG-10242	2	REDACCIÓN DE INFORMES TÉCNICOS
			SYC-10843	3	TEORÍA DE SISTEMAS
			MAT-10634	4	PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICA
			SYC-10825	5	ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS I
			ACT-12030	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
			ACT-14030	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 128					
Total de unidades de crédito por equivaler: 22					
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 106					

Núcleo: Bolívar / Puerto Ordaz					
Apellidos y Nombres: Peña Campero Angela Mavielis					
Cédula de Identidad Nº: 26.500.821					
Datos de Procedencia			Destino: UNEFA		
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Técnico Superior Universitario en Análisis y Diseño de Sistemas	Técnico Superior Universitario en Análisis y Diseño de Sistemas	MAT-10235	5	MATEMÁTICAS
			SYC-10185	5	ALGORITMOS Y DIAGRAMAS DE FLUJO
			MAT-10934	4	LÓGICA DIGITAL
			IDM-10143	3	INGLÉS TÉCNICO
			ADG-10242	2	REDACCIÓN DE INFORMES TÉCNICOS
			SYC-10843	3	TEORÍA DE SISTEMAS
			DIN-11113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
			MAT-10634	4	PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICA
			MAT-10425	5	ALGEBRA LINEAL
			SYC-10515	5	ARQUITECTURA DEL COMPUTADOR
			SYC-10155	5	LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN I
			SYC-10935	5	PROCESAMIENTO DE DATOS
			SYC-10825	5	ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS I
			DIN-11123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
			SYC-10165	5	LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN II
			SYC-10834	4	ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS II
			MAT-10725	5	CALCULO NUMÉRICO
			SYC-10815	5	SISTEMAS OPERATIVOS
			SYC-10235	5	BASE DE DATOS
			SYC-11715	5	REDES
			DIN-11133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
			CJU-10123	3	ÉTICA Y LEGISLACIÓN EN INFORMÁTICA
			SYC-10854	4	EVALUACIÓN Y AUDITORÍA DE SISTEMAS
			AGG-11524	4	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
			SYC-11635	5	METODOLOGÍA ORIENTADA A OBJETOS
			SYC-11723	3	TELEPROCESOS
			SYC-10424	4	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
			SYC-10865	5	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES
			DIN-11143	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
			ACT-12050	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
			ACT-14020	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II
			ACT-14030	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III
			ADG-10820	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA I
			ADG-10821	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA II
			TAI-01	-	TALLER DE SERVICIO COMUNITARIO
			PRO-01	-	PROYECTO DE

			SERVICIO COMUNITARIO
Total de unidades de crédito según plan de estudios:			128
Total de unidades de crédito por equivaler:			120
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar:			8

		DIN-1123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
		ACT-12030	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
		ADG-10820	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA I
Total de unidades de crédito según plan de estudios:				128
Total de unidades de crédito por equivaler:				120
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar:				8

Cúmplase.-

PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR

Refrendado,

PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL

12. Acuerdo N° 0106 de fecha 15 de julio de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 6) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal i) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta SG N° 044-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

ÚNICO: Aprobar las Equivalencias de asignaturas para estudios de pregrado correspondientes a nueve (09) estudiantes de diferentes carreras pertenecientes a la Región Guayana (Núcleo Bolívar). A continuación se presenta el cuadro con la relación de asignaturas que la Comisión Técnica recomienda otorgar por reconocimiento:

Núcleo: Bolívar / Puerto Ordaz					
Apellidos y Nombres: Cedeño Miliannis Eloina					
Cédula de Identidad N°: 22.831.132					
Datos de Procedencia			Destino: UNEFA		
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Técnico Superior Universitario en Análisis y Diseño de Sistemas	Técnico Superior Universitario en Análisis y Diseño de Sistemas	MAT-10235	5	MATEMÁTICAS
			SYC-10185	5	ALGORITMOS Y DIAGRAMAS DE FLUJO
			IDM-10143	3	INGLÉS TÉCNICO
			ADG-10242	2	REDACCIÓN DE INFORMES TÉCNICOS
			SYC-10843	3	TEORÍA DE SISTEMAS
			DIN-11113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
			MAT-10634	4	PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICA
			SYC-10935	5	PROCESAMIENTO DE DATOS

Núcleo: Bolívar / Puerto Ordaz					
Apellidos y Nombres: Acosta Gurmeite Michael Alejandro					
Cédula de Identidad N°: 25.087.403					
Datos de Procedencia			Destino: UNEFA		
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Técnico Superior Universitario en Análisis y Diseño de Sistemas	Técnico Superior Universitario en Análisis y Diseño de Sistemas	MAT-10235	5	MATEMÁTICAS
			SYC-10185	5	ALGORITMOS Y DIAGRAMAS DE FLUJO
			MAT-10934	4	LÓGICA DIGITAL
			IDM-10143	3	INGLÉS TÉCNICO
			ADG-10242	2	REDACCIÓN DE INFORMES TÉCNICOS
			SYC-10843	3	TEORÍA DE SISTEMAS
			DIN-11113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
			MAT-10634	4	PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICA
			MAT-10425	5	ALGEBRA LINEAL
			SYC-10515	5	ARQUITECTURA DEL COMPUTADOR
			SYC-10155	5	LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN I
			SYC-10935	5	PROCESAMIENTO DE DATOS
			SYC-10825	5	ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS I
			DIN-11123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
			SYC-10165	5	LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN II
			SYC-10834	4	ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS II
			MAT-10725	5	CÁLCULO NUMÉRICO
			SYC-10815	5	SISTEMAS OPERATIVOS
			SYC-10235	5	BASE DE DATOS
			SYC-11715	5	REDES
			DIN-11133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
			CJU-10123	3	ÉTICA Y LEGISLACION EN INFORMÁTICA
			SYC-10854	4	EVALUACIÓN Y AUDITORÍA DE SISTEMAS
			AGG-11524	4	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
			SYC-11635	5	METODOLOGÍA ORIENTADA A OBJETOS
			SYC-11723	3	TELEPROCESOS
			SYC-10424	4	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
			SYC-10865	5	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES
			DIN-11143	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
			ACT-12030	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
ACT-14010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II			
ACT-14030	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III			
ADG-10820	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA I			
ADG-10821	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA II			
TAI-01	-	TALLER DE SERVICIO COMUNITARIO			
PRO-01	-	PROYECTO DE SERVICIO COMUNITARIO			
Total de unidades de crédito según plan de estudios:				128	
Total de unidades de crédito por equivaler:				120	
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar:				8	

Núcleo: Bolívar					
Apellidos y Nombres: Ruiz Ramírez Glorimar Thais					
Cédula de Identidad N°: 21.137.546					
Datos de Procedencia			Destino: UNEFA		
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad	Licenciatura	Licenciatura en	CSS-32323	3	GEOGRAFÍA FÍSICA DE

Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	en Administración de Desastre	Administración de Desastre	VENEZUELA		
			GRH-36113	3	PSICOLOGÍA
			MAT-36113	3	MATEMÁTICA
			SYC-10113	3	INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA
			IYG-31113	3	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I
			IDM-32113	3	INGLES I
			DIN-31113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
			MAT-34113	3	ESTADÍSTICA
			IDM-32123	3	INGLES II
			CSS-32214	4	SOCIOANTROPOLOGÍA
			DES-33114	4	LEGISLACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE DESASTRES I
			IYG-31213	3	PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN
			IYG-31123	3	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II
			DIN-31123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
			CSS-32313	3	HISTORIA POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DE VENEZUELA
			IYG-31223	3	PRINCIPIO DE GERENCIA
			DES-33124	4	LEGISLACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE DESASTRES II
			SYG-31223	3	INFORMÁTICA APLICADA
			DES-33314	4	PROTECCIÓN CIVIL I
			IDM-32133	3	INGLES III
			DIN-31133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
			CSS-32333	3	CIENCIAS DE LA TIERRA
			IYG-31243	3	ADMINISTRACIÓN DE FINANZAS PÚBLICA Y PRESUPUESTO
			IYG-31233	3	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
			IYG-31253	3	TEORÍA DE DECISIONES
			IDM-32143	3	INGLES IV
			DES-33324	4	PROTECCIÓN CIVIL II
			DES-33214	4	LA ADMINISTRACIÓN DE DESASTRE Y EL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
			DIN-31143	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
			DES-33264	4	ORIGEN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS EVENTOS ADVERSOS
			IYG-31264	4	TEORÍA DE SISTEMAS
			DES-33333	3	LA INDUSTRIA Y SU IMPACTO AMBIENTAL
			DES-33233	3	EDUCACIÓN EN LA COMUNIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE DESASTRES
			CSS-32113	3	NORMATIVA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
			DES-33223	3	LOGÍSTICAS PARA LA PROTECCIÓN CIVIL Y LA ADMINISTRACIÓN DE DESASTRES I
			DIN-31153	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN V
			CSS-32344	4	CARTOGRAFÍA BÁSICA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
			IYG-31274	4	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA I
			CSS-32123	3	DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO I
			DES-33243	3	LOGÍSTICAS PARA LA PROTECCIÓN CIVIL Y LA ADMINISTRACIÓN DE DESASTRES II
DES-33254	4	PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA EN FUNCIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGO			
PRC-34113	3	PROYECTO COMUNITARIO I			
DIN-31163	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VI			
IYG-31284	4	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA II			
CSS-32133	3	DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO II			
PRC-34123	3	PROYECTO COMUNITARIO II			
IYG-31133	3	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS			
DES-33273	3	MANEJO DEL RIESGO EN EL ÁMBITO LABORAL			
IYG-31293	3	GERENCIA BASADA EN LA CALIDAD DEL SERVICIO			
DES-33343	3	SALUD PÚBLICA			
DIN-31173	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VII			

			DES-33284	4	GESTIÓN POST-DESASTRE		
			DES-33294	4	CONSTRUCCIÓN SOCILA DEL RIESGO		
			ADG-30233	3	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN		
			DIN-31183	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VIII		
			ACT-11010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I		
			ACT-11020	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II		
			ACT-14020	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III		
			ACT-14030	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS IV		
			ADG-10820	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA I		
			ADG-10821	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA II		
			TAI-01	-	TALLER DE SERVICIO COMUNITARIO		
			PRO-01	-	PROYECTO DE SERVICIO COMUNITARIO		
			Total de unidades de crédito según plan de estudios: 179				
			Total de unidades de crédito por equivaler: 180				
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 10							

Núcleo: Bolívar					
Apellidos y Nombres: Marchán Simosa César Enrique					
Cédula de Identidad Nº: 15.853.003					
Datos de Procedencia			Destino: UNEFA		
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Licenciatura en Economía Social	Licenciatura en Economía Social	MAT-31114	4	MATEMÁTICA I
			ECN-32114	4	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA
			CON-321124	4	CONTABILIDAD I
			CYN-35223	3	ECONOMÍA HOMBRE Y SOCIEDAD
			ADG-37223	3	TÉCNICAS DE ESTUDIO
			SYC-35113	3	INFORMÁTICA I
			DIN-31113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
			MAT-31125	5	MATEMÁTICA II
			ECO-32154	4	MICROECONOMÍA
			CON-32135	5	CONTABILIDAD II
			SOC-34114	4	HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL DE VENEZUELA
			SYC-35124	4	INFORMÁTICA II
			CYN-35123	3	EDUCACIÓN AMBIENTAL
			DIN-31123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
			MAT-31135	5	MATEMÁTICA III
			ECN-32164	4	MACROECONOMÍA I
			MAT-31215	5	ESTADÍSTICA I
			SOC-34214	4	GEOGRAFÍA ECONÓMICA DE VENEZUELA
			CJU-36114	4	DERECHO MERCANTIL I
			AGG-33184	4	ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS I
			DIN-31133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
			MAT-31254	4	MATEMÁTICA FINANCIERA
			MAT-31225	5	ESTADÍSTICA II
			ECN-32174	4	MACROECONOMÍA II
			CJU-36124	4	DERECHO MERCANTIL II
			AGG-33194	4	ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS II
			AGG-33123	3	DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO
			DIN-31143	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
			ECN-32145	5	CONTABILIDAD SOCIAL
			MAT-31235	5	ESTADÍSTICA III
			ECN-32214	4	MERCADO FINANCIERO
			MAT-31364	4	MATEMÁTICA FINANCIERA
AGG-33164	4	COMERCIO INTERNACIONAL I			
ADG-30213	3	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I			
DIN-31153	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN V			
ADG-10820	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA I			
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 219					
Total de unidades de crédito por equivaler: 136					
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 83					

Núcleo: Bolívar	
Apellidos y Nombres: García Bautista Yubrasca Elena	
Cédula de Identidad Nº: 20.702.867	
Datos de Procedencia	Destino: UNEFA

Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Ingeniería Civil	Ingeniería Civil	ADG-25132	2	EDUCACIÓN AMBIENTAL
			ADG-25123	3	HOMBRE, SOCIEDAD, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
			IDM-24113	3	INGLÉS I
			MAT-21212	2	DIBUJO
			MAT-21215	5	MATEMÁTICA I
			MAT-21524	4	GEOMETRÍA ANALÍTICA
			ADG-25131	1	SEMINARIO I
			DIN-21113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
			IDM-24123	3	INGLÉS II
			QUF-22014	4	QUÍMICA GENERAL
			QUF-23015	5	FÍSICA I
			MAT-21225	5	MATEMÁTICA II
			MAT-21114	4	ÁLGEBRA LINEAL
			DIN-21123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
			ADG-25141	1	SEMINARIO II
			QUF-23025	5	FÍSICA II
			MAT-21235	5	MATEMÁTICA III
			MAT-21414	4	PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICA
			SYC-22113	3	PROGRAMACIÓN
			DIN-21133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
			MAT-20714	4	CÁLCULO NUMÉRICO
			MAT-30123	3	GEOMETRÍA DESCRIPTIVA
			CIV-30115	5	TOPOGRAFÍA
			CIV-30123	3	GEOLOGÍA APLICADA
			MEC-31615	5	ESTÁTICA
			ENT-31513	3	HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL (ENT)
			DIN-31143	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
			MEC-30414	4	MECÁNICA DE LOS FLUIDOS
			CIV-30314	4	MATERIALES Y ENSAYOS
			MEC-31814	4	RESISTENCIA DE MATERIALES
			MEC-31714	4	DINÁMICA
			CIV-30615	5	VÍAS DE COMUNICACIÓN
			ELC-30714	3	CALIDAD TOTAL (ENT)
			DIN-31153	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN V
			CIV-30213	3	HIDROLOGÍA
			CIV-30144	4	MECÁNICA DE LOS SUELOS
			CIV-31024	4	INSTALACIONES ELÉCTRICAS
			CIV-31713	3	DIBUJO DE PROYECTOS
			ECI-31143	3	INSTALACIONES SANITARIAS (ET)
			DIN-31163	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VI
			AGG-31113	3	ADMINISTRACIÓN DE OBRAS
			CIV-31115	5	ACUEDUCTOS Y CLOACAS
			CIV-30415	5	TEORÍA DE ESTRUCTURAS I
			CIV-30623	3	INGENIERÍA DE TRÁNSITO
			AGM-31013	3	MANTENIMIENTO GENERAL DE OBRAS CIVILES
			DIN-31173	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VII
			CIV-30713	3	ARQUITECTURA Y URBANISMO
			CIV-30514	4	PROYECTOS DE ACERO
			CIV-30425	5	TEORÍA DE ESTRUCTURAS II
			CIV-30915	5	CONCRETO ARMADO
ECI-31133	3	INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA EDIFICACIONES (ET)			
DIN-31183	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VIII			
CIV-31214	4	DISEÑO DE OBRAS HIDRÁULICAS			
ADG-30214	4	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN			
CIV-30653	3	FERROCARRILES			
CIV-30813	3	PAVIMENTOS			
AGG-31513	3	PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS CIVILES			
CIV-31314	4	FUNDACIONES Y MUROS			
CJU-37314	4	MARCO LEGAL PARA EL EJERCICIO DE LA INGENIERÍA			
CIV-31514	4	INGENIERÍA SÍSMICA			

CIV-31614	4	PUNTES
CIV-31414	4	CONCRETO PRECOMPRESO
ACT-11010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
ACT-12050	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II
ACT-14010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III
ACT-14030	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS IV
ADG-10820	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA I
ADG-10821	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA II
PRO-01	-	PROYECTO DE SERVICIO COMUNITARIO
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 223		
Total de unidades de crédito por equivaler: 226		
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 10		

Núcleo: Bolívar					
Apellidos y Nombres: Rivas Villarroel Marlon Antonio					
Cédula de Identidad Nº: 20.886.022					
Datos de Procedencia			Destino: UNEFA		
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Ingeniería Civil	Ingeniería Civil	ADG-25132	2	EDUCACIÓN AMBIENTAL
			ADG-25123	3	HOMBRE, SOCIEDAD, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
			IDM-24113	3	INGLÉS I
			MAT-21212	2	DIBUJO
			MAT-21215	5	MATEMÁTICA I
			MAT-21524	4	GEOMETRÍA ANALÍTICA
			ADG-25131	1	SEMINARIO I
			DIN-21113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
			IDM-24123	3	INGLÉS II
			QUF-22014	4	QUÍMICA GENERAL
			QUF-23015	5	FÍSICA I
			MAT-21225	5	MATEMÁTICA II
			MAT-21114	4	ÁLGEBRA LINEAL
			DIN-21123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
			ADG-25141	1	SEMINARIO II
			QUF-23025	5	FÍSICA II
			MAT-21235	5	MATEMÁTICA III
			MAT-21414	4	PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICA
			SYC-22113	3	PROGRAMACIÓN
			DIN-21133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
			MAT-20714	4	CÁLCULO NUMÉRICO
			MAT-30123	3	GEOMETRÍA DESCRIPTIVA
			CIV-30115	5	TOPOGRAFÍA
			CIV-30123	3	GEOLOGÍA APLICADA
			MEC-31615	5	ESTÁTICA
			ENT-31513	3	HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL (ENT)
			DIN-31143	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
			MEC-30414	4	MECÁNICA DE LOS FLUIDOS
			CIV-30314	4	MATERIALES Y ENSAYOS
			MEC-31814	4	RESISTENCIA DE MATERIALES
			MEC-31714	4	DINÁMICA
			CIV-30615	5	VÍAS DE COMUNICACIÓN
			ELC-30714	3	CALIDAD TOTAL (ENT)
			DIN-31153	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN V
			CIV-30213	3	HIDROLOGÍA
			CIV-30144	4	MECÁNICA DE LOS SUELOS
			CIV-31024	4	INSTALACIONES ELÉCTRICAS
			CIV-31713	3	DIBUJO DE PROYECTOS
			ECI-31143	3	INSTALACIONES SANITARIAS (ET)
			DIN-31163	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VI
			AGG-31113	3	ADMINISTRACIÓN DE OBRAS
			CIV-31115	5	ACUEDUCTOS Y CLOACAS
			CIV-30415	5	TEORÍA DE ESTRUCTURAS I
			CIV-30623	3	INGENIERÍA DE TRÁNSITO
			AGM-31013	3	MANTENIMIENTO GENERAL DE OBRAS CIVILES
			DIN-31173	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VII
			CIV-30713	3	ARQUITECTURA Y URBANISMO
			CIV-30514	4	PROYECTOS DE ACERO
			CIV-30425	5	TEORÍA DE ESTRUCTURAS II
			CIV-30915	5	CONCRETO ARMADO
ECI-31133	3	INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA EDIFICACIONES (ET)			
DIN-31183	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VIII			
CIV-31214	4	DISEÑO DE OBRAS HIDRÁULICAS			
ADG-30214	4	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN			
CIV-30653	3	FERROCARRILES			
CIV-30813	3	PAVIMENTOS			
AGG-31513	3	PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS CIVILES			
CIV-31314	4	FUNDACIONES Y MUROS			
CJU-37314	4	MARCO LEGAL PARA EL EJERCICIO DE LA INGENIERÍA			
CIV-31514	4	INGENIERÍA SÍSMICA			

			DIN-31173	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VII
			CIV-30713	3	ARQUITECTURA Y URBANISMO
			CIV-30514	4	PROYECTOS DE ACERO
			CIV-30425	5	TEORÍA DE ESTRUCTURAS II
			CIV-30915	5	CONCRETO ARMADO
			ECI-31113	3	AEROPUERTOS (ET)
			DIN-31183	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VIII
			CIV-31214	4	DISEÑO DE OBRAS HIDRÁULICAS
			ADG-30214	4	METODOLOGÍA D ELA INVESTIGACIÓN
			CIV-30653	3	FERROCARRILES
			CIV-30813	3	PAVIMENTOS
			AGG-31513	3	PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS CIVILES
			CIV-31314	4	FUNDACIONES Y MUROS
			CJU-37314	4	MARCO LEGAL PARA EL EJERCICIO DE LA INGENIERÍA
			CIV-31514	4	INGENIERÍA SÍSMICA
			CIV-31614	4	PUENTES
			CIV-31414	4	CONCRETO PRECOMPRESO
			ACT-11010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
			ACT-12050	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II
			ACT-14010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III
			ACT-14030	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS IV
			ADG-10820	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA I
			ADG-10821	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA II
			PRO-01	-	PROYECTO DE SERVICIO COMUNITARIO
			Total de unidades de crédito según plan de estudios: 233		
			Total de unidades de crédito por equivaler: 223		
			Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 10		

			DIN-31143	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
			CIV-30314	4	MATERIALES Y ENSAYOS
			MEC-31714	4	DINÁMICA
			CIV-30213	3	HIDROLOGÍA
			CIV-30144	4	MECÁNICA DE LOS SUELOS
			CIV-30615	5	VÍAS DE COMUNICACIÓN
			CIV-31024	4	INSTALACIONES ELÉCTRICAS
			CIV-31713	3	DIBUJO DE PROYECTOS
			DIN-31153	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN V
			AGG-31113	3	ADMINISTRACIÓN DE OBRAS
			CIV-31115	5	ACUEDUCTOS Y CLOACAS
			CIV-30415	5	TEORÍA DE ESTRUCTURAS I
			CIV-30623	3	INGENIERÍA DE TRÁNSITO
			AGM-31013	3	MANTENIMIENTO GENERAL DE OBRAS CIVILES
			CIV-30713	3	ARQUITECTURA Y URBANISMO
			CIV-30514	4	PROYECTOS DE ACERO
			ELC-30714	3	CALIDAD TOTAL (ENT)
			DIN-31163	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VI
			CIV-30915	5	CONCRETO ARMADO
			CIV-30425	5	TEORÍA DE ESTRUCTURAS II
			CIV-31214	4	DISEÑO DE OBRAS HIDRÁULICAS
			ADG-30214	4	METODOLOGÍA D ELA INVESTIGACIÓN
			CIV-30653	3	FERROCARRILES
			CIV-30813	3	PAVIMENTOS
			AGG-31513	3	PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS CIVILES
			DIN-31173	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VII
			CIV-31314	4	FUNDACIONES Y MUROS
			CJU-37314	4	MARCO LEGAL PARA EL EJERCICIO DE LA INGENIERÍA
			CIV-31514	4	INGENIERÍA SÍSMICA
			CIV-31614	4	PUENTES
			CIV-31414	4	CONCRETO PRECOMPRESO
			ECI-31123	3	DISEÑO DE ESTACIONES DE BOMBO (ET)
			ECI-31143	3	INSTALACIONES SANITARIAS (ET)
			DIN-31183	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VIII
			ACT-11010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
			ACT-11020	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II
			ACT-14020	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III
			ACT-14030	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS IV
			ADG-10820	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA I
			ADG-10821	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA II
			TAI-01	-	TALLER DE SERVICIO COMUNITARIO
			PRO-01	-	PROYECTO DE SERVICIO COMUNITARIO
			Total de unidades de crédito según plan de estudios: 233		
			Total de unidades de crédito por equivaler: 223		
			Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 10		

Núcleo: Bolívar					
Apellidos y Nombres: Yberna Guerra Rosmeris Josefina					
Cédula de Identidad N°: 18.806.282					
Datos de Procedencia			Destino: UNEFA		
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Ingeniería Civil	Ingeniería Civil	ADG-25132	2	EDUCACIÓN AMBIENTAL
			ADG-25123	3	HOMBRE, SOCIEDAD, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
			IDM-24113	3	INGLÉS I
			MAT-21212	2	DIBUJO
			MAT-21215	5	MATEMÁTICA I
			MAT-21524	4	GEOMETRÍA ANALÍTICA
			ADG-25131	1	SEMINARIO I
			DIN-21113	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN I
			IDM-24123	3	INGLÉS II
			QUF-22014	4	QUÍMICA GENERAL
			QUF-23015	5	FÍSICA I
			MAT-21225	5	MATEMÁTICA II
			MAT-21114	4	ÁLGEBRA LINEAL
			ADG-25141	1	SEMINARIO II
			DIN-21123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
			QUF-23025	5	FÍSICA II
			MAT-21235	5	MATEMÁTICA III
			MAT-21414	4	PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICA
			SYC-22113	3	PROGRAMACIÓN
			MAT-20714	4	CALCULO NUMÉRICO
			DIN-21133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
			MAT-30123	3	GEOMETRÍA DESCRIPTIVA
			CIV-30115	5	TOPOGRAFÍA
			CIV-30123	3	GEOLOGÍA APLICADA
			MEC-30414	4	MECÁNICA DE LOS FLUIDOS
MEC-31615	5	ESTÁTICA			
MEC-31814	4	RESISTENCIA DE MATERIALES			
ENT-31513	3	HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL (ENT)			

Núcleo: Bolívar					
Apellidos y Nombres: González León Franyalin Najibi					
Cédula de Identidad N°: 19.804.469					
Datos de Procedencia			Destino: UNEFA		
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito	Denominación
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Ingeniería Civil	Ingeniería Civil	ADG-25132	2	EDUCACIÓN AMBIENTAL
			ADG-25123	3	HOMBRE, SOCIEDAD, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
			IDM-24113	3	INGLÉS I
			MAT-21212	2	DIBUJO
			MAT-21215	5	MATEMÁTICA I
			MAT-21524	4	GEOMETRÍA ANALÍTICA
			ADG-25131	1	SEMINARIO I
			DIN-21113	3	DEFENSA INTEGRAL

				DE LA NACIÓN I
IDM-24123	3			INGLÉS II
QUF-22014	4			QUÍMICA GENERAL
QUF-23015	5			FÍSICA I
MAT-21225	5			MATEMÁTICA II
MAT-21114	4			ÁLGEBRA LINEAL
ADG-25141	1			SEMINARIO II
DIN-21123	3			DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
QUF-23025	5			FÍSICA II
MAT-21235	5			MATEMÁTICA III
MAT-21414	4			PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICA
SYC-22113	3			PROGRAMACIÓN
MAT-20714	4			CÁLCULO NUMÉRICO
DIN-21133	3			DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
MAT-30123	3			GEOMETRÍA DESCRIPTIVA
CIV-30115	5			TOPOGRAFÍA
CIV-30123	3			GEOLOGÍA APLICADA
MEC-31615	5			ESTÁTICA
MEC-31814	4			RESISTENCIA DE MATERIALES
ENT-31513	3			HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL (ENT)
DIN-31143	3			DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
CIV-30314	4			MATERIALES Y ENSAYOS
MEC-31714	4			DINÁMICA
CIV-30144	4			MECÁNICA DE LOS SUELOS
CIV-30615	5			VÍAS DE COMUNICACIÓN
CIV-31024	4			INSTALACIONES ELÉCTRICAS
DIN-31153	3			DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN V
AGG-31113	3			ADMINISTRACIÓN DE OBRAS
CIV-30415	5			TEORÍA DE ESTRUCTURAS I
CIV-30623	3			INGENIERÍA DE TRÁNSITO
CIV-30713	3			ARQUITECTURA Y URBANISMO
CIV-30514	4			PROYECTOS DE ACERO
DIN-31163	3			DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VI
CIV-30425	5			TEORÍA DE ESTRUCTURAS II
CIV-31214	4			DISEÑO DE OBRAS HIDRÁULICAS
CIV-30653	3			FERROCARRILES
AGG-31513	3			PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS CIVILES
DIN-31173	3			DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN VII
CJU-37314	4			MARCO LEGAL PARA EL EJERCICIO DE LA INGENIERÍA
ACT-11010	-			ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
ACT-11020	-			ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II
ADG-10820	-			CÁTEDRA BOLIVARIANA I
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 233				
Total de unidades de crédito por equivaler: 165				
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 68				

			CSL-10512	2	ESTADÍSTICA BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA
			DIN-11123	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II
			CSL-10623	3	FARMACOLOGÍA
			CSL-10812	2	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA
			CSL-10727	7	ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL II
			CSL-10915	5	FISIOLOGÍA Y FISIOPATOLOGÍA
			CSL-10922	2	ÉTICA DE LA ENFERMERÍA
			DIN-11133	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN III
			CSL-11116	6	ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSQUIATRÍA
			CSL-11217	7	ENFERMERÍA COMUNITARIA E INVESTIGACIÓN APLICADA
			DIN-11143	3	DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN IV
			ACT-12030	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS I
			ACT-14030	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS II
			ACT-14010	-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS III
			ADG-10820	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA I
			ADG-10821	-	CÁTEDRA BOLIVARIANA II
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 108					
Total de unidades de crédito por equivaler: 81					
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 27					

Cumplase.-

**PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR**

Refrendado.

**PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL**

XVII. ACUERDO RECONOCIMIENTO DE UNIDADES CURRICULARES DE POSTGRADO

1. Acuerdo N° 0107 de fecha 15 de julio de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 6) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal i) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta SG N° 045-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

ÚNICO: Conceder el Reconocimiento de Unidades Curriculares (Interno) de Postgrado correspondientes a **Dubrasca Coromoto Rondón Silva,**

Núcleo: Bolívar				
Apellidos y Nombres: Quijada Pinto Karelis del Valle				
Cédula de Identidad N°: 25.397.002				
Datos de Procedencia		Destino: UNEFA		
Institución	Carrera Cursada	Carrera Elegida	Códigos de asignaturas reconocidas	Unidades de Crédito
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)	Técnico Superior Universitario en Enfermería	Técnico Superior Universitario en Enfermería	CSL-10112	2
			ADG-10812	2
			CSL-10317	7
			CSL-10622	2
			CSL-10214	4
			DIN-11113	3
			CSL-10613	3
			CSL-10717	7
			IDM-10122	2
			CSL-10224	4
ADG-10822	2			

titular de la Cedula de Identidad N° 14.992.228 estudiante del programa de Perfeccionamiento Profesional en Gerencia de Telecomunicaciones (Núcleo Caracas – Región Capital). A las asignaturas descritas en el siguiente cuadro por cuanto esta cumplen con los requisitos exigidos para tal fin.

Núcleo: Caracas		
Apellidos y Nombres: Rondón Silva Dubraska Coromoto		
Cédula de Identidad N°: 14.992.228		
Programa: Especialización en Gerencia de Telecomunicaciones		
Cuadro de Unidad Curricular Reconocida		
Unidades Curriculares	Unidades de Crédito Reconocidas	Condición
Formación Gerencial	3	RECONOCIDAS
Tecnología de la información y las comunicaciones	3	
Redes de comunicaciones de datos	3	
Señales y comunicaciones digitales	3	
Comunicación óptica	3	
Formulación y evaluación de proyectos	3	
Gerencia de calidad y normalización (E)	3	
Formación de competencias para la investigación	3	
Desarrollo de planes de negocio (E)	3	
Total de Unidades de Crédito Reconocidas	27	

En este orden de ideas, se indica a continuación las unidades curriculares que la estudiante deberá inscribir y cursar:

Cuadro de las Unidades Curriculares a Inscribir y Cursar		
Unidades Curriculares	Unidades de Crédito Pendiente	Condición
Trabajo Especial de Grado.		4
Total de unidades de crédito pendiente por cursar		4
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 31		
Total de unidades de crédito por reconocer: 4		
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 27		

Cúmplase.-

PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR

Refrendado,

PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL

2. Acuerdo N° 0108 de fecha 15 de julio de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 6) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal i) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta SG N° 046-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

ÚNICO: Conceder el Reconocimiento de Unidades Curriculares (Interno) de Postgrado correspondientes a dos (02) estudiantes de la Maestría Gobierno Electrónico (Núcleo Caracas – Región Capital). a las asignaturas descritas en el siguiente cuadro por cuanto estos cumplen con los requisitos exigidos para tal fin.

Núcleo: Caracas		
Apellidos y Nombres: Corro Gómez Gerardo Alberto		
Cédula de Identidad N°: 8.178.129		
Programa: Maestría en Gobierno Electrónico		
Cuadro de Unidad Curricular Reconocida		
Unidades Curriculares	Unidades de Crédito Reconocidas	Condición
Visión estratégica del estado ante la era digital	3	RECONOCIDAS
Formación Gerencial	3	
Gobierno electrónico	3	
Formación de competencias para la investigación	3	
Gerencia de proyectos de gobierno electrónico	3	
Aspectos legales en gobierno electrónico (Electiva I)	3	
Seminario de trabajo de grado	3	
Auditoría de proyectos de gobierno electrónico (Electiva II)	3	
Seguridad y defensa	3	
Estudios individualizados	3	
Total de Unidades de Crédito Reconocidas	30	

Núcleo: Caracas		
Apellidos y Nombres: Yépez Centeno Cristina Lorena		
Cédula de Identidad N°: 11.731.508		
Programa: Maestría en Gobierno Electrónico		
Cuadro de Unidad Curricular Reconocida		
Unidades Curriculares	Unidades de Crédito Reconocidas	Condición
Formación de competencias para la investigación	3	RECONOCIDAS
Visión estratégica del estado ante la era digital	3	
Gobierno electrónico	3	
Auditoría de proyectos de gobierno electrónico (Electiva I)	3	
Total de Unidades de Crédito Reconocidas	12	

En este orden de ideas, se indica a continuación las unidades curriculares que el estudiante: **Gerardo Alberto Corro Gómez** Cédula de Identidad N°: 8.178.129 deberá inscribir y cursar:

Cuadro de las Unidades Curriculares a Inscribir y Cursar		
Unidades Curriculares	Unidades de Crédito Pendiente	Condición
Electiva (III)	3	Por cursar
Métodos para medición de impacto en gobierno electrónico	3	Tiene una calificación de quince (15) puntos y no aplica a reconocimiento de unidades curriculares, por cuanto no cumple con lo establecido en el numeral "3" correspondiente al artículo 119 del Reglamento de Estudios de Postgrado vigente.
Trabajo de Grado.	4	Una vez cubierto las unidades de crédito respectivo el estudiante deberá elaborar y presentar el Trabajo de Grado.
Total de unidades de crédito pendiente por cursar	10	
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 40		
Total de unidades de crédito por reconocer: 30		
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 10		

Se indica a continuación las unidades curriculares que el estudiante: **Cristina Lorena Yépez Centeno** Cédula de Identidad N°: 11.731.508 deberá inscribir y cursar:

Cuadro de las Unidades Curriculares a Inscribir y Cursar		
Unidades Curriculares	Unidades de Crédito Pendiente	Condición
Seminario de investigación	3	por cursar
Gerencia de proyectos de gobierno electrónico	3	
Métodos para medición de impacto en gobierno electrónico	3	
Formación Gerencial	3	
Electiva (I)	3	
Gobierno electrónico y la seguridad nacional	3	
Estudios individualizados	3	
Electiva (III)	3	
Trabajo de Grado.	4	Una vez cubierto las unidades de crédito respectivo el estudiante deberá elaborar y presentar el Trabajo de Grado.
Total de unidades de crédito pendiente por cursar	28	
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 40		
Total de unidades de crédito por reconocer: 12		
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 28		

Cúmplase.-

PASCUALINO ANGIOLLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR

Refrendado,

PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL

3. Acuerdo N° 0109 de fecha 15 de julio de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 6) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal i) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta SG N° 047-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

ÚNICO: Conceder el Reconocimiento de Unidades Curriculares (Interno)

de Postgrado correspondientes a tres (03) estudiantes del programa Maestría en Tecnología Educativa (Núcleo Caracas – Región Capital). a las asignaturas descritas en el siguiente cuadro por cuanto estos cumplen con los requisitos exigidos para tal fin.

Núcleo: Caracas		
Apellidos y Nombres: Jiménez Narváez Luis José		
Cédula de Identidad N°: 6.185.913		
Programa: Maestría en Tecnología Educativa		
Cuadro de Unidad Curricular Reconocida		
Unidades Curriculares	Unidades de Crédito Reconocidas	Condición
Manejo y utilización de las tecnologías (16 horas)	-	RECONOCIDAS
Elearning (Electiva I).	3	
Formación de competencias para la investigación.	3	
La didáctica ante el tercer milenio y las Tic.	3	
La tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	3	
Diseño tecnológico instruccional.	3	
Diseño de curso en línea (Electiva II).	3	
Gerencia de proyectos y las Tic's.	3	
Seminario de investigación.	3	
Gerencia del conocimiento en instituciones educativas.	3	
Estudio individualizado.	3	
Total de Unidades de Crédito Reconocidas	30	

Núcleo: Caracas		
Apellidos y Nombres: Malavé González Fabiola Andrea Carina		
Cédula de Identidad N°: 18.040.393		
Programa: Maestría en Tecnología Educativa		
Cuadro de Unidad Curricular Reconocida		
Unidades Curriculares	Unidades de Crédito Reconocidas	Condición
Manejo y utilización de las tecnologías (16 horas)	-	RECONOCIDAS
Elearning (Electiva I).	3	
Formación de competencias para la investigación.	3	
La didáctica ante el tercer milenio y las Tic.	3	
La tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	3	
Diseño tecnológico instruccional.	3	
Diseño de curso en línea (Electiva II).	3	
Gerencia de proyectos y las Tic's.	3	
Seminario de investigación.	3	
Gerencia del conocimiento en instituciones educativas.	3	
Estudio individualizado.	3	
Total de Unidades de Crédito Reconocidas	30	

Núcleo: Caracas		
Apellidos y Nombres: Rodríguez Contreras Karina Auristela		
Cédula de Identidad N°: 13.070.393		
Programa: Maestría en Tecnología Educativa		
Cuadro de Unidad Curricular Reconocida		
Unidades Curriculares	Unidades de Crédito Reconocidas	Condición
Manejo y utilización de las tecnologías (16 horas)	-	RECONOCIDAS
Elearning (Electiva I).	3	
Teorías y praxis de la educación abierta y a distancia: Bases filosóficas y epistemológicas	3	
Formación de competencias para la investigación.	3	
La didáctica ante el tercer milenio y las Tic.	3	
La tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	3	
Diseño tecnológico instruccional.	3	
Gerencia de proyectos y las Tic's.	3	
Seminario de investigación.	3	
Gerencia del conocimiento en instituciones educativas.	3	
Total de Unidades de Crédito Reconocidas	27	

En este orden de ideas, se indica a continuación las unidades curriculares que el estudiante: **Luis José Jiménez Narváez** Cédula de Identidad N°: 6.185.913 deberá inscribir y cursar:

Cuadro de las Unidades Curriculares a Inscribir y Cursar		
Unidades Curriculares	Unidades de Crédito Pendiente	Condición
Teorías y praxis de la educación abierta y a distancia: Bases filosóficas y epistemológicas	3	Tiene una calificación de quince (15) puntos y no aplica a reconocimiento de unidades curriculares, por cuanto no cumple con lo establecido en el numeral "3" correspondiente al artículo 119 del Reglamento de Estudios de Postgrado vigente.
Trabajo de Grado.	4	Una vez cubierto las unidades de crédito respectivo el estudiante deberá elaborar y presentar el Trabajo de Grado.
Total de unidades de crédito pendiente por cursar	7	
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 37		
Total de unidades de crédito por reconocer: 30		
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 7		

Se indica a continuación las unidades curriculares que el estudiante: **Fabiola Andrea Carina Malavé González** Cédula de Identidad N°: **18.040.393** deberá inscribir y cursar:

Cuadro de las Unidades Curriculares a Inscribir y Cursar		
Unidades Curriculares	Unidades de Crédito Pendiente	Condición
Teorías y praxis de la educación abierta y a distancia: Bases filosóficas y epistemológicas	3	Tiene una calificación de catorce (14) puntos y no aplica a reconocimiento de unidades curriculares, por cuanto no cumple con lo establecido en el numeral "3" correspondiente al artículo 119 del Reglamento de Estudios de Postgrado vigente.
Trabajo de Grado.	4	Una vez cubierto las unidades de crédito respectivo el estudiante deberá elaborar y presentar el Trabajo de Grado.
Total de unidades de crédito pendiente por cursar	7	
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 37		
Total de unidades de crédito por reconocer: 30		
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 7		

Se indica a continuación las unidades curriculares que la estudiante: **Karina Auristela Rodríguez Contreras** Cédula de Identidad N°: **13.070.393** deberá inscribir y cursar:

Cuadro de las Unidades Curriculares a Inscribir y Cursar		
Unidades Curriculares	Unidades de Crédito Pendiente	Condición
Electiva II	3	por cursar
Estudio individualizado.	3	Tiene una calificación de uno (01) puntos y no aplica a reconocimiento de unidades curriculares, por cuanto no cumple con lo establecido en el numeral "3" correspondiente al artículo 119 del Reglamento de Estudios de Postgrado vigente.
Trabajo de Grado.	4	Una vez cubierto las unidades de crédito respectivo el estudiante deberá elaborar y presentar el Trabajo de Grado.
Total de unidades de crédito pendiente por cursar	10	
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 37		
Total de unidades de crédito por reconocer: 27		
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 10		

Cúmplase.-

PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR

Refrendado,

PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL

4. Acuerdo N° 0110 de fecha 15 de julio de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 6) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal i) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta SG N° 048-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

ÚNICO: Conceder el Reconocimiento de Unidades Curriculares (Interno) de Postgrado correspondientes a cuatro (4) estudiantes del programa Maestría en Tecnología Educativa (Núcleo Caracas – Región Capital). a las asignaturas descritas en el siguiente cuadro por cuanto estos cumplen con los requisitos exigidos para tal fin.

Núcleo: Caracas		
Apellidos y Nombres: Hernández Aponte Rosa Emilia		
Cédula de Identidad N°: 12.174.332		
Programa: Maestría en Tecnología Educativa		
Cuadro de Unidad Curricular Reconocida		
Unidades Curriculares	Unidades de Crédito Reconocidas	Condición
Manejo y utilización de las tecnologías (16 horas)	-	RECONOCIDAS
Elearning (Electiva I).	3	
Formación de competencias para la investigación.	3	
La didáctica ante el tercer milenio y las Tic.	3	
La tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	3	
Diseño tecnológico instruccional.	3	
Diseño de curso en línea (Electiva II).	3	
Gerencia de proyectos y las Tic's.	3	
Seminario de investigación.	3	
Teorías y praxis de la educación abierta y a distancia: Bases filosóficas y epistemológicas	3	
Gerencia del conocimiento en instituciones educativas.	3	
Estudio individualizado.	3	
Total de Unidades de Crédito Reconocidas	33	

Núcleo: Caracas		
Apellidos y Nombres: Panacual Hernández Ibelys Josefina		
Cédula de Identidad N°: 18.003.094		
Programa: Maestría en Tecnología Educativa		
Cuadro de Unidad Curricular Reconocida		
Unidades Curriculares	Unidades de Crédito	Condición

	Reconocidas	
Manejo y utilización de las tecnologías (16 horas)	-	RECONOCIDAS
Elearning (Electiva I).	3	
Formación de competencias para la investigación.	3	
La didáctica ante el tercer milenio y las Tic.	3	
La tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	3	
Diseño tecnológico instruccional.	3	
Gerencia en la economía digital (Electiva II).	3	
Gerencia de proyectos y las Tic's.	3	
Seminario de investigación.	3	
Teorías y praxis de la educación abierta y a distancia.	3	
Bases filosóficas y epistemológicas	3	
Gerencia del conocimiento en instituciones educativas.	3	
Estudio individualizado.	3	
Total de Unidades de Crédito Reconocidas	33	

Identidad N° 14.743.699 deberá inscribir y cursar:

Cuadro de las Unidades Curriculares a Inscribir y Cursar		
Unidades Curriculares	Unidades de Crédito Pendiente	Condición
Trabajo de Grado.		4
Total de unidades de crédito pendiente por cursar		4
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 37		
Total de unidades de crédito por reconocer: 33		
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 4		

Cumplase.-

PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR

Refrendado,

PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL

5. Acuerdo N° 0111 de fecha 15 de julio de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 6) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal i) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta SG N° 049-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

ÚNICO: Conceder el Reconocimiento de Unidades Curriculares (Interno) de Postgrado correspondientes a seis (6) estudiantes del programa Maestría en Gerencia de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (Núcleo Caracas – Región Capital). a las asignaturas descritas en el siguiente cuadro por cuanto estos cumplen con los requisitos exigidos para tal fin.

Núcleo: Caracas		
Apellidos y Nombres: Quintero García Thaidee Emmy		
Cédula de Identidad N°: 16.087.662		
Programa: Maestría en Tecnología Educativa		
Cuadro de Unidad Curricular Reconocida		
Unidades Curriculares	Unidades de Crédito Reconocidas	Condición
Manejo y utilización de las tecnologías (16 horas)	-	RECONOCIDAS
Elearning (Electiva I).	3	
Formación de competencias para la investigación.	3	
La didáctica ante el tercer milenio y las Tic.	3	
La tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	3	
Diseño tecnológico instruccional.	3	
Gerencia en la economía digital (Electiva II).	3	
Gerencia de proyectos y las Tic's.	3	
Seminario de investigación.	3	
Teorías y praxis de la educación abierta y a distancia.	3	
Bases filosóficas y epistemológicas	3	
Gerencia del conocimiento en instituciones educativas.	3	
Estudio individualizado.	3	
Total de Unidades de Crédito Reconocidas	33	

Núcleo: Caracas		
Apellidos y Nombres: Delgado Manrique Marybel del Carmen		
Cédula de Identidad N°: 14.743.699		
Programa: Maestría en Tecnología Educativa		
Cuadro de Unidad Curricular Reconocida		
Unidades Curriculares	Unidades de Crédito Reconocidas	Condición
Manejo y utilización de las tecnologías (16 horas)	-	RECONOCIDAS
Elearning (Electiva I).	3	
Formación de competencias para la investigación.	3	
La didáctica ante el tercer milenio y las Tic.	3	
La tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	3	
Diseño tecnológico instruccional.	3	
Diseños de Cursos en línea (Electiva II).	3	
Gerencia de proyectos y las Tic's.	3	
Seminario de investigación.	3	
Teorías y praxis de la educación abierta y a distancia.	3	
Bases filosóficas y epistemológicas	3	
Gerencia del conocimiento en instituciones educativas.	3	
Estudio individualizado.	3	
Total de Unidades de Crédito Reconocidas	33	

En este orden de ideas, se indica a continuación las unidades curriculares que los estudiantes: **Rosa Emilia Hernández Aponte** titular de la Cédula de Identidad N°: 12.174.332, **lbelys Josefina Panacual Hernández** titular de la Cédula de Identidad N° 18.003.094, **Thaidee Emmy Quintero García** titular de la Cédula de Identidad N° 16.087.662 y **Marybel del Carmen Delgado Manrique** titular de la Cédula de

Núcleo: Caracas		
Apellidos y Nombres: Guede Aguilera Claudia Yogenia		
Cédula de Identidad N°: 11.471.028		
Programa: Maestría en Gerencia de las Tecnologías de Información y Comunicaciones.		
Cuadro de Unidad Curricular Reconocida		
Unidades Curriculares	Unidades de Crédito Reconocidas	Condición
Formación General	3	RECONOCIDAS
Sistemas de Información Gerencial	3	
Gerencia de la economía digital	3	
Gobierno electrónico	3	

Gerencia de proyecto TIC	3
Estudio individualizado	3
Auditoría de sistemas (Electiva I)	3
Seguridad, defensa y desarrollo	3
Técnicas cualitativas de gestión (Electiva II)	3
Total de Unidades de Crédito Reconocidas	27

Núcleo: Caracas		
Apellidos y Nombres: Sulbaran Moreno Mikjail Ethienne		
Cédula de Identidad N°: 14.363.487		
Programa: Maestría en Gerencia de las Tecnologías de Información y Comunicaciones.		
Cuadro de Unidad Curricular Reconocida		
Unidades Curriculares	Unidades de Crédito Reconocidas	Condición
Formación gerencial	3	RECONOCIDAS
Sistemas de información gerencial	3	
Formación de competencias para la investigación	3	
Gerencia de la economía digital	3	
Gobierno electrónico	3	
Gerencia de proyectos TIC	3	
Estudios individualizado	3	
Seguridad, defensa y desarrollo	3	
Toma de decisiones (Electiva I)	3	
Total de Unidades de Crédito Reconocidas	27	

Núcleo: Caracas		
Apellidos y Nombres: Esteves Palacios Francis Oriana		
Cédula de Identidad N°: 20.675.687		
Programa: Maestría en Gerencia de las Tecnologías de Información y Comunicaciones.		
Cuadro de Unidad Curricular Reconocida		
Unidades Curriculares	Unidades de Crédito Reconocidas	Condición
Formación gerencial	3	RECONOCIDAS
Sistemas de información gerencial	3	
Gerencia de la economía digital	3	
Gobierno electrónico	3	
Gerencia de proyectos TIC	3	
Seguridad, defensa y desarrollo	3	
Auditoría de sistemas (Electiva I)	3	
Toma de decisiones (Electiva II)	3	
Seminario de Investigación	3	
Total de Unidades de Crédito Reconocidas	27	

Núcleo: Caracas		
Apellidos y Nombres: Manrique Briceno Jhun Manuel		
Cédula de Identidad N°: 18.599.997		
Programa: Maestría en Gerencia de las Tecnologías de Información y Comunicaciones.		
Cuadro de Unidad Curricular Reconocida		
Unidades Curriculares	Unidades de Crédito Reconocidas	Condición
Formación gerencial	3	RECONOCIDAS
Sistemas de información gerencial	3	
Gerencia de la economía digital	3	
Gobierno electrónico	3	
Gerencia de proyectos TIC	3	
Seguridad, defensa y desarrollo	3	
Auditoría de sistemas (Electiva I)	3	
Estudios individualizado	3	
Toma de decisiones (Electiva II)	3	
Total de Unidades de Crédito Reconocidas	27	

Núcleo: Caracas		
Apellidos y Nombres: Moreno González Julio Edneil		
Cédula de Identidad N°: 10.345.141		
Programa: Maestría en Gerencia de las Tecnologías de Información y Comunicaciones.		
Cuadro de Unidad Curricular Reconocida		
Unidades Curriculares	Unidades de Crédito Reconocidas	Condición
Formación gerencial	3	RECONOCIDAS
Sistemas de información gerencial	3	
Formación de competencias para la investigación	3	
Gobierno electrónico	3	
Gerencia de proyectos TIC	3	
Seguridad, defensa y desarrollo	3	
Estudios individualizado	3	
Seminario de investigación	3	
Toma de decisiones (Electiva II)	3	
Total de Unidades de Crédito Reconocidas	27	

Núcleo: Caracas		
Apellidos y Nombres: Moreno Matos Maribel Jacqueline		
Cédula de Identidad N°: 6.326.393		
Programa: Maestría en Gerencia de las Tecnologías de Información y Comunicaciones.		
Cuadro de Unidad Curricular Reconocida		
Unidades Curriculares	Unidades de Crédito Reconocidas	Condición

Elearning	-	RECONOCIDAS
Epistemología	-	
Elaboración de propuesta de investigación	-	
Proyectos sociales	-	
Formación gerencial	3	
Sistemas de información gerencial	3	
Formación de competencias para la investigación	3	
Gerencia de la economía digital	3	
Gobierno electrónico	3	
Gerencia de proyectos TIC	3	
Estudios individualizado	3	
Seminario de investigación	3	
Técnicas cualitativas de gestión (Electiva I)	3	
Total de Unidades de Crédito Reconocidas	27	

En este orden de ideas, se indica a continuación las unidades curriculares que la estudiante: **Claudia Yogenia Guedez Aguilera** titular de la Cédula de Identidad N°: **11.471.028**, deberá inscribir y cursar

Cuadro de las Unidades Curriculares a Inscribir y Cursar		
Unidades Curriculares	Unidades de Crédito Pendiente	Condición
Formación de competencias para la investigación	3	Tiene una calificación de catorce (14) puntos y no aplica a reconocimiento de unidades curriculares, por cuanto no cumple con lo establecido en el numeral "3" correspondiente al artículo 119 del Reglamento de Estudios de Postgrado vigente.
Seminario de investigación	3	
Trabajo de Grado.	4	Una vez cubierto las unidades de crédito respectivo el estudiante deberá elaborar y presentar el Trabajo de Grado.
Total de unidades de crédito pendiente por cursar	10	

Total de unidades de crédito según plan de estudios: 37
Total de unidades de crédito por reconocer: 27
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 10

Mikjail Ethienne Sulbaran Moreno titular de la Cédula de Identidad N° **14.363.487**, deberá inscribir y cursar:

Cuadro de las Unidades Curriculares a Inscribir y Cursar		
Unidades Curriculares	Unidades de Crédito Pendiente	Condición
Seminario de Investigación	3	Tiene una calificación de cuatro (04) puntos y no aplica a reconocimiento de unidades curriculares, por cuanto no cumple con lo establecido en el numeral "3" correspondiente al artículo 119 del Reglamento de Estudios de Postgrado vigente.
Electiva II	3	Tiene una calificación de doce (12) puntos y no aplica a reconocimiento de unidades curriculares, por cuanto no cumple con lo establecido en el numeral "3" correspondiente al artículo 119 del Reglamento de Estudios de Postgrado vigente.
Trabajo de Grado.	4	Una vez cubierto las unidades de crédito respectivo el estudiante deberá elaborar y presentar el Trabajo de Grado.
Total de unidades de crédito pendiente por cursar	10	

Total de unidades de crédito según plan de estudios: 37
Total de unidades de crédito por reconocer: 27
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 10

Francis Oriana Esteves Palacios titular de la Cédula de Identidad N° **20.675.687**, deberá inscribir y cursar:

Cuadro de las Unidades Curriculares a Inscribir y Cursar		
Unidades Curriculares	Unidades de Crédito Pendiente	Condición
Formación de competencias para la investigación	3	Tiene una calificación de quince (15) puntos y no aplica a reconocimiento de unidades curriculares, por cuanto no cumple con lo establecido en el numeral "3" correspondiente al artículo 119 del Reglamento de Estudios de Postgrado vigente.
Estudios individualizado	3	por cursar
Trabajo de Grado.	4	Una vez cubierto las unidades de crédito respectivo el estudiante deberá elaborar y presentar el Trabajo de Grado.
Total de unidades de crédito pendiente por cursar	10	
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 37		
Total de unidades de crédito por reconocer: 27		
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 10		

Jhun Manuel Manrique Briceño titular de la Cédula de Identidad N° **18.599.997**, deberá inscribir y cursar:

Cuadro de las Unidades Curriculares a Inscribir y Cursar		
Unidades Curriculares	Unidades de Crédito Pendiente	Condición
Formación de competencias para la investigación	3	Tiene una calificación de quince (15) puntos y no aplica a reconocimiento de unidades curriculares, por cuanto no cumple con lo establecido en el numeral "3" correspondiente al artículo 119 del Reglamento de Estudios de Postgrado vigente.
Seminario de Investigación	3	Tiene una calificación de quince (15) puntos y no aplica a reconocimiento de unidades curriculares, por cuanto no cumple con lo establecido en el numeral "3" correspondiente al artículo 119 del Reglamento de Estudios de Postgrado vigente.
Trabajo de Grado.	4	Una vez cubierto las unidades de crédito respectivo el estudiante deberá elaborar y presentar el Trabajo de Grado.
Total de unidades de crédito pendiente por cursar	10	
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 37		
Total de unidades de crédito por reconocer: 27		
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 10		

Julio Edneil Moreno González titular de la Cédula de Identidad N° **10.345.141** deberá inscribir y cursar:

Cuadro de las Unidades Curriculares a Inscribir y Cursar		
Unidades Curriculares	Unidades de Crédito Pendiente	Condición
Gerencia de la economía digital	3	Tiene una calificación de catorce (14) puntos y no aplica a reconocimiento de unidades curriculares, por cuanto no cumple con lo establecido en el numeral "3" correspondiente al artículo 119 del Reglamento de Estudios de Postgrado vigente.
Electiva I	3	Tiene una calificación de catorce (14) puntos y no aplica a reconocimiento de unidades curriculares, por cuanto no cumple con lo establecido en el numeral "3" correspondiente al artículo 119 del Reglamento de Estudios de Postgrado vigente.
Trabajo de Grado.	4	Una vez cubierto las unidades de crédito respectivo el estudiante deberá elaborar y presentar el Trabajo de Grado.
Total de unidades de crédito pendiente por cursar	10	
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 37		
Total de unidades de crédito por reconocer: 27		
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 10		

Maribel Jacqueline Moreno Mato titular de la Cédula de Identidad N° **6.326.393** deberá inscribir y cursar:

Cuadro de las Unidades Curriculares a Inscribir y Cursar		
Unidades Curriculares	Unidades de Crédito Pendiente	Condición
Electiva (II)	3	por cursar
Seguridad Defensa y Desarrollo	3	por cursar
Trabajo de Grado.	4	Una vez cubierto las unidades de crédito

		respectivo el estudiante deberá elaborar y presentar el Trabajo de Grado.
Total de unidades de crédito pendiente por cursar	11	
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 37		
Total de unidades de crédito por reconocer: 27		
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 11		

Cúmplase.-

PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR

Refrendado,

PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL

6. Acuerdo N° 0112 de fecha 15 de julio de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 6) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal i) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta SG N° 050-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

ÚNICO: Conceder el Reconocimiento de Unidades Curriculares (Interno) de Postgrado correspondientes a cuatro (4) estudiantes del programa Maestría en Gerencia de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (Núcleo Caracas – Región Capital) a las asignaturas descritas en el siguiente cuadro por cuanto estos cumplen con los requisitos exigidos para tal fin.

Núcleo: Caracas		
Apellidos y Nombres: García Sanz Inginio Antonio		
Cédula de Identidad N°: 12.411.382		
Programa: Maestría en Gerencia de las Tecnologías de la Información y la Comunicaciones.		
Cuadro de Unidad Curricular Reconocida		
Unidades Curriculares	Unidades de Crédito Reconocidas	Condición
Elearning	-	RECONOCIDAS
Epistemología	-	
Elaboración de propuesta de investigación	-	
Proyectos sociales	-	
Formación gerencial	3	RECONOCIDAS
Sistemas de información gerencial	3	
Formación de competencias para la investigación	3	RECONOCIDAS
Gerencia de la economía digital	3	
Gobierno electrónico	3	RECONOCIDAS
Gerencia de proyectos TIC	3	
Estudios individualizado	3	RECONOCIDAS
Seguridad, defensa y desarrollo	3	
Fundamentos de telecomunicaciones (Electiva I)	3	
Seminario de investigación	3	
Toma de decisiones (Electiva II)	3	RECONOCIDAS

Total de Unidades de Crédito Reconocidas	33
--	----

Núcleo: Caracas		
Apellidos y Nombres: Zaragoza Rodríguez Marisela		
Cédula de Identidad N°: 15.152.730		
Programa: Maestría en Gerencia de las Tecnologías de la Información y la Comunicaciones.		
Cuadro de Unidad Curricular Reconocida		
Unidades Curriculares	Unidades de Crédito Reconocidas	Condición
Formación gerencial	3	RECONOCIDAS
Sistemas de información gerencial	3	
Formación de competencias para la investigación	3	
Gerencia de la economía digital	3	
Gobierno electrónico	3	
Gerencia de proyectos TIC	3	
Estudios individualizado	3	
Seguridad, defensa y desarrollo	3	
Toma de decisiones (Electiva I)	3	
Seminario de investigación	3	
Técnicas de la información y la seguridad nacional (Electiva II)	3	
Total de Unidades de Crédito Reconocidas	33	

Núcleo: Caracas		
Apellidos y Nombres: Velásquez Estefanel Maholi Cristina		
Cédula de Identidad N°: 18.653.150		
Programa: Maestría en Gerencia de las Tecnologías de la Información y la Comunicaciones.		
Cuadro de Unidad Curricular Reconocida		
Unidades Curriculares	Unidades de Crédito Reconocidas	Condición
Formación gerencial	3	RECONOCIDAS
Sistemas de información gerencial	3	
Formación de competencias para la investigación	3	
Gerencia de la economía digital	3	
Gobierno electrónico	3	
Gerencia de proyectos TIC	3	
Estudios individualizado	3	
Seguridad, defensa y desarrollo	3	
Toma de decisiones (Electiva I)	3	
Seminario de investigación	3	
Auditoría de sistemas (Electiva II)	3	
Total de Unidades de Crédito Reconocidas	33	

Núcleo: Caracas		
Apellidos y Nombres: Colina Pabón María Gabriela		
Cédula de Identidad N°: 19.513.750		
Programa: Maestría en Gerencia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.		
Cuadro de Unidad Curricular Reconocida		
Unidades Curriculares	Unidades de Crédito Reconocidas	Condición
Formación gerencial	3	RECONOCIDAS
Sistemas de información gerencial	3	
Formación de competencias para la investigación	3	
Gerencia de la economía digital	3	
Gobierno electrónico	3	
Gerencia de proyectos TIC	3	
Estudios individualizado	3	
Seguridad, defensa y desarrollo	3	
Auditoría de sistemas (Electiva I)	3	
Seminario de investigación	3	
Toma de decisiones (Electiva II)	3	
Total de Unidades de Crédito Reconocidas	33	

En este orden de ideas, se indica a continuación las unidades curriculares que los estudiantes: Inginio Antonio García Sanz titular de la Cédula de Identidad N°: 12.411.382, Marisela Zaragoza Rodríguez titular de la Cédula de Identidad N° 15.152.730, Maholi Cristina Velásquez Estefanel titular de la Cédula de Identidad N° 18.653.150 y María Gabriela Colina Pabón titular de la Cédula de Identidad N° 19.513.750 deberá inscribir y cursar:

Cuadro de las Unidades Curriculares a Inscribir y Cursar		
Unidades Curriculares	Unidades de Crédito Pendiente	Condición
Trabajo de Grado.	4	RECONOCIDAS
Total de unidades de crédito pendiente por cursar	4	
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 37		
Total de unidades de crédito por reconocer: 33		
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 4		

Cúmplase.-

**PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR**

Refrendado,

**PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL**

7. Acuerdo N° 0113 de fecha 15 de julio de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 6) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal i) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta SG N° 051-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

ÚNICO: Conceder el Reconocimiento de Unidades Curriculares (Interno) de Postgrado correspondientes a Yonaici Josefina Mejías Vargas, titular de la Cédula de Identidad N° 8.256.528 estudiante del Doctorado en Ciencias Gerenciales (Núcleo Caracas – Región Capital). a las asignaturas descritas en el siguiente cuadro por cuanto esta cumple con los requisitos exigidos para tal fin.

Núcleo: Caracas		
Apellidos y Nombres: Mejías Vargas Yonaici Josefina		
Cédula de Identidad N°: 8.256.528		
Programa: Doctorado en Ciencias Gerenciales		
Cuadro de Unidad Curricular Reconocida		
Unidades Curriculares	Unidades de Crédito Reconocidas	Condición
Innovación y las TIC	3	RECONOCIDAS
Formación de competencias para la investigación	3	
Teoría y praxis de la gerencia: su filosofía y métodos.	3	
Planificación estratégica basada en estudios prospectivos (Electiva I).	3	
Organizaciones Transcomplejas.	3	
Métodos.	3	
Seminario de investigación I.	4	
Gerencia y transformación estratégica (Electiva II).	3	
Estudios individualizados I.	3	
Seminario de investigación II.	4	
Estudios individualizados II.	3	
Seguridad, defensa y desarrollo (Electiva III).	3	
Estudios individualizados III.	3	
Seminario de tesis.	4	
Total de Unidades de Crédito Reconocidas	45	

En este orden de ideas, se indica a continuación las unidades curriculares que la estudiante: deberá inscribir y cursar:

Cuadro de las Unidades Curriculares a Inscribir y Cursar		
Unidades Curriculares	Unidades de Crédito Pendiente	Condición
Tesis Doctoral.	10	RECONOCIDAS
Total de unidades de crédito pendiente por cursar	10	
Total de unidades de crédito según plan de estudios: 55		
Total de unidades de crédito por reconocer: 45		
Total de unidades de crédito pendientes por cursar y aprobar: 10		

Cúmplase.-

PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR

Refrendado,

PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL

XVIII. ACUERDO REESTRUCTURACIÓN DEL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO ORIENTADO A LA CARRERA CURSADA

1. Acuerdo N° 0114 de fecha 15 de julio de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 004-2022, CELEBRADA EN FECHA 14 DE JULIO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 1 y 20) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal a) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta SG N° 052-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 004-2022, celebrado en fecha 14 de Julio de 2022.

ACUERDA

PRIMERO: Reestructuración del Trabajo Especial de Grado orientado al marco de la carrera cursada por el bachiller Arturo Antonio Conde Ramos, C.I. N° V-27.121.605, en el cual se observe la pertinencia y coherencia hacia el área del conocimiento que estudia.

SEGUNDO: Designar un nuevo tutor y jurados para la reestructuración de la investigación realizada por el estudiante.

TERCERO: Que el Núcleo Delta Amacuro, solicite el apoyo técnico de otros núcleos de su región, en cuanto a la designación de tutor y jurados, para así llevar a feliz término la investigación realizada.

CUARTO: El estudiante deberá presentar la reestructuración del Trabajo Especial de Grado siguiendo las recomendaciones del estudio y juicio de expertos.

Cúmplase.-

PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR

Refrendado,

PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL

XIX. ACUERDO ASCENSOS DE DOCENTES E INVESTIGADORES / CAMBIO DE DEDICACIÓN DE DOCENTES Y DE INVESTIGACIÓN

1. Acuerdo N° 0115 de fecha 04 de agosto de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 005-2022, CELEBRADA EN FECHA 03 DE AGOSTO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 21) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal e) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

Lo establecido en los artículos 70, 80, 81 y 82 del Reglamento de Ingreso, Ubicación, Ascenso y Permanencia del Personal Docente y de Investigación de la UNEFA (RIUAPPU)

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta VAC N° 023-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 005-2022, celebrado en fecha 03 de Agosto de 2022.

ACUERDA

ÚNICO: Aprobar los seis (06) Ascensos de los Docentes e Investigadores a partir del 30 de Septiembre de 2022, los cuales fueron analizados, evaluados y recomendados para su ascenso a la Categoría inmediata superior por la Comisión Clasificadora, tal como se especifica a continuación:

N°	NÚCLEO / DEPENDENCIA	CEDULA DE IDENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE INGRESO	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN ACTUAL	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN SOLICITADA
01	ARAGUA	5.264.151	LINERO DE REYES LOURDES DEL ROSARIO	22/07/2008	ASISTENTE DEDICACIÓN EXCLUSIVA	AGREGADO DEDICACIÓN EXCLUSIVA
02	LARA	9.540.592	QUIJADA SINGER MARIA YUDITH	18/06/2007	ASISTENTE DEDICACIÓN EXCLUSIVA	AGREGADO DEDICACIÓN EXCLUSIVA
03	MIRANDA EXT. SANTA TERESA DEL TUY	9.530.003	MERCADO VICTORIA LEONIDES	11/01/2010	INSTRUCTOR TIEMPO COMPLETO	ASISTENTE TIEMPO COMPLETO
04	SUCRE	11.827.709	VILLAFANA ORTIZ YRIS KATERINE	25/10/2004	AGREGADO DEDICACIÓN EXCLUSIVA	ASOCIADO DEDICACIÓN EXCLUSIVA
05	FALCÓN	10.477.443	PEREZ DUNO YDELBY ROSA	01/11/2004	AGREGADO DEDICACIÓN EXCLUSIVA	ASOCIADO DEDICACIÓN EXCLUSIVA
06	VICERECTORADO ACADÉMICO	6.081.616	VEITIA GUZMÁN MANUELA	01/02/2010	AGREGADO TIEMPO COMPLETO	ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Cúmplase.-

PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR

Refrendado,

PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL

2. Acuerdo N° 0116 de fecha 04 de agosto de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 005-2022, CELEBRADA EN FECHA 03 DE AGOSTO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 21) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal e) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

Lo establecido en el artículo 117 del Reglamento de Ingreso, Ubicación, Ascenso y Permanencia del Personal Docente y de Investigación de la UNEFA.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta VAC N° 024-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 005-2022, celebrado en fecha 03 de Agosto de 2022.

ACUERDA

ÚNICO: Aprobar las solicitudes de Cambio de Dedicación del siguiente personal Docente y de Investigación de la UNEFA, a partir del 30 de Septiembre de 2022.

N°	DEPENDENCIA	CEDULA DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	DEDICACION ACTUAL	DEDICACION SOLICITADA
1	APURE	12.904.631	TRINA HORTENSIA MENDEZ BUSTOS	ASISTENTE TIEMPO COMPLETO	ASISTENTE DEDICACIÓN EXCLUSIVA
2	VICERRECTORADO ACADÉMICO	6.081.616	MANUELA VEITIA GUZMÁN	AGREGADO TIEMPO COMPLETO	ASOCIADO DEDICACIÓN EXCLUSIVA

Cumplase.-

PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR

Refrendado,

PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL

3. Acuerdo N° 0120 de fecha 04 de agosto de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 005-2022, CELEBRADA EN FECHA 03 DE AGOSTO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 21) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal e) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

Lo establecido en los artículos 70 y 83 del Reglamento de Ingreso, Ubicación, Ascenso y Permanencia del Personal Docente y de Investigación de la UNEFA (RIUAPPU)

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta VAC N° 028-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 005-2022, celebrado en fecha 03 de Agosto de 2022.

ACUERDA

ÚNICO: Aprobar el Ascenso a la categoría superior inmediata de Titular al profesional docente investigador a partir del 30 de Septiembre de 2022, según se especifica a continuación:

N°	NÚCLEO / DEPENDENCIA	CEDULA DE IDENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE INGRESO	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN ACTUAL	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN SOLICITADA
01	VIDI	4.887.045	RONALD JOSÉ BLANCO LA CRUZ	01/02/2010	ASOCIADO DEDICACIÓN EXCLUSIVA	TITULAR DEDICACIÓN EXCLUSIVA

XX. ACUERDO CONTRATACIÓN DE DOCENTES CONVENCIONALES TV COMO DOCENTES CONTRATADOS A TIEMPO DETERMINADO**1. Acuerdo N° 0119 de fecha 04 de agosto de 2022**

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 005-2022, CELEBRADA EN FECHA 03 DE AGOSTO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 1) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal e) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la

Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

Lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Ubicación, Ascenso y Permanencia de los Profesores Universitarios de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA), Capítulo III, de los miembros especiales, honorarios y jubilados, Sección Primera, Generalidades, en sus Artículos 99, 101, 102, 107 y 109, de fecha 20 y 21 de Abril del 2017.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta VAC N° 027-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 005-2022, celebrado en fecha 03 de Agosto de 2022.

ACUERDA

PRIMERO: Aprobar la contratación de 442 docentes Convencionales TV, como docentes contratados a tiempo determinado, con una dedicación de Medio Tiempo (18 Horas) ,Tiempo Completo TC (30 Horas) y Dedicación Exclusiva (36 Horas), respectivamente.

SEGUNDO: Aprobar otorgarles la ubicación académica correspondiente, de acuerdo a los parámetros establecidos en la normativa legal vigente. Los docentes que se indican a continuación, serán sometidos a un proceso de Evaluación de Credenciales; a objeto de formalizar su contratación y ubicación académica, de acuerdo a los parámetros establecidos en la normativa legal vigente:

Cúmplase.-

**PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR**

Refrendado,

**PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL**

XXI. ACUERDO INCORPORACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN AVANZADA EN DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN

1. Acuerdo N° 0122 de fecha 04 de agosto de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 005-2022, CELEBRADA EN FECHA 03 DE AGOSTO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 1) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal b) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la

Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta VAC N° 030-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 005-2022, celebrado en fecha 03 de Agosto de 2022.

ACUERDA

PRIMERO: Aprobar la incorporación del Programa Nacional de Formación Avanzada en Defensa Integral de la Nación. PNFA-DIN.

SEGUNDO: Que el proceso de inscripción del PNFA-DIN sea paralelo al proceso de inscripción de Pregrado, según calendario académico establecido. Asimismo, para el PNFA se ofertarán los tres trayectos.

TERCERO: Los participantes que aprobaron el Diplomado en Defensa Integral y Gestión de dirección para la lucha no armada, se tomará en cuenta como (PPP), siempre y cuando se curse la Unidad Curricular "Introducción a la Investigación", con la finalidad de cumplir con el número de horas establecidas (196 hrs).

CUARTO: El PNFA-DIN se registrará por el reglamento de postgrado de la UNEFA y la normativa para la elaboración de trabajo de grado y tesis conducentes a grado académico de esta Casa de Estudios.

Distribución de los contenidos**PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL (PPP)**

GRADO QUE OTORGA	Certificado de aprobación
Nº DE CREDITOS	No aplicable.
MODALIDAD	Presencial
REQUISITOS DE PERMANENCIA	Aprobación consecutiva de todos los Módulos
REQUISITOS DE EGRESO	Aprobar todas las unidades curriculares del programa (196 horas académicas) y cumplir con todos los Requerimientos exigidos en el programa de Perfeccionamiento
DURACIÓN MÁXIMA	1 semestre (16 semanas)

MALLA CURRICULAR – PLAN DE ESTUDIO TRAYECTO PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL (INTRO)

PNFA EN DEFENSA INTEGRAL TRAYECTO PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL		RÉGIMEN	VIGENCIA:
CÓDIGO	UNIDAD CURRICULAR	Horas HAP	
DBV2101	HISTORIA Y EVOLUCIÓN DEL PROCESO DE INDEPENDENCIA Y SOBERANÍA DE VENEZUELA	32	
SCP2101	FUNDAMENTOS DEL DESARROLLO INTEGRAL Y SEGURIDAD DE LA NACIÓN	24	
SCP2102	UNIÓN CÍVICO MILITAR I	12	
DIN2103	FUNDAMENTOS DE LA DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN	32	
DIN2102	GUERRA POPULAR PROLONGADA LUCHA NO ARMADA	32	
DIN2101	PREPARACIÓN PARA LA DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN (NIVEL TÁCTICO)	32	
AFG2101	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN	32	
SUBTOTAL		196	

HAP: Horas Académicas Presenciales

TRAYECTO ESPECIALIZACIÓN

GRADO QUE OTORGA	Especialista en Defensa Integral de la Nación
Nº DE CRÉDITOS	27 UC
MODALIDAD	Presencial
REQUISITOS DE PERMANENCIA	Aprobación del PPP
REQUISITOS DE EGRESO	Haber cumplido con todo lo establecido en el reglamento de estudios de postgrado con relación a este programa, aprobar 27 créditos y aprobar el trabajo especial de grado.
DURACIÓN MÁXIMA	3 semestres

MALLA CURRICULAR – PLAN DE ESTUDIO
TRAYECTO ESPECIALIZACIÓN

SEMESTRE	CÓDIGO	UNIDAD CURRICULAR	RÉGIMEN: DIURNO					TOTAL HORAS	UC	REQUISITOS
			HAD	HLP	HIA	HBI	HTE			
1º	SCP2103	ESTADO SOCIAL Y PODER POPULAR	4	0	4	4	8	144	3	
	DBV2102	TEORÍA Y DOCTRINA DE LA DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN	4	0	4	4	8	144	3	
	AFQ2102	SEMINARIO TÉCNICAS Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	4	0	4	4	8	144	3	
Total			12	0	12	12	24	432	9	9 UC
2º	DIN2105	GEOPOLÍTICA Y TERRITORIALIDAD	4	0	4	4	8	144	3	
	OPTATIVA		4	0	4	4	8	144	3	
	AFQ2103	SEMINARIO DE ESTUDIOS DE PROBLEMAS DE LA DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN	4	0	4	4	8	144	3	AFQ2102
Total			12	0	12	12	24	432	9	18 UC
3º	OPTATIVA		4	0	4	4	8	144	3	
	OPTATIVA		4	0	4	4	8	144	3	
	AFQ2104	SEMINARIO DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO	4	0	4	4	8	144	3	AFQ2103
Total			12	0	12	12	24	432	9	27 UC
OPTATIVAS	SCP2105	CULTURA DE PAZ Y CALIDAD DE VIDA	4	0	4	4	8	144	3	
	DBV2103	PENSAMIENTO MILITAR BOLIVARIANO Y CHAVISTA	4	0	4	4	8	144	3	
	SCP2106	UNIÓN CÍVICO MILITAR I	4	0	4	4	8	144	3	
	DIN2109	PREPARACIÓN PARA LA DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN NIVEL TÁCTICO OPERATIVO	4	0	4	4	8	144	3	

HAD: Acompañamiento Docente en Aula / HLP: Laboratorio y Prácticas (Fuera del Aula) / HTA: HAD-HLP / HEI: Estudio Independiente / HTE: HTA-HEI

TRAYECTO MAESTRÍA

GRADO QUE OTORGA	Magister Scientiarum en Defensa Integral de la Nación
Nº DE CREDITOS	36 UC
MODALIDAD	Presencial
REQUISITOS DE PERMANENCIA	Aprobación del trayecto especialización y el PPP o tener grado de especialista en cualquier otra área del conocimiento y cursar el PPP.
REQUISITOS DE EGRESO	Haber cumplido con todo lo establecido en el Reglamento de estudios de postgrado con relación a este programa, aprobar 36 créditos y presentación y defensa del trabajo de grado.
DURACIÓN MÁXIMA	4 semestres

MALLA CURRICULAR – PLAN DE ESTUDIO
TRAYECTO MAESTRÍA

SEMESTRE	CÓDIGO	UNIDAD CURRICULAR	RÉGIMEN: DIURNO					TOTAL HORAS	UC	REQUISITOS
			HAD	HLP	HIA	HBI	HTE			
1º	SCP2103	ESTADO SOCIAL Y PODER POPULAR	4	0	4	4	8	144	3	
	DBV2102	TEORÍA Y DOCTRINA DE LA DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN	4	0	4	4	8	144	3	
	AFQ2102	INTRODUCCIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA, INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN PARA LA DEFENSA INTEGRAL	4	0	4	4	8	144	3	
Total			12	0	12	12	24	432	9	9 UC
2º	DIN2105	GEOPOLÍTICA Y TERRITORIALIDAD	4	0	4	4	8	144	3	
	OPTATIVA		4	0	4	4	8	144	3	
	AFQ2106	SEMINARIO I	4	0	4	4	8	144	3	AFQ2102
Total			12	0	12	12	24	432	9	18 UC
3º	OPTATIVA		4	0	4	4	8	144	3	
	OPTATIVA		4	0	4	4	8	144	3	
	AFQ2107	SEMINARIO II	4	0	4	4	8	144	3	AFQ2103
Total			12	0	12	12	24	432	9	27 UC
4º	OPTATIVA		4	0	4	4	8	144	3	
	OPTATIVA		4	0	4	4	8	144	3	
	AFQ2108	SEMINARIO DE TRABAJO DE GRADO	4	0	4	4	8	144	3	AFQ2103
Total			12	0	12	12	24	432	9	36 UC
OPTATIVAS	DBV2101	ANÁLISIS DEL PENSAMIENTO REVOLUCIONARIO VENEZOLANO	4	0	4	4	8	144	3	
	DIN2109	ESTRATEGIA APLICADA PARA LA DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN	4	0	4	4	8	144	3	
	DIN2109	MESSAS QUE ARGENTINA EL ESTADO VENEZOLANO	4	0	4	4	8	144	3	
	DIN2110	ECONOMÍA PARA LA GUERRA POPULAR PROLONGADA	4	0	4	4	8	144	3	
	DIN2111	SISTEMA DE APOYO LOGÍSTICO TERRITORIAL Y MOVILIZACIÓN PARA LA DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN	4	0	4	4	8	144	3	
	SCP2104	RELACIONES HUMANAS Y DESARROLLO INTERNACIONAL INMANTENIDO	4	0	4	4	8	144	3	

HAD: Acompañamiento Docente en Aula / HLP: Laboratorio y Prácticas (Fuera del Aula) / HTA: HAD-HLP / HEI: Estudio Independiente / HTE: HTA-HEI

TRAYECTO DOCTORADO

GRADO QUE OTORGA	Doctor/doctora en Defensa Integral de la Nación
Nº DE CREDITOS	45 UC
MODALIDAD	Presencial
REQUISITOS DE PERMANENCIA	Aprobación del trayecto maestría, Especialización y el PPP o tener grado de Magister Scientiarum en cualquier otra área del conocimiento y cursar el PPP.
REQUISITOS DE EGRESO	Haber cumplido con todo lo establecido en el Reglamento de estudios de postgrado con Relación a este programa y haber aprobado los 45 créditos y presentación y defensa de la tesis Doctoral. Suficiencia en un segundo idioma Publicación en revista arbitrada de tres (03) Artículos vinculados al campo de estudio de la Tesis doctoral.
DURACIÓN MÁXIMA	6 semestres

MALLA CURRICULAR – PLAN DE ESTUDIO
TRAYECTO DOCTORADO

SEMESTRE	CÓDIGO	UNIDAD CURRICULAR	RÉGIMEN: DIURNO					TOTAL HORAS	UC	REQUISITOS
			HAD	HLP	HIA	HBI	HTE			
1º	SCP2103	ESTADO SOCIAL Y PODER POPULAR	4	0	4	4	8	144	3	
	DBV2102	TEORÍA Y DOCTRINA DE LA DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN	4	0	4	4	8	144	3	
	AFQ2109	CIENCIA, TECNOLOGÍA, INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN PARA LA DEFENSA INTEGRAL	4	0	4	4	8	144	3	
Total			12	0	12	12	24	432	9	9 UC
2º	DIN2105	GEOPOLÍTICA Y TERRITORIALIDAD	4	0	4	4	8	144	3	
	OPTATIVA		4	0	4	4	8	144	3	
	AFQ2110	SEMINARIO DE EPISTEMOLOGÍA	4	0	4	4	8	144	3	AFQ2109
Total			12	0	12	12	24	432	9	18 UC
3º	OPTATIVA		4	0	4	4	8	144	3	
	OPTATIVA		4	0	4	4	8	144	3	
	AFQ2111	SEMINARIO DE MÉTODOS CIENTÍFICOS	4	0	4	4	8	144	3	AFQ2110
Total			12	0	12	12	24	432	9	27 UC
4º	OPTATIVA		4	0	4	4	8	144	3	
	OPTATIVA		4	0	4	4	8	144	3	
	AFQ2112	SEMINARIO DE MÉTODOS CIENTÍFICOS ALTERNATIVOS	4	0	4	4	8	144	3	AFQ2111
Total			12	0	12	12	24	432	9	27 UC
5º	OPTATIVA		4	0	4	4	8	144	3	
	OPTATIVA		4	0	4	4	8	144	3	
	AFQ2113	SEMINARIO DE TESIS DOCTORAL	4	0	4	4	8	144	3	AFQ2112
Total			12	0	12	12	24	432	9	45 UC
OPTATIVAS	SCP2108	TECNOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN	4	0	4	4	8	144	3	
	DIN2115	GUERRA ECONÓMICA	4	0	4	4	8	144	3	
	SCP2109	PAZ INTERNACIONAL	4	0	4	4	8	144	3	
	DIN2116	EL SISTEMA DEFENSIVO TERRITORIAL Y LA GUERRA POPULAR PROLONGADA	4	0	4	4	8	144	3	
	SCP2110	RELACIONES INTERNACIONALES Y DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN	4	0	4	4	8	144	3	
	DBV2105	CULTURA PARA LA LIBERACIÓN	4	0	4	4	8	144	3	
DIN2117	SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	4	0	4	4	8	144	3		
DIN2118	GESTIÓN DE RIESGOS	4	0	4	4	8	144	3		
SCP2111	SUSTENTABILIDAD Y DESARROLLO INTEGRAL	4	0	4	4	8	144	3		

HAD: Acompañamiento Docente en Aula / HLP: Laboratorio y Prácticas (Fuera del Aula) / HTA: HAD-HLP / HEI: Estudio Independiente / HTE: HTA-HEI

Cúmplase.-

PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR

Refrendado,

PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL

XXII. ACUERDO ERROR DE MATERIAL

1. Acuerdo Nº 0123 de fecha 04 de agosto de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 005-2022, CELEBRADA EN FECHA 03 DE AGOSTO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

• Estudios Individualizados.	3	
Total de Unidades de Crédito Reconocidas	33	

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 6) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal i) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta SG N° 053-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 005-2022, celebrado en fecha 03 de Agosto de 2022.

ACUERDA

ÚNICO: Aprobar la solicitud de corrección de Reconocimiento de Unidades Curriculares por error material de la sumatoria total de las unidades de crédito reconocidas del estudiante Rodolfo Antonio Caccamo Bernal, titular de la Cédula de Identidad N° 6.364.051 del Programa de Perfeccionamiento Profesional acreditable en Maestría Tecnología Educativa. Perteneciente a la Región Capital (Núcleo Miranda), otorgadas en el Punto de Cuenta SG N° 014-2022 de Consejo Universitario Ordinario N° 003-2022, de fecha 05 de mayo de 2022.

Núcleo: Miranda	
Nombres y Apellidos : Rodolfo Antonio Caccamo Bernal, titular de la Cédula de Identidad N° 6.364.051	
Programa de perfeccionamiento profesional acreditable en maestría tecnología educativa	
Datos de Procedencia	Institución: UNEFA
SUMATORIA INCORRECTO DE UNIDADES DE CRÉDITO OTORGADAS	SUMATORIA CORRECTO DE UNIDADES DE CRÉDITO OTORGADAS
30 UC	33 UC

Cúmplase.-

**PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR**

Refrendado.

**PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL**

2. Acuerdo N° 0124 de fecha 04 de agosto de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA (UNEFA), EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 005-2022, CELEBRADA EN FECHA 03 DE AGOSTO DE 2022, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.

CONSIDERANDO

Las facultades que le confiere el artículo 26 (numeral 6) de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, en concordancia con lo previsto en el artículo 16 (literal i) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto N° 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha.

CONSIDERANDO

La decisión según solicitud de Punto de Cuenta SG N° 054-2022, presentado ante el Consejo Universitario Ordinario N° 005-2022, celebrado en fecha 03 de Agosto de 2022.

ACUERDA

ÚNICO: Aprobar la solicitud de corrección de Reconocimiento de Unidades Curriculares por error material de nombre y sumatoria total de las unidades de crédito reconocidas de dos (02) estudiantes pertenecientes a la Región Capital (Núcleo Miranda), otorgadas en el Punto de Cuenta SG N° 011-2022 de Consejo Universitario Ordinario N° 003-2022, de fecha 05 de mayo de 2022.

RECONOCIMIENTO DE UNIDADES CURRICULARES DE POSTGRADO
(Artículo 115 tipo de reconocimientos)

Cédula (1)	Nombres (2)	Apellidos (3)	Núcleo (4)	Programa que cursa (5)
11819670	LIZBET DEL CARMEN	SALAS CARMONA	MIRANDA	Curso de Perfeccionamiento Profesional acreditable a Educación Superior

CUADRO DE UNIDAD CURRICULAR RECONOCIDA		
Unidades Curriculares	Unidades de Crédito Reconocidas	Condición
Introdutorio:		
• Manejo y Utilización de las Tecnologías	Aprobó	RECONOCIDA
Primer Término:		
• Teoría y Praxis de la Educación Abierta y a Distancia: Bases Filosóficas y Epistemológicas.	3	RECONOCIDAS
• Las Tic's como Herramienta Educativa (Electiva I).	3	RECONOCIDAS
Segundo Término:		
• Formación de Competencias para la Investigación.	3	RECONOCIDAS
• La Didáctica Ante el Tercer Milenio y las Tic.	3	RECONOCIDAS
Tercero Término:		
• La Tecnología en el Proceso de Enseñanza y Aprendizaje.	3	RECONOCIDAS
• Diseño Tecnológico Instruccional.	3	RECONOCIDAS
• Diseño de Cursos en Línea (Electiva II).	3	RECONOCIDAS
Cuarto Término:		
• Gerencia de Proyectos y las Tic's.	3	RECONOCIDAS
• Seminario de Investigación.	3	RECONOCIDAS
Quinto Término:		
• Gerencia del Conocimiento en Instituciones Educativas.	3	RECONOCIDAS

Órdenes Administrativas

I. ORDENES ADMINISTRATIVAS DE INSPECTORIA

1. Orden Administrativa N° 0342 de fecha 07 de julio de 2022

El ciudadano Rector de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA), designado mediante Resolución N° 031281, del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, de fecha catorce (14) de julio de 2019, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Número 41.675, de fecha dieciséis (16) de julio de 2019; en uso de sus facultades y atribuciones que le confiere el artículo 36 numeral 4 de la Ley de Universidades vigente, en concordancia con el artículo 21 literal i del Decreto N° 2.766 mediante el cual se dicta la Reforma del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA), debidamente publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 Ext. de fecha 21 de marzo de 2017 y de conformidad con el artículo 17 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, ordena:

PRIMERO: Dar inicio a una Averiguación Administrativa a realizarse en el Núcleo Carabobo, Naganagua de la UNEFA, por presuntos hechos académicos irregulares. En tal sentido, se indica la persona designada para tal fin.

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE IDENTIDAD	CARGO
1	ING. SAMIR ALEJANDRO BADRA MONTERO	V-17.402.248	INSPECTOR ORGÁNICO
2	ANYOMAR NORBERT TELLECHEA GUTIERREZ	V-16.904.863	INSPECTOR ORGÁNICO

SEGUNDO: Queda encargada la comisión designada de presentar el informe de los resultados de la Inspección Especial.

Cúmplase.-

PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR

Refrendado,

SIMÓN FRANCISCO LEÓN CORREA
CORONEL
SECRETARIO GENERAL

2. Orden Administrativa N° 0347 de fecha 08 de agosto de 2022

El ciudadano Rector de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA), designado mediante Resolución N° 031281, del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, de fecha catorce (14) de julio de 2019, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Número 41.675, de fecha dieciséis (16) de julio de 2019; en uso de sus facultades y atribuciones que le confiere el artículo 36 numeral 4 de la Ley de Universidades vigente, en concordancia con el artículo 21 literal i del

Cuadro de Unidad Curricular Reconocida		
Unidades Curriculares	Unidades de Crédito Reconocidas	Condición
Introdutorio:		
Herramienta de Comunicación Avanzada	Aprobó	RECONOCIDA
Primer Término:		
Formulación de la Competencia para la Investigación.	3	RECONOCIDAS
Educación Superior en Venezuela.	3	
Gestión de Instituciones de Educación Superior	3	
Segundo Término:		
Gerencia del Conocimiento en las Instituciones Educativas (Electiva I)	3	RECONOCIDAS
Las Tic's y la Educación del Siglo XXI	3	
Teoría y Diseño Curricular en Educación Superior.	3	
Tercero Término:		
Didáctica de la Educación Superior	3	RECONOCIDAS
Seminario de Investigación	3	
La tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje (Electiva II)	3	
Cuarto Término:		
Proyecto de Intervención	3	RECONOCIDAS
Diseño de Cursos en Línea (Electiva III)	3	
Quinto Término:		
Estudio Individualizado.	3	RECONOCIDAS
Total de Unidades de Crédito Reconocidas	36	

CUADRO DE CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL EN EL NOMBRE

Núcleo: Miranda	
Nombres y Apellidos: LIZBET DEL CARMEN SALAS CARMONA	
Cédula de Identidad N°: 11819670	
Datos de Procedencia	Institución: UNEFA
NOMBRE INCORRECTO	NOMBRE CORRECTO
LIZBET	LIZBET

RECONOCIMIENTO DE UNIDADES CURRICULARES DE POSTGRADO

(Artículo 115 tipo de reconocimientos)

Cédula (1)	Nombres (2)	Apellidos (3)	Núcleo (4)	Programa que cursa (5)
6468439	JUAN DE LOS REYES	MEÑEZ TEIXEIRA	MIRANDA	CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL ACREDITABLE EN EDUCACIÓN SUPERIOR
11819670	LIZBET DEL CARMEN	SALAS CARMONA	MIRANDA	CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL ACREDITABLE EN EDUCACIÓN SUPERIOR

CUADRO CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL EN EL NÚMERO DE UNIDADES DE CRÉDITO OTORGADAS

Núcleo: Miranda	
Nombres y Apellidos: LIZBET DEL CARMEN SALAS CARMONA Cédula de Identidad N°: 11819670, JUAN DE LOS REYES MEÑEZ TEIXEIRA Cédula de Identidad N°: 6468439	
CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL ACREDITABLE EN EDUCACION SUPERIOR	
Datos de Procedencia	Institución: UNEFA
SUMATORIA TOTAL INCORRECTO DE UNIDADES DE CRÉDITO OTORGADAS	SUMATORIA TOTAL CORRECTO DE UNIDADES DE CRÉDITO OTORGADAS
27 UC	36 UC

Cúmplase.-

PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR

Refrendado,

PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL

Decreto N° 2.766 mediante el cual se dicta la Reforma del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA), debidamente publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.291 Ext. de fecha 21 de marzo de 2017 y de conformidad con el artículo 17 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, ordena:

PRIMERO: Dar inicio a una Averiguación Administrativa a realizarse en el Núcleo Táchira, San Cristóbal de la UNEFA, por presuntos hechos académicos irregulares. En tal sentido, se indica la persona designada para tal fin.

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE IDENTIDAD	CARGO
1	LCDA. YUSMAR CAROLINA PACHECO DE GUERRERO	V- 11.090.178	INSPECTOR ORGÁNICO
2	TSU. ALVELIS YUDEIMI PEDROZA CASTRO	V- 20.836.757	INSPECTOR ORGÁNICO

SEGUNDO: Queda encargada la comisión designada de presentar el informe de los resultados de la Inspección Especial.

Cúmplase.-

PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR

Refrendado,

PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL

II. ORDENES ADMINISTRATIVAS DE DESIGNACIÓN Y/O NOMBRAMIENTO.

1. Orden Administrativa N° 0343 de fecha 14 de julio de 2022

El ciudadano Rector de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA), designado mediante Resolución N° 031281, del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, de fecha 14 de Julio de 2019, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.675, de fecha 16 de Julio del 2019; en uso de sus facultades y atribuciones que le confiere la Ley de Universidades, en su Artículo 36 numeral 4, publicada en la Gaceta Oficial Extraordinaria N°. 1.429 de fecha 08 de Septiembre de 1970, y en un todo conforme con lo establecido en el Artículo N°. 21 del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°. Ext. 6291 de fecha 21 de Marzo de 2017, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 17 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, ordena:

PRIMERO: Realizar la designación a los (as) ciudadanos (as) que se mencionan a continuación:

Nº	DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO ORGANIZACIONAL	VIGENCIA
1	VICERRECTORADO DE LA REGION CENTRAL-CARABOBO	13377222	VALECILLOS VALECILLOS ROMELIA DEL CARMEN	DECANA DEL NÚCLEO CARABOBO	14/07/2022

SEGUNDO: El cargo señalado en el presente Acto, es considerado de confianza y por tanto de libre nombramiento y remoción; tal como lo

establece los artículos 19 y 21 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

TERCERO: Queda encargada la Coordinación de Talento Humano, para realizar la Notificación vía correo electrónico del presente Acto Administrativo al interesado, y elaborar el instrumento contractual al tiempo determinado de acuerdo con la legislación laboral vigente.

CUARTO: así mismo le notificamos que con ocasión a su Nombramiento, debe hacer la Declaración Jurada de Patrimonio de Alto Nivel y Confianza, a través de la página WEB: www.cgr.gov.ve a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los Artículos 23 y 33 de la Ley Contra la Corrupción.

Cúmplase.-

PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR

Refrendado.

PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL

2. Orden Administrativa N° 0346 de fecha 03 de agosto de 2022

El ciudadano Rector de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA), designado mediante Resolución N° 031281, del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, de fecha 14 de Julio de 2019, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.675, de fecha 16 de Julio del 2019; en uso de sus facultades y atribuciones que le confiere la Ley de Universidades, en su Artículo 36 numeral 4, publicada en la Gaceta Oficial Extraordinaria N°. 1.429 de fecha 08 de Septiembre de 1970, y en un todo conforme con lo establecido en el Artículo N°. 21 del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°. Ext. 6291 de fecha 21 de Marzo de 2017, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 17 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, ordena:

PRIMERO: Realizar la designación a los (as) ciudadanos (as) que se mencionan a continuación:

Nº	DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO ORGANIZACIONAL	VIGENCIA
1	VICERRECTORADO DE LA REGION CENTRAL - NÚCLEO CARABOBO	7129003	ORTEGA LIMONTA DANIEL ALEXANDER	DECANO DEL NÚCLEO CARABOBO	03/08/2022

SEGUNDO: El cargo señalado en el presente Acto, es considerado de confianza y por tanto de libre nombramiento y remoción; tal como lo establece los artículos 19 y 21 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

TERCERO: Queda encargada la Coordinación de Talento Humano, para realizar la Notificación vía correo electrónico del presente Acto Administrativo al interesado, y elaborar el instrumento contractual al tiempo determinado de acuerdo con la legislación laboral vigente.

CUARTO: así mismo le notificamos que con ocasión a su Nombramiento, debe hacer la Declaración Jurada de Patrimonio de Alto Nivel y Confianza, a través de la página WEB: www.cgr.gob.ve a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los Artículos 23 y 33 de la Ley Contra la Corrupción.

Cúmplase.-

PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR

Refrendado,

PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL

3. Orden Administrativa N° 0348 de fecha 29 de agosto de 2022

El ciudadano Rector de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA), designado mediante Resolución N° 031281, del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, de fecha 14 de Julio de 2019, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.675, de fecha 16 de Julio del 2019; en uso de sus facultades y atribuciones que le confiere la Ley de Universidades, en su Artículo 36 numeral 4, publicada en la Gaceta Oficial Extraordinaria N°. 1.429 de fecha 08 de Septiembre de 1970, y en un todo conforme con lo establecido en el Artículo N°. 21 del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°. Ext. 6291 de fecha 21 de Marzo de 2017, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 17 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, ordena:

PRIMERO: Realizar la designación a los (as) ciudadanos (as) que se mencionan a continuación:

N°	DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO ORGANIZACIONAL	VIGENCIA
1	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	9272001	EDGAR ENRIQUE MAESTRE LOBO	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	01/09/2022

SEGUNDO: El cargo señalado en el presente Acto, es considerado de confianza y por tanto de libre nombramiento y remoción; tal como lo establece los artículos 19 y 21 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

TERCERO: Queda encargada la Coordinación de Talento Humano, para realizar la Notificación vía correo electrónico del presente Acto Administrativo al interesado, y elaborar el instrumento contractual al tiempo determinado de acuerdo con la legislación laboral vigente.

CUARTO: así mismo le notificamos que con ocasión a su Nombramiento, debe hacer la Declaración Jurada de Patrimonio de Alto Nivel y Confianza, a través de la página WEB: www.cgr.gob.ve a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los Artículos 23 y 33 de la Ley Contra la Corrupción.

Cúmplase.-

PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR

Refrendado,
PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL

4. Orden Administrativa N° 0350 de fecha 26 de septiembre de 2022

El ciudadano Rector de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA), designado mediante Resolución N° 031281, del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, de fecha 14 de Julio de 2019, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.675, de fecha 16 de Julio del 2019; en uso de sus facultades y atribuciones que le confiere la Ley de Universidades, en su Artículo 36 numeral 4, publicada en la Gaceta Oficial Extraordinaria N°. 1.429 de fecha 08 de septiembre de 1970, y en un todo conforme con lo establecido en el Artículo N°. 21 del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°. Ext. 6291 de fecha 21 de Marzo de 2017, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 17 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, ordena:

PRIMERO: Realizar la designación al ciudadano que se mencionan a continuación:

N°	DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO ORGANIZACIONAL	VIGENCIA
1	VICERRECTORADO DE LA REGIÓN ORIENTAL E INSULAR	8231339	ORTIZ LOZADA JULIO CESAR	DECANO DEL NÚCLEO ANZOATEGUI	26/09/2022
2	VICERRECTORADO DE LA REGIÓN LOS LLANOS	11753412	PARRA FIGUEROA JONNIE RICARDO	DECANO DEL NÚCLEO APURE	26/09/2022

SEGUNDO: El cargo señalado en el presente Acto, es considerado de confianza y por tanto de libre nombramiento y remoción; tal como lo establece los artículos 19 y 21 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

TERCERO: Queda encargada la Coordinación de Talento Humano, para realizar la Notificación vía correo electrónico del presente Acto Administrativo al interesado, y elaborar el instrumento contractual al tiempo determinado de acuerdo con la legislación laboral vigente.

CUARTO: así mismo le notificamos que con ocasión a su Nombramiento, debe hacer la Declaración Jurada de Patrimonio de Alto Nivel y Confianza, a través de la página WEB: www.cgr.gob.ve a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los Artículos 23 y 33 de la Ley Contra la Corrupción.

Cúmplase,

PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR

Refrendado,

PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL

III. ORDENES ADMINISTRATIVAS DE DELEGACIÓN.**1. Orden Administrativa Nº 0344 de fecha 24 de julio de 2022**

El ciudadano Rector de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA), designado mediante Resolución Nº 031281, del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, de fecha catorce (14) de Julio de 2019, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 41.675, de fecha dieciséis (16) de julio de 2019; en el ejercicio de las facultades y atribuciones que le confiere el artículo 36, numeral (4) y artículo 37 de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela Nº 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, de conformidad con lo previsto en el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública, publicada mediante Decreto Nº 1.424 de fecha 17 de noviembre de 2014, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 6.147 (Extraordinario) y en concordancia con lo previsto en el artículo 21 literal (i), (u) y (w) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto Nº 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha, y de conformidad con el artículo 17 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, ordena:

ÚNICO: Delegar en el G/B Ramón Agustín Balza Liota, titular de la cédula de identidad Nº V-7.953.639, en su carácter de Inspector de esta Casa de Estudios, asistir a la "Reunión de Urgencia" del Consejo Nacional de Universidades (CNU) a celebrarse de manera presencial, el día lunes 25 de julio de 2022, en representación de la UNEFA.

Cúmplase,

**PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR**

Refrendado,

**PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL**

2. Orden Administrativa Nº 0345 de fecha 26 de julio de 2022

El ciudadano Rector de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA), designado mediante Resolución Nº 031281, del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, de fecha catorce (14) de Julio de 2019, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 41.675, de fecha dieciséis (16) de julio de 2019; en el ejercicio de las facultades y atribuciones que le confiere el artículo 36, numeral (4) y artículo 37 de la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela Nº 1.429, de fecha 8 de septiembre de 1970, de conformidad con lo previsto en el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública, publicada mediante Decreto Nº 1.424 de fecha 17 de noviembre de 2014, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 6.147 (Extraordinario) y en concordancia con lo previsto en el artículo 21 literal (i), (u) y (w) del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; publicado mediante Decreto Nº 2.766 de fecha 21 de marzo de 2017, en

la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 6.291 (Extraordinario) de la misma fecha, y de conformidad con el artículo 17 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, ordena:

ÚNICO: Delegar en el Cnel. Simón Francisco León Correa, titular de la cédula de identidad Nº V-10.735.412, en su carácter de Vicerrector Académico de esta Casa de Estudios, asistir a la Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Universidades (CNU) a celebrarse de manera virtual, el día jueves 28 de julio de 2022, en representación de la UNEFA.

Cúmplase,

**PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR**

Refrendado,

**PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL**

IV. ORDENES ADMINISTRATIVAS DE GRADO.**1. Orden Administrativa Nº 0349 de fecha 29 de septiembre de 2022**

El ciudadano Rector de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA), designado mediante Resolución Nº 031281, del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, de fecha 14 de julio de 2019; publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Número 41675, de fecha 16 de julio de 2019; en uso de sus facultades y atribuciones que le confiere la Ley de Universidades, en su Título III, Capítulo I, Sección Segunda, Artículo 36, Numeral 6, y en un todo conforme con lo establecido en el Artículo 21 Literal K de la Reforma del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, publicada en la Gaceta Oficial Nº 6.291 de fecha 21 de marzo 2017, previo cumplimiento de todas las formalidades requeridas por las leyes y reglamentos vigentes de esta Casa de Estudios, ordena:

PRIMERO: Otorgar, mediante Acto Secretaría De Grado a celebrarse el día 3 de octubre de 2022, en la ciudad de CARACAS, DISTRITO CAPITAL, el título de **MAGISTER SCIENTIARUM EN GERENCIA LOGÍSTICA** a los ciudadanos(as) que han cumplido con los requisitos exigidos por la Ley y que deben suscribir el Acta de Grado Nº 2312 de fecha 3 de octubre de 2022.

SEGUNDO: Queda encargada la Secretaría General de la Universidad de resguardar el Acta de Grado arriba señalada.

Cúmplase,

**PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
MAYOR GENERAL
RECTOR**

Refrendado,

**PROF. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL**



Gaceta Universitaria Ordinaria

Publicación Elaborada por la Coordinación de Actas y Publicaciones
Adscrita a la Secretaría General de la UNEFA
Septiembre 2022